

UNIVERSIDAD
DE VALLADOLID

CURSO 1942-1943

«... reivindicaremos la Universidad clásica, que continuadora de su gloriosa tradición, con su espíritu, su doctrina y su moral, vuelva a ser luz y faro de los pueblos hispanos».

FRANCO, Caudillo de España. (Discurso de unificación. Salamanca, 18-IV-1937).

«Queremos una Universidad total, no desintegrada y fraccionada, sino en enlace con todos los centros productores de la alta cultura, porque la creación de la ciencia ha de tener un germen universitario, y los senderos de la investigación se inician en las aulas y no en compartimientos aislados e inaccesibles. Sería, por ello, el ideal de esta integración, llevar al seno de la Universidad aquellos centros de cultura superior que hoy viven una vida autonómica e independiente, como si la ciencia especulativa no fuera madre de la ciencia aplicada y hubiera ésta de vivir en rebeldía separada de la tutela materna».

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN, Ministro de Educación Nacional. (Discurso de inauguración del año académico. Valladolid, 14-X-1941).

R. 84.053

H-1432

505L

1184

UNIVERSIDAD

DE

VALLADOLID

SOLEMNE

APERTURA

DE CURSO



1942-1943

ÍNDICE

EL DINERO EN LAS OBRAS DE QUEVEDO

Discurso de apertura por el Dr. D. Emilio Alarcos García.

BALANCE DEL CURSO 1941-1942

Labor general universitaria.
Facultad de Medicina.
Facultad de Derecho.
Facultad de Ciencias.
Facultad de Filosofía y Letras.
Biblioteca Universitaria.
Archivo Histórico Provincial.
Museo Arqueológico.
Academia de Alumnos Internos del S. E. U.
Asociación Universitaria.
Fiesta de fin de curso.

ASPIRACIONES Y PROYECTOS PARA EL CURSO 1942-1943

Facultad de Medicina.
Facultad de Derecho.
Facultad de Ciencias.
Facultad de Filosofía y Letras.
Biblioteca Universitaria.
Archivo Histórico Provincial.
Museo Arqueológico.
Academia de Alumnos Internos del S. E. U.
Labor general universitaria.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

DR. EMILIO ALARCOS GARCÍA

CATEDRÁTICO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

EL DINERO
EN LAS OBRAS
DE QUEVEDO

(DISCURSO DE APERTURA)

CURSO 1942-1943

EXCMO. SEÑOR RECTOR:

EXCMOS. E ILMOS. SEÑORES:

SEÑORAS Y SEÑORES:

1. — ELECCIÓN DE TEMA

Cuantos hayan leído con alguna atención las obras de Quevedo habrán observado que el gran satírico toca una y otra vez los mismos temas, ya en serio, ya de burlas, ora de pasada y esbozándolos apenas, ora desarrollándolos ampliamente, como si estuviese obsesionado por ellos y nunca quedara satisfecho de la expresión que había dado a sus ideas. «C'est un homme à obsessions —podríamos decir, aplicando a Quevedo lo que Barrès escribía del Greco—; il vit sur les mêmes idées; il les reprend, il les remâche, les nourrit dans son âme, et les porte de tableau en tableau, toujours pareillés, et chaque fois chargées de plus de sens» (1).

Perseguir cualquiera de estos temas a través de los escritos de Quevedo y ver cómo los trata en cada caso será, sin duda, tarea entretenida y provechosa. Entretenida, porque nos presentará facetas muy variadas de su literatura. Provechosa, porque nos ilustrará respecto a los procedi-

(1) M. Barrès. *Le Secret de Toledo*, cap. IV.



mientos estilísticos de que se ha servido el genial escritor para exteriorizar las concepciones de su mente.

Elijamos, pues, un tema. Sea el del dinero y el afán de lucro. Tema muy antiguo y muy moderno. Tema perenne. Aunque el mundo haya dado muchas vueltas, y siga dándolas, y con el mundo el hombre, ni el uno ni el otro han cambiado —ni podrán cambiar— de naturaleza. El dinero juega hoy en la sociedad el importante papel que ha desempeñado siempre y que, si Dios no lo remedia, ha de seguir representando en el porvenir. Y, naturalmente, el hombre lo apetece ahora —y lo apetece mañana— con el mismo ardor con que lo deseaba en los días de Quevedo o en la Edad Media o en la Antigüedad. Sólo han variado —y variarán— los modos y formas con que se manifiestan el poder del oro y el ansia de poseerlo.

2. — TRADICIÓN LITERARIA Y EXPERIENCIA PERSONAL

Quevedo, hombre de inmensa lectura, conocía mucho de lo que los moralistas y satíricos antiguos y modernos habían escrito sobre el afán de lucro y la influencia del dinero en la sociedad. Sin gran esfuerzo podía escribir largo y tendido sobre la materia, desarrollando en estilo propio ideas y experiencias ajenas.

Pero Quevedo no era sólo hombre de libros, sino hombre de mundo también, muy al tanto de las lacras y defectos de sus contemporáneos. Merced a su intervención en los asuntos públicos y al haber mantenido relación y trato con toda clase de gentes, Quevedo sabía muy bien la fuerza que el dinero tenía en aquella sociedad. Recuérdese su correspondencia con el duque de Osuna por los días en que el gran escritor se hallaba en Madrid gestionando el nombramiento de su señor para el virreinato de Nápoles.

Yo recibí —dice Quevedo al duque con fecha 16 de

diciembre de 1615— *la letra de los treinta mil ducados de onze reales, y la hize acetar luego, y, como al descuido, he hecho sabidores de la dicha letra a todos los que entienden desta manera de escrebir. Andase tras mí media corte, y no hay hombre que no me haga mil ofrecimientos en el servicio de V. E.; que aquí los más hombres se han vuelto putas, que no las alcanza quien no da. Es cosa maravillosa: para los porterillos ha sido un ATTOLITE PORTAS; para los oídos, un encanto; para los ojos, un hechizo, y para mí, un temblor notable. Y aseguro a vucelencia que, en lugar de alargarme, me he arrugado con el dicho dinero, como pergamino al fuego. A todos los tengo con esperanzas; hágoles gestos de dádiva, hablo palabras con barriga, preñadas; y sospechò que si V. E. me envió treinta mil, le he de volver treinta mil y tantos. Va de piojo, y V. E. empieze a rascarse, que yo empiezo a comer. Señor, según yo veo, adelante ha de haber tiempo de untar estos carros para que no rechinen; que aora están más untados que unas brujas (1).*

Tradicón literaria y experiencia personal uníanse, por lo tanto, en la mente de nuestro escritor. Los lugares comunes filosófico-morales y satíricos se repristinaban al ponerse en contacto con lo vivido, adquiriendo capacidad para nuevas elaboraciones literarias. Y los datos de la experiencia, iluminados por las ideas y los motivos antiguos, engendraban ideas y motivos nuevos.

(1) Quevedo. *Obras completas*, ed. de L. Astrana Marín, Madrid, M. Aguilar, 1932, 2 vols., uno dedicado a las obras en verso y otro a las obras en prosa. *Prosa*, págs. 1373-74.—Citaré siempre por esta edición, empleando sólo las palabras *Prosa* o *Verso* e indicando, naturalmente, la página o páginas correspondientes.

3. — EL DINERO ANTE
LA FILOSOFÍA MORAL

Antes que nada veamos qué piensa del dinero nuestro autor. Hojeemos *La cuna y la sepultura*, ese precioso librito en el que Quevedo expone la doctrina de la perfección estoica, corrigiéndola y completándola con la de la perfección cristiana. Siguiendo un procedimiento estilístico grato a los moralistas, Quevedo expresa su pensamiento como si estuviera hablando mano a mano con el lector: constantemente le llama la atención, le interroga a veces y recoge en estilo indirecto su probable respuesta, le increpa y le anima, le desengaña y le consuela. No hay, ciertamente, ideas nuevas. Ya se lo echaba en cara a Quevedo el malévolo Jáuregui en su invectiva de *El Retraído*. «Veo en este libro —escribía— vejeces de avisos tan comunes, que no lo diferencio del *ro ro*» (1). Pero Quevedo las maneja con libertad, pues las ha hecho suyas por el corazón y la mente. Su ingenio sutil las afila y agudiza, las retuerce y estira, vaciándolas en el molde de esa frase que, animada por la inquieta sensibilidad del artista, serpea, corre, brinca o vuela por el campo de la atención del lector hasta alcanzar la intimidad de su inteligencia.

En uno de los capítulos de esta obra, Quevedo trata de convencernos de lo insensato de nuestro proceder al desear los bienes del mundo, que, lejos de servirnos de utilidad y provecho, nos acarrearán males sin cuento. El pobre, por ejemplo, envidia al rico y desea poseer sus riquezas. Error lamentable, engaño funesto. Quevedo nos hace ver, en primer lugar, que la riqueza nada tiene de envidiable, siendo, más que un bien, una carga para el hombre.

(1) J. de Jáuregui. *El Retraído, comedia famosa de D. Claudio*, recogida por Astrana Marín en los apéndices de su edición de Quevedo, *Verso*, pág. 1075 b.

Ves —escribe— *largas rentas en tu vecino, gran cantidad de hacienda y posesiones, copia innumerable de oro y joyas. Dime: ¿qué otra cosa es eso que desigual carga al que aun desnudo camina cargado de sí propio? Sin duda irá con poca comodidad, ajeno de descanso y temeroso. Veamos: este que lo tiene, ¿ha de pasarlo desta vida? No. ¿Puede gozarlo en ésta? Tampoco, si no lo da a los que lo han menester, pues para eso lo tiene en depósito y administración. ¿Puede gastarlo en su sustento y abrigo? No, que es mucho menos lo que ha menester. ¿Qué será, pues, desto, que forzosamente ha de dejar? Gran locura es, siendo esto así, gastar la vida toda en juntar cosas para dejarlas con ella. ¿Crees que aprovecha al difunto algo lo que dejó al otro que lo gasta o desperdicia? No serás tan necio que lo creas. Pues si esto es así, ¿por qué no tasas tus deseos y los vas a la mano, y tomas, pues es lícito, lo que has menester, que es con lo que te está rogando naturaleza francamente, que lo que te esconde y dificulta es lo superfluo? (1).*

En segundo término, nuestro autor señala, complacido, las ventajas de la pobreza. *¿Sabes —pregunta— los privilegios de la pobreza? Pues yo te los diré. Nadie sino ella los ha merecido. Todas las cosas están sujetas a leyes; sola la necesidad libre carece de ley: así lo dice el proverbio (2).*

El pobre, además, no padece la molestia de las adulaciones, y, si le respetan o aplauden las gentes, es por su propia valía, no por la que le presten la hacienda o el cargo. *¿Con qué agradecerás a la pobreza —interroga retóricamente Quevedo— el hacerte exento de aduladores que, alzándose con tus oídos, te trajeron ignorante de la verdad, y te los escondieron a la reprehensión y adver-*

(1) *Prosa*, pág. 905 b.

(2) *Prosa*, pág. 906 a.

tencia? Y añade: *Estás pobre, pero seguro de que la honra que se te hiciera se hace a tu persona; y tienes consuelo en la que no te hacen, pues es cierto te la quita la falta del oro, de quien se dejan comprar y a quien cautelosamente se venden los falsos amigos* (1).

El pobre, en fin, está más seguro y tranquilo en su humilde morada que en su magnífico palacio el rico. *Dígote de verdad* —declara Quevedo— *que ni el fuego tiene hambre de las cabañas y chozas y alquerías, ni las hacen sospechosas los ladrones, ni las amenazan las guerras; porque los que no las perdonan, las desprecian* (2).

Pero la pobreza, según el dicho del satírico, hace ridículos a los hombres. Quevedo lo niega; luego concede, pero sólo para darse el gusto de afirmar que, en cambio, la riqueza los hace dignos de lástima. *Engañóse* —escribe—; *que la pobreza no los hace ridículos, sino la opinión que della ciegamente tienen los que la desprecian. Pero hagámosle esta lisonja: concedámosle que los hace ridículos, que es decir, que se ríen todos dellos. ¿Qué culpa tiene la pobreza santa, agradecida y segura, de que el otro sea necio y de que no tenga entendimiento para conocerla como es, persuadido del oro? De verdad, dice el pobre, ridículo me hace la pobreza, mas a ti te hace lamentable el dinero, que desde que le tienes andas inquieto con el pleito eterno sobre quién ha de ser dueño de quién, y al cabo por tener al oro le vienes a tener por señor. Tú le sirves, tú le desentierras, tú le guardas, y él aun no te halla digno de algún agradecimiento, pues se apodera de las noches con el cuidado y del día con la solitud. Y si mueres, él es el primero que le pesa de que te lloren, pues luego enjuga las lágrimas a quien te hereda* (3).

(1) *Prosa*, pág. 906 a.

(2) *Prosa*, pág. 905 b.

(3) *Prosa*, pág. 906 b.

Con tales consideraciones Quevedo va a parar a lo que ya sospechábamos: a la sentencia desfavorable y condenatoria del dinero. *¿Cómo puede ser bueno —pregunta— quien, como tú, oro poderoso, se parece tanto a los males y enfermedades, que lo mejor dellos y de los malos humores es gástallos? Y si no, ellos gastan la vida, y tú en gastalla eres más pródigo que ellos.* Y relacionando la esterilidad de los terrenos con yacimientos de oro y la ruindad moral del avaro, agrega: *Considerado he que donde te crías haces inútiles los montes, intratables al ganado, ásperos, desnudos y sin yerba y estériles a todas las sazones del año; que en ti gastas todo el caudal de la naturaleza. De costumbre lo tienes: no olvidas esa condición aun fuera de las entrañas de los cerros, pues lo mismo haces con el hombre que te busca y te posee. ¡Qué estéril es de buenas obras el rico avariento! No da fruto. Menos provechoso es que el monte donde estabas; propiedad es tuya la esterilidad (1).*

Mas aunque lo condena, Quevedo reconoce la fuerza de hechizo que posee el dinero. *Ves aquí —dice, prosiguiendo su apóstrofe al oro— tu mayor poder, que ni la experiencia del mal que haces en vida, ni de la poca lealtad que guardas en muerte, ni el acreditado conocimiento de tu ingratitude, es bastante a contrastar tus fuerzas; y estás con esto tan ufano, que por gloria y con soberbia, respecto de los muchos que te siguen, puedes contar los pocos que te desprecian y alabarte de que aun esos, si te dejan, es no menos que por Dios (2).*

Estas ideas informan muchas de las poesías morales de nuestro autor. En el *Sermón estoico de censura moral*, dirigiéndose al hombre, que, arrastrado por la codicia, se afana y fatiga en busca del oro, se expresa así:

(1) *Prosa*, pág. 906 b.

(2) *Prosa*, págs. 906 b-907 a.

*Juntas grande tesoro,
y en Potosí y en Lima
ganas jornal al cerro y a la sima.
Sacas al sueño, a la quietud, desvelo;
a la maldad consuelo,
disculpa a la traición, premio a la culpa,
facilidad al odio y la venganza,
y en pálido color verde esperanza;
y debajo de llave
pretendes acuñados
cerrar los dioses y guardar los hados,
siendo el oro tirano de buen nombre,
que siempre llega con la muerte al hombre;
mas nunca, si se advierte,
se llega con el hombre hasta la muerte (1).*

Engaño y desengaño; ilusión y realidad; el punto de vista del codicioso del oro y el punto de vista del filósofo estoico-cristiano. El codicioso, al paso que arranca el áureo metal del oscuro seno de la tierra, despierta alegres esperanzas en su propio corazón. Al extraer el oro, saca, como dice bellamente el poeta, «en pálido color verde esperanza». Llega a imaginarse el codicioso que en ese oro, convertido en monedas, acuña la ley del Destino, la voluntad de los dioses: «debajo de llave — pretendes, acuñados, — cerrar los dioses y guardar los hados». Mas el moralista, colocado en el plano de la realidad verdadera, descorre el velo de la apariencia, deshace el espejismo engañoso de la ilusión. El dinero es un tirano brillante, pero terrible; sólo desvelos y calamidades ocasiona.

Con este espíritu desengañado, ascético, están concebidos el vigoroso soneto en que se considera al oro en su origen y en la estimación humana:

(1) Verso, pág. 428 b.

*Este metal que resplandece ardiente
y tanta invidia en poco bulto encierra,
entre las llamas renunció la tierra:
ya no conoce al risco por pariente.
Fundido, ostenta brazo omnipotente,
horror que a la ciudad prestó la sierra,
descolorida paz, preciosa guerra,
veneno de la aurora y del poniente.
Este, en dineros ásperos cortado,
orbe pequeño, al hombre le compite
los blasones de ser mundo abreviado.
Pálida ley que todo lo permite,
caudal perdido cuanto más guardado,
sed que no en la abundancia se remite (1),*

y aquel otro, inspirado en un pasaje de Séneca probablemente, aconsejando el desprecio de la riqueza para conservar la alegría del ánimo:

*Todo lo puede despreciar cualquiera;
mas nadie ha de poder tenerlo todo:
sólo, para ser rico, es fácil modo
despreciar la riqueza lisonjera.
El metal que a las luces de la esfera
por hijo primogénito acomodo,
luego que al fuego se desnuda el lodo,
espléndido tirano reverbera.
A ser peligro tan precioso viene
polvo que, en vez de enriquecer, ultraja;
que sólo a quien le tiene honor se tiene.
La amarillez del oro está en la paja
con más salud, y, pobres, nos previene,
desde la choza alegre, la mortaja (2).*

(1) Verso, pág. 408 a.

(2) Verso, pág. 414 a.

4. — LO QUE LE DECÍA LA MUERTE

Cuando Quevedo, guiado por la Muerte, penetra en las regiones subterráneas, ve a la entrada «tres bultos armados a un lado, y otro monstruo terrible enfrente; siempre combatiendo entre sí todos, y los tres con el uno, y el uno con los tres». Los «tres bultos armados» son los tres enemigos del alma: el diablo, el mundo y la carne; el monstruo, ser de muchas caras y figuras, es... Pero dejemos que nos lo explique la directora y guía de la soñada excursión.

Ese es —dice la Muerte— el dinero, que tiene puesto pleito a los tres enemigos del alma, diciendo que quiere ahorrar de émulos, y que adonde él está no son menester, porque él solo es todos tres enemigos. Y fúndase para decir que el dinero es el diablo, en que todos decís: «Diablo es el dinero»; y que «lo que no hiciere el dinero, no lo hará el diablo»; «endiablada cosa es el dinero». Para ser el mundo, dice que vosotros decís que «no hay más mundo que el dinero»; «quien no tiene dinero, váyase del mundo»; al que le quitan el dinero decís que le echan del mundo, y que «todo se da por el dinero». Para decir que es la carne el dinero, dice el dinero: «Dígalo la carne»; y remítase a las putas y mujeres malas, que es lo mismo que interesadas.

Y Quevedo apostilla: *No tiene mal pleito el dinero, según se platica por allá* (1).

En este pasaje de *El sueño de la Muerte*, expresa Quevedo una idea análoga a la que expone en la *Virtud militante*, tratando de la avaricia, manifestación extrema y monstruosa del afán de poseer dinero. *¿Queréis ver —escribe— cuán populoso es este pecado, que por él se gobiernan todos los demás? Es tal, que a las mismas*

(1) *Prosa*, pág. 179_{a-b}.

pestes las apesta. ¿Quién no conoce la avaricia de la lujuria, que con el interés y por el oro y las galas atropella la honra y la castidad? La avaricia hace mercancía la fe conyugal en el adulterio, la virginidad en el estupro; hace los cuerpos venales en las rameras. La soberbia es la más rica tienda de su trato. Por el poder y el tesoro y el puesto preferido y la opulencia, la arma contra Dios. La envidia por ella ceba en su propio corazón sus dientes: ella la arma de veneno los ojos, ella se los desvela. La gula aprendió de la avaricia a no tener por alimento el que no es tesoro, o no le costó. No gusta de lo sabroso, si no es caro; no tiene por comida la que no costó un patrimonio; no mata la sed con el vino o agua en el barro, sino la bebe en cristal o oro, porque tiene asco del vaso que no es joya o caudal (1).

Si comparamos estos dos fragmentos, observaremos su distinta modalidad de estilo. En el segundo, la idea de que la avaricia es el mayor pecado e influye en todos los demás está expuesta analíticamente, desarrollándola en sucesivas aseveraciones. En el primero, en cambio, el pensamiento de que el dinero es el mayor enemigo del alma y se sirve de los otros tres, está expresado sintéticamente y, por así decirlo, poéticamente, representándolo en la alegoría, llena de movimiento, de los tres bultos y el monstruo. Estilo sentencioso y lenguaje escogido en el uno; estilo suelto y natural, lenguaje llano y desenfadado en el otro. Pura intención didáctica y adoctrinadora, expresión magistral, en el pasaje de la *Virtud militante*; intención satírica y humorística expresión en el fragmento de *El sueño de la Muerte*. Allí, el pensador estoico-cristiano; aquí, el burlón y el pensador juntos.

La personificación de los tres enemigos del alma y del dinero en los tres bultos armados y el monstruo multiforme

(1) *Prosa*, pág. 971 a-b.

tiene inconfundible aire satírico-burlesco, como las representaciones del Bosco. Quevedo, ciertamente, no dibuja por completo la alegoría, pero lo que apunta nos sugiere su carácter y fisonomía. Es también sensible la sorna con que la Muerte explica la visión a su acompañante. Ya lo notaban los redactores del *Tribunal de la justa venganza*, la famosa invectiva contra los escritos quevedescos, cuando comentaban el pasaje con estas palabras: «Quiere que el mayor enemigo del alma sea el dinero, proposición contra los primeros rudimentos que nos enseña la doctrina cristiana, avisándonos que son el diablo, el mundo y la carne; y fundando una competencia entre éstos y el dinero sobre quién ha de tener la primacía, remite la solución a las putas. Bien se conoce que por el deleite de decir la última palabra hizo esta remisión; que en lo demás, si les pidieran el voto a las que él dice, claro está que dijeran que el dinero era su mayor amigo» (1).

Si no, como ellos creían, por el deleite de estampar ese castizo vocablo, excluído hoy de la conversación culta y decorosa, sí por el regocijo que habría de producir tal remisión, evidentemente sugerida por la frase «Dígalo la carne» y que corresponde, simétricamente, a los dichos tópicos relativos al diablo y al mundo. Es el estallido final, inesperado y alborotador, de la carretilla de zumba que culebrea por todo el pasaje.

5.—PODEROSO CABALLERO

El dinero, contemplado a través de los anteojos del desengaño, es, por consiguiente, una calamidad para el hombre: nos quita la tranquilidad del ánimo y nos hace esclavos de sus caprichos; nos corrompe y nos empuja hacia

(1) Arnaldo Franco-Furt. *El Tribunal de la justa venganza*, recogido por Astrana Marín en su edición de Quevedo, *Verso*, pág. 1158 a.

el vicio, hacia el pecado. Pero cuando lo miramos con las gafas del mundo, el dinero presenta una fisonomía harto diferente. Ya no es un monstruo ni un tirano; es un personaje adorable y encantador, influyente y servicial:

*Poderoso caballero
es Don Dinero,*

como canta el estribillo de la conocida y graciosa letrilla.

Una muchacha, que le ama y se dice correspondida por él, hace en esta composición el elogio del caballero Oro (1). En primer término, alaba la obediencia del galán, su sometimiento a la voluntad de la amada: «hace todo cuanto quiero»; es decir, con él, con dinero, consigo todo lo que deseo. En segundo lugar, sus cualidades físicas y circunstancias genealógicas: «es galán y es como un oro», «son sus padres principales — y es de nobles descendiente». Y tras esto, su poder e influencia en la sociedad: «hace iguales — al rico y al pordiosero», «da autoridad — al gañán y al jornalero», «quien le trae al lado — es hermoso, aunque sea fiero», «da y quita el decoro, — y quebranta cualquier fuero», «rompe recatos — y ablanda al juez más severo», «nunca vi damas ingratas + a su gusto y afición», «al natural destierra — y hace propio al forastero», «más valen en cualquier tierra — sus escudos en la paz — que rodela en la guerra».

Tras la voz gozosa de la joven, se oye el rezungo reprobadador del poeta, que no ha sabido prescindir de su filosófico asco al dinero ni ha podido evitar el malhumor que le produce el espectáculo de su corruptora influencia social. Lo que suena a loa en labios de la muchacha es censura en los de Quevedo. Pero disimulada por el alegre jugueteo conceptual-verbal que va saltando de estrofa en estrofa.

Apoyándose en la doble acepción de las palabras *real*

(1) Verso, págs. 73 b - 74 b.



— como adjetivo, «regio»; como sustantivo, «moneda»— y *vena* —«conducto por donde circula la sangre», «filón de una mina»—, explica la ilustre estirpe del oro, por tradición oriundo de los países orientales:

*Son sus padres principales
y es de nobles descendiente,
porque en las venas de oriente
todas las sangres son reales.*

Puesto que el vocablo *escudo* puede significar «moneda», «blasón» o «rodela», Quevedo busca el chiste resultante del equívoco:

*Sus escudos de armas nobles
son siempre tan principales,
que sin sus escudos reales
no hay escudos de armas dobles.
Más valen en cualquier tierra
(¡mirad si es harto sagaz!)
sus escudos en la paz
que rodela en la guerra.*

Análogamente, las acepciones de «ladrón» y «bolsa para guardar dinero» que tiene la palabra *gato*, permiten decir que al dinero

*en las casas de los viejos
gatos le guardan de gatos.*

La horca y el descuartizamiento del cadáver para exponerlo hecho trozos o *cuartos* por los caminos eran penas con que la justicia de la época castigaba ciertos delitos. Teniendo esto presente, y, además, el significado de «monedas» del plural *cuartos*, se comprende que el poeta pueda decir que es tanta la majestad del dinero,

*que aun con estar hecho cuartos,
no pierde su calidad.*

Si la voz *blanca* vale «cierta moneda antigua castellana» y «nombre propio de una reina de Castilla», hay que aprovechar el equívoco:

*¿A quién no le maravilla
ver en su gloria sin tasa
que es lo más ruin de su casa
doña Blanca de Castilla?*

La identidad fónica del sustantivo *cara* «rostro» y el adjetivo *cara* «que tiene precio elevado» ha llevado al poeta a estampar el adjetivo *baratas*, produciendo el donaire de la interferencia de las tres significaciones:

*Nunca vi damas ingratas
a su gusto y afición;
que a las caras de un doblón
hacen sus caras baratas.*

Nótese, por último, la maliciosa alusión al postrer paradero del oro, asunto obsesionante para nuestro autor. Aquel oro que los galeones traían de las Indias, no quedaba en España, por desdicha nuestra; iba a engrosar las arcas de los banqueros extranjeros, llamados entonces *ginoveses* por ser en su mayoría naturales de Génova:

*Nace en las Indias honrado,
donde el mundo le acompaña;
viene a morir en España
y es en Génova enterrado.*

Estos rasgos conceptistas aparecen en alguno o algunos de los cuatro primeros versos en todas las estrofas, excepto

la primera, en la que el equívoco se ha colocado en el verso penúltimo. En los dos versos finales de cada estrofa se expresa, como proposición causal, el motivo que justifica la ponderativa afirmación del estribillo. Parece, pues, que el autor ha buscado cierta simetría en la organización de las estrofas, procurando que en todas ellas hubiera una ingeniosidad o un chiste y la mención de un aspecto de la influencia del dinero.

El tono ligero y el alegre ritmo de la letrilla reflejan el estado anímico, entre veras y burlas, en que el poeta la había concebido.

6.—ERAS ARAÑA QUE ANDABAS
TRAS LA POBRE MOSCA MÍA

No debe extrañarnos que este cántico al poder del dinero esté puesto en boca de una muchacha. Ya en esa letrilla misma se habla de que las damas «a las caras de un doblón —hacen sus caras baratas». Para Quevedo, las mujeres son seres dominados por la codicia y el interés, que siempre tienen en la boca una demanda de dinero o cosa que lo valga; imanes de bolsas, sirenas de *daca* y *cómprame*, peticiones en chapines. Este no es, seguramente, su concepto serio de la mujer. No hay que tomar demasiado literalmente lo que nos dice en la *Sátira contra el matrimonio* y otros pasajes de sus obras, donde la exageración satírica salta a la vista. Más ajustadas están, sin duda, a su auténtico pensamiento sobre el asunto estas palabras de *La cuna y la sepultura*:

No por esto pretendo apartar los hombres de sus legítimas mujeres; pues antes que filósofo me mostrara enemigo de la naturaleza, pues al amor dellas correspondido debe el mundo el ser habitado, y nosotros el ser. No quiero severo reprehender el amor que se les tiene y se les debe, sino la concupiscencia y el apetito.

Querer a las mujeres permite la naturaleza, y la ley de gracia enseña cómo sea sin delito; pero adorarlas y sujetar a ellas el alma no lo aconseja sino el deleite y vicio, que es tan poderoso, que persuade tales cosas; y no sé si lo atribuya tanto a sus fuerzas como a nuestra flaqueza. De la mujer, como de las otras cosas, usa; pero no te fíes (1).

La concepción de la mujer como infatigable y sempiterna pedidora es un concepto satírico, debido, en parte, a una hiperbolización de lo observado por Quevedo en sus relaciones con las mujeres y, en parte, a la tradición literaria y popular. Recuérdense, a guisa de ejemplo, que el Arcipreste de Talavera decía que «la mujer piensa que non ay otro bien en el mundo sinon aver, tener e guardar e poseer, con suliçita guarda condensar, lo ageno francamente despendiendo e lo suyo con mucha industria guardando» y que «si dineros, joyas preçiosas e otros arreos intervengan o dados les sean, es dubda que a la más fuerte non derruequen, e toda maldad espera que cometrá la avariçiosa muger con defrenado apetito de aver, assi grande como de estado pequeño» (2).

A Quevedo le irritan las socialifias femeninas y no se cansa de escribir sobre la materia, en verso y en prosa. No lo hace con intención de corregir, sino por puro y desinteresado afán de gracejar, dando rienda suelta a su ingenio juguetón y condición burlona.

Fijémonos en una letrilla que el poeta pone en labios de una mujer (3). La dama comienza diciendo —con la cara de inocente que sugiere ese «no sé por qué»—:

*Toda bolsa que me ve
tan honesta y tan bonita*

(1) *Prosa*, pág. 905 a.

(2) Arcipreste de Talavera, *Corbacho*, parte II, cap. I.

(3) *Verso*, pág. 83 a.



*me llama, no sé por qué,
cuando tomo, Mari-quita;
cuando da, Mari-tomé.*

Y luego va declarando con ingenuo cinismo cómo entiende ella que han de ser sus adoradores:

*En casa del florentín,
tienda donde se regala,
más le quiero Martín-gala,
que no sin gala Martín.
Y si pido de improviso
la tela o el ormesí,
mejor me parece a mí
gala-pago que Narciso.*

.....
.....
.....
*En casa de los joyeros,
entre medias y listones,
más los quiero Galalones
que en San Dionís Oliveros.
Al Roldán que prometió
pendencia, y no la basquiña,
el Rol perdono a la riña,
y el dan a la tienda no.*

¿Castigat ridendo mores? Que aquí ríe Quevedo, es evidente; pero el propósito de corrección moral no aparece por ningún lado; y caso de que el autor lo tuviera, hubo de ser tan débil que no dejó huella alguna en la composición. Lo que busca aquí Quevedo no es que los lectores se rían de la dama *pidona* o *tomasca*, según diría él, sino del chiste resultante de su manera de expresarse. Toda la atención del poeta ha estado ocupada en ese malabarismo verbal concep-

tuoso. La dama pretende que sus enamorados le paguen cuantas galas se le antojan: vestidos, medias, listones, joyas. La palabra *gala* evoca en la mente del poeta otros vocablos que, aunque no tengan nada de común, presentan en su estructura fonética esa misma combinación de fonemas y pueden servirle para expresar jocosamente su idea, ya que apuntan a la vez a lo propiamente significado por ellos y a lo que ahora se les hace arbitrariamente significar. Y así nuestra dama dirá que prefiere que su amigo, en vez de *Martín* a secas, sea *Martín-gala*, es decir, «Martín que pague sus galas o que le haga galas o regalos», resultando el chiste de la interferencia del sentido propio del vocablo *martingala* «artimaña» y el que se le ha impuesto. O que, en vez de *Narciso* — es decir, «hermoso» —, sea *gala-pago* — es decir, «pagador de galas»; pero con la presencia de la significación «corcovado», que figuradamente tiene esta palabra. O que, en vez de *Oliveros* — «paladín valeroso» —, sea *Gala-lón* — «aficionado y dispuesto a pagar galas» como *dormilón* es «el que duerme mucho o tiene predisposición a dormir»; pero con alusión a lo mentado propiamente por el vocablo: el traidor de Roncesvalles y su cobardía. De la pareja *Mari-quita*—*Mari-tomé* y la chusca descomposición del nombre de Roldán, no es preciso decir nada.

Menos complicada es otra letrilla en que el poeta nos habla del *acero* — «agua ferruginosa» — que toma su dama para curar la opilación, y de los *aceros* — «bríos, ánimos, resolución» — con que acomete el bolsillo de su galán (1):

*Anda por sanarse a sí,
y anda por dejarme en cueros;
toma acero, y muestra aceros
de no dejar blanca en mí.
Mi bolsa peligra aquí,
ya en la postrer boqueada;*

(1) Verso, pág. 82 a.

*la suya, nunca cerrada
para chupar el tesoro
de mi florido dinero,
tomando en verano acero
y en todos tiempos el oro.*

La letrilla que lleva por estribillo la graciosa redondilla:

*Por angelito creía,
doncella, que almas guardabas,
y eras araña que andabas
tras la pobre mosca mía—,*

es un cubileteo conceptista a base de dos acepciones de la palabra *mosca*, la recta de «insecto» y la figurada y germanesca de «dinero» (1).

Esta doncellita angelical aprehende con sus arrumacos y zalamerías los dineros —la «mosca»— del poeta; la araña aprisiona en sus redes a las moscas; ergo, la muchacha es una araña también. Puede, por lo tanto, el poeta referir a esta ninfa todo lo que es propio de las arañas y cuanto le conviene como mujer.

Voraces e insaciables ambas:

*Ganado de Satanás
y de condición tan hosca,
que en sólo dándole mosca,
se sosiega y quiere más—,*

lo es mucho más la doncellita, ya que su presencia bastaba para quitar las moscas de los famosos pasteles de a cuatro:

*A los pasteles peores,
si en verano los miraras,
tú la mosca les quitaras
mejor que los mosqueadores.*

(1) Verso, pág. 170 a.

Tanto le gusta la «mosca», que, siendo andaluza, se ha hecho —¡a lo que lleva la mera semejanza entre sonidos de dos vocablos inconexos!— de Moscovia:

*Siendo de la Andalucía,
moscovita te tornabas.*

Y engordará, sin duda,

*pues que todo el año entero
a la orilla del dinero
papando moscas estás—;*

es decir, sonsacando dinero a su galán o galanes. Nótese cómo el poeta ha dado a la frase *estar papando moscas* —«estar embelesado o sin hacer nada, con la boca abierta»— un sentido literal que hace a dos luces por el indicado equívoco: «estás tragando moscas» y «estás chupando cuartos».

Buena pieza, esta arañita de mujer. Pide mucho, y nada da:

*Mal tus embelecocos mides,
bien tus mohatras entiendes:
pues telaraña me vendes,
y tela rica me pides.*

Se comprende que el poeta le suplique que no siga inquietando el reposo de su bolsa:

*Deja mi mosca, doncella,
que si la mosca y mosquito
fueron plaga para Egipto,
hoy es plaga no tenella—,*

y que quiera pintar por todas las tiendas la figura de San Jorge mata la araña —que no es más que una frase vulgar que se emplea, según Correas, «contra medrosos y para poco, que para nonada piden milagros y grandes favores» (1)— para que defienda a los jóvenes de las acometidas de los arácnidos con faldas:

*Píntese por toda tienda,
¡oh, mancebitos!, de España
San Jorge mata la araña,
que nuestra mosca defienda.*

En su enemiga, jocosamente exagerada, contra toda socaliña, Quevedo protesta de que los poetas alaben la boca y las manos de las mujeres y no tengan el más pequeño requiebro para otras partes de su cuerpo. No quiere oír hablar del *rubí* —la boca— con que demandan incesantemente; ni del *marfil* —las manos— con que desuellan a sus adoradores; ni de los *dientes*, que no son perlas, sino cánceres por lo que comen; ni de los *soles con uñas* —los ojos, soles por lo hermosos y brillantes; con uñas, por lo «gatos» o ladrones de corazones y bolsillos. Agrádanle, en cambio, un *muslo*, que nunca aruña —es decir, que no hurta ni quita nada— y unas *caderas*, que no piden regalos en ninguna ocasión ni por ningún momento. Pero oigamos al poeta (2):

*¡Oh, cultos de Satanás,
que a las facciones blasfemas
con que piden, con que toman,
andáis vistiendo de estrellas!
Un muslo, que nunca aruña,
unas sabrosas caderas,*

(1) G. Correas. *Vocabulario de refranes*, 244.

(2) *Verso*, pág. 304 a.

que ni atisban aguinaldos
ni saben qué cosa es feria,
esto sí se ha de cantar
por los prados y las selvas,
en sonetos y canciones,
en romances y en endechas.
Y lloren, de aquí adelante,
los que tuvieren vergüenza
todo rubí que demanda,
todo marfil que desuella.
Las bocas descomulgadas,
pues tanto dinero cuestan,
son ya bocas de costal,
porque las aten por ellas.
De cáncer se ha de llamar
todo diente que merienda;
soles con uñas, los ojos
que se van tras la merienda.

Contra el vicio de pedir, la virtud de no dar. En las *Cartas del caballero de la Tenaza*, compuestas en 1600, según Fernández Guerra, o hacia 1606, en opinión de Astrana Marín, Quevedo «habiendo considerado con discreta misericordia la sonsaca que corre», ofrece a los lectores normas y ejemplos para negarse a toda petición, o, como él dice, «muchos y saludables consejos para guardar la mosca y gastar la prosa». Aunque la obrita tiene precedentes españoles e italianos, que pudo conocer Quevedo, éste trata el asunto con perfecta originalidad, dejando correr caprichosamente su fantasía y vena cómica. Véase la siguiente carta (1):

*Bien mío: Cuando pensé que éramos yo el amante y
vuesa merced la querida, hallo que somos competidores*

(1) *Prosa*, pág. 35 a.

de mi dinero, y galanes. Y no quiero dejar de advertir a vuesa merced que ha más que le quiero yo, y que hasta ahora no le he visto hacerme ningún desdén. Señora mía, no hay persona con quien a mí me puedan dar más celos que con querer mi hacienda. Si vuesa merced me quiere a mí, ¿qué tengo yo que ver con vestidos, joyas y dineros, que son cosas mundanales y de vanidad? Y si quiere a mis doblones, ¿por qué no habla verdad? Y como en los papeles me llama «mi vida, mi alma, mi corazón, mis ojos», me llame «mis reales, mis doblones, mis talegones, mis bolsas». Vuesa merced crea que para mí no hay facción buena, si no es de balde; que aun las más baratas las tengo apenas por razonables. Lo que cuesta es feo, y no hay donaire donde hay pedidura. Dejemos el dinero, como si tal no hubiera sido, y anden finezas y requiebros por alto; y si no, lo que conviene es que vuesa merced se quede con sus deseos, y yo con mis dineros.

Fiel a estas ideas, Quevedo compone bastantes poesías proclamando su firme decisión de resistir los ataques femeninos y defender denodadamente su faldriquera.

*Si la prosa que gasté
contigo, niña, lloré,
y aun hasta agora la lloro,
¿qué haré la plata y el oro?
Ya no he de dar, si no fuere
al diablo, a quien me pidiere;
que, tras la burla pasada,
solamente un dar me agrada,
que es el dar en no dar nada—,*

escribe en una letrilla (1). Y en otra, dirigiendo la palabra a su propio pensamiento, le dice (2):

(1) Verso, pág. 83 b.

(2) Verso, pág. 84 a.

*Del dinero que pidió,
a la que adorando estás,
las nuevas le llevarás;
pero los talegos no.
Di que doy en no dar yo,
pues para hallar el placer,
el ahorrar y el tener
han mudado los carriles.
Vuela, pensamiento, y diles
a los ojos que más quiero
que hay dinero.*

Muchísimo más divertido que estas letrillas es el romance con que el poeta responde a la larga lista de cosas que le ha pedido doña Teresa, aquella buena amiga de las «terneras con uñas» (1). Es, como diría Gracián, un equívoco continuado. Quevedo contesta tomando en otra acepción el vocablo que designa el objeto pedido por su dama, o empleando una palabra homónima. Pide ella un par de zapatillas, paño para vestidos y unas sayas de primavera; él le enviará, respectivamente, unas zapatillas de espadas negras —«forro de cuero con que se cubre el botón de hierro que tienen en la punta tales espadas para que no puedan herir»—, paño de su cara —«mancha muy extendida»— y sayas

*cortadas el mes de abril
de las faldas de estas sierras.*

Quiere la dama unos brincos —«joyeles»— y unos barros —«búcaros»—; él le ofrece brincos de danza y barros de

*los que tengo en la cara
o los que hará cuando llueva;*

(1) Verso, págs. 244a-247 a.

es decir, «granillos» o «lodos». Desea además tres vueltas de cadena y cierta cantidad de bocados —«fruta en conserva, partida en pedacitos que se dejan secar»—; para complacerla, el poeta pedirá

*los eslabones a un preso
y a algún gitano las vueltas—,*

y le mandará

*un alano
que se los saque por fuerza.*

Ha pedido también raso y tela. En cuanto al raso —dice el poeta—,

*fué yerro pedirme raso
en Valladolid la bella,
donde aun el cielo no alcanza
un vestido desta seda.*

Y tela, no la hay; por lo cual no queda otro remedio que

*vestirse apriesa
de la que mantiene a todos,
pues también se llama tela—;*

es decir, vestirse de tierra, un absurdo, claro está, pero posible por la semejanza fónica entre *tela* y *tellus*, «tierra».

Linda, ingeniosa manera de negar. Al poeta le parece que su dama pide «con desvergüenza», porque no hay saldo a su favor en la cuenta de servicios y favores de uno y otro. Él ha recibido de ella:

*dos miraduras
de noche por una reja;
dos sortijas que en la mano*

*me mostró, yéndose fuera,
y un guante que perdió adrede,
de puro viejo, en la iglesia;
siete dientes, que me quiso
hacer creer que eran perlas,
y unos cabellos de oro,
por la gracia de un poeta.*

Y ha gastado a su vez:

*el sufrimiento en desdenes
y en agravios la paciencia;
mucho tiempo en esperar
y muchas noches en vela;
todo mi juicio en concetos,
en coplas toda mi vena.*

Reconoce el poeta que su dama se lo merece todo. Pero es concesión irónica. El poeta va señalando las cualidades de Doña Teresa y las condiciones propias, sirviéndose de términos equívocos, con lo cual niega lo que acaba de afirmar; es decir, crea y deshace la ilusión, forja y destruye el engaño al mismo tiempo. Doña Teresa es alta señora, «si se sube en una cuesta»; es grave, —equívoco entre las acepciones «circunspecta, respetable» y «pesada»—, si va «cargada de plomo y piedras»; su sangre es tan clara —interferencia entre el adjetivo *clara* «ilustre» y el sustantivo «*clara* del huevo»—, que «jamás ha sido yema»; tiene buen parecer —cruce entre la significación de «orden de las facciones del rostro y disposición del cuerpo» y la de «opinión o dictamen»—, «por lo letrado y lo vieja», es decir, por lo sabihonda y anciana; es tan cuerda —juego verbal entre el adjetivo *cuerda* «prudente» y el sustantivo *cuerda*—, que «a cualquier buen instrumento —puede servir de tercera».

Y él, aunque indigno de tal alteza, como

*hombre hecho de polvo
que se ha de volver en tierra—,*

también puede alegar ciertos méritos. Si ella gusta de los títulos —«título nobiliario» y «título académico, o de órdenes»—, él posee «los de grados y corona»; si le agradan las cruces —«distintivo o condecoración propio de órdenes militares y religiosas» y «cruz»—, él se meterá a «cimiterio —para andar cargado de ellas»; si quiere hábitos —«vestido de órdenes militares» y «costumbre»—, él lo tiene de «no decir cosa buena»; si suspira por señorías —«persona con este tratamiento» y «ciertos estados o naciones»—, él, aunque no disfrute sus rentas, dispone de «dos en un mapa, — que son Génova y Venecia»; si, en fin, desea que sus amantes sean comendadores, él tiene «más de diecinueve encomiendas» en la carta o lista de peticiones, que le ha dirigido la dama.

Pero existen mujeres tan astutas y tan hábiles, que es inútil la resistencia. Por ejemplo, aquella buena moza que ofrece enseñar a las novatas una receta de tal primor, que logren convertir en «marqueses del Gasto» —es decir, en gastosos— a los «condes de Peña-flor» —es decir, a los tacaños. (1). Quevedo pone de relieve la destreza y maña de la ninfa, aludiendo a la habilidad del sacamuelas y práctica del médico. Ella, maestra en extraer las bolsas sin dolor,

*con dos dedos, sin gatillo,
al más guardoso señor
saca el mayorazgo entero
y no le deja raigón.*

Ella, muy ducha en resolver «gatós preñados» —bolsas repletas—, como si se tratara de una hinchazón,

(1) Verso, págs. 267 b-268 a.

*en faldriquera estreñida
que da con pujo un doblón,
con cámaras hace al punto
que purgue todo su humor.*

Ella, por último, posee la extraordinaria virtud de

*que al duque más guardón
le deja duque, y le quita
el ducado que guardó—;*

o sea, que le deja con el título, pero sin los ducados —«moneda»— que atesoraba.

En otro gracioso romance refiere Quevedo cómo fué víctima de una dama de esta especie, pilotada y adiestrada por dos vejezuelas (1). Encontróse con este trío del pecado un mal día; acercáronsele muy decididas y se las arreglaron para que las acompañara a la tienda de «un joyerito francés»; adquirieron allí diversos objetos y, quieras que no quieras, el pobre poeta hubo de pagar el gasto.

*No me aprovechó el «No traigo»,
ni el «Yo prometo», «Yo iré»,
«Otro día nos veremos»
y «He de cobrar este mes».
Sin poder decir: «Dios, valme»,
me desnudaron la piel
el archivo de Simancas
y un rostro barcelonés.*

No se trata de una narración ni de un cuadro de tipo realista. Ya lo están indicando así los cuatro últimos

(1) Verso, págs. 266 b-167 b.

versos citados. Entendida realísticamente, la cuarteta carece de sentido. ¿Qué tiene que ver aquí, en este despojo del poeta, «el archivo de Simancas?». ¿Qué es eso de «rostro barcelonés?». ¿Era, acaso, de Barcelona la jovencita? Ambas frases son metafóricas. Llama «barcelonés» al rostro de la muchacha porque asalta y despoja a los que encara, como los bandoleros catalanes de la época, famosos en toda España y frecuentemente aludidos en la literatura contemporánea. Y a sus dos acompañantes, «archivo de Simancas», por lo viejas.

El romance es una visión caricaturesca, una idealización *sui géneris* del suceso, hecha por medio de equívocos, metáforas y símiles de carácter burlesco. Las dos viejas, que iban muy compuestas y arregladas, cubriendo con decorosa apariencia la fea realidad de sus cuerpos, aparecen, gracias a la interpretación del poeta,

*como carne de pastel,
hojaldradas y calientes,
güesos y moscas después.*

Estaban desdentadas, tenían los ojos hundidos y la mirada codiciosa, llevaban las manos adobadas, y, a pesar de los perfumes, olían a vejez. Todos estos rasgos los expresa Quevedo, relacionando mentalmente el adobo de las manos de las viejas con el «unto» o soborno de los ministros e imaginándose los dientes como cuerdas del habla —y por eso estará sin cuerdas o desencordada—; las órbitas como cuévanos, por lo profundas; la mirada codiciosa como vendimia, imagen sugerida por el nombre de «moscatel» aplicado al galán; el olor a vejez como hedor de sepulcro y purgatorio:

*La habla, desencordada,
que mostraba al responder*

*niucha encía y poco diente,
labio y quijada cruel.
Descuidábase el perfume,
y oliscaban de tropel
a purgatorio y responsos
y a pastillas de vejez.
En dos cuévanos los ojos,
que parecen cuando ven,
que, en vez de mirar, vendimian
todo amante moscatel:
las manos, de mal ministro,
untadas de sebo y miel;
muslo en forma de muñeca,
nieve con fondos de pez.*

Cuando se le acercan, el poeta se figura a las tres mujeres como espadas de esgrima —ya hemos visto que llevan «zapatillas» en su punta—, dirigidas contra su bolsillo:

*Hechas espadas de esgrima,
se vinieron todas tres
en zapatillas a darme
una de puño a mi argén.*

Puesto que en ella iba a ser sacrificada su bolsa, Quevedo se imagina la tienda del joyero francés como un Peralvillo a donde le conduce el terceto de la sonsaca para ajusticiarlo. Recuértese que en Peralvillo, lugar situado entre Ciudad Real y Toledo, solía asaetear la Santa Hermandad, atados a un palo, a los malhechores condenados a muerte. Por ello dice el romance:

*En la tienda, Dios me libre,
de un joyerito francés,
haciéndola Peralvillo*

*de mi dinero novel,
yo, con pasos desmayados
y con tartamudos pies,
iba, como el ahorcado
por la escalera al cordel.*

El parloteo de las mujeres y la cháchara del comerciante, que hacía maravillas con su vara de medir, como Moisés con la suya, quedan reflejados en estos versos:

*Chirriaba la muchacha,
y el séquito magancés,
zurriando como avispas,
repicaban a coger.
Andaba de mano en mano
la prosa del interés,
muy solícito el tendero
con la vara de Moisés.*

Termina el poeta su linda narración aconsejando a los que fueren buenos ahorradores que eviten semejantes encuentros:

*Los guardianes de las bolsas,
los que se precian de ser
tenedores, no cucharas,
que afierren y nunca den,
guárdense que los encuentre
en casa de un mercader
una quincena en zapatos,
dos setentonas a pie.*

7.—LA VIEJA Y LA NIÑA

Si en ese romance vemos la actuación de una muchacha con escolta de viejas, podemos presenciar en otro la lección

que una tía da a su sobrina (1). Quevedo evoca la figura de la vieja bruja,

*aquella águila imperial
que, asida de los escudos,
en todas partes está,
toda pico, y uñas toda,
pues para haber de volar,
de mi caudal hizo plumas,
por ser águila caudal—;*

y reproduce el «maldito Alcorán» de sus consejos. Ya los conocemos: amar a los que tienen la bolsa franca y pagan bien; huir de los tacaños, de los que prometen y no cumplen la promesa, de los que nada tienen. La buena vieja se expresa en el estilo equivoquista y lleno de alusiones de que tanto gusta Quevedo.

*A los paganos te llegas,
de los quitanos te vas:
Santo Tomé te defienda
del amante guardián.
Dátiles de Berbería,
niña, valen mucho más
que quitales de Toledo,
que es una fruta infernal—,*

le dice. Y luego, aludiendo a ciertos versos de los romances de Gaíferos («vámonos, dijo, mi tío, — a París, esa ciudad, — en figura de romeros, — no nos conozca Galván»), añade:

*No dejes los mal vestidos;
que el dinero suele andar
en figura de romero,*

(1) Verso, págs. 265 b-266 b.

*no le conozca Galván.
Gran daréte y poco toma
son gradas del hospital:
deja rizos aladares
por algún sin ala dar.*

La niña aprende bien la lección, y para probárselo a su maestra, canta graciosamente esta cancioncilla, buen espejo del ansia de dinero de las mujeres de aquella clase:

*El que sólo promete,
mete cizaña,
que los prometimientos
son para el alma.
Muestro a mis pretendientes
dientes y muelas;
dánles alabanzas,
quieren meriendas.
Hombre sin talego
lego se queda,
que en mi orden el rico
sólo profesa.
Sólo quien derrama
ama de veras,
que es amar a peste
amar a secas.
Mancebito guardoso
oso le digo,
pues se lame las manos
para sí mismo.
A quien guarda dinero
Nero le llamo,
y a quien da lo que tiene
un Alejandro.
Para mí son bolsones
sones y líras,*

*gaita mejicana
de mi cudicia.*

El tema de la vieja que alecciona a una muchacha fácil para que comercie provechosamente con el amor se combina en uno de los cuadros de la admirable *Hora de todos* con otro tema, muy sobado por la literatura renacentista: la amonestación a gozar de la juventud, a gustar las delicias de la vida antes que asome la vejez con su cortejo de alifafes (1).

Hállanse reunidas «en parlamento nefando» las alcahuetas y las jóvenes rameras. Una de las proxenetas, la más antigua, «mal asistida de dientes y mamona de conversación, tableteando con las encías», según dice gráficamente Quevedo, pronuncia un cínico discurso aconsejando a las mozas que amen a los viejos ricos y rechacen a los galanes jóvenes sin dinero. Es un discurso en estilo de frases cortas, con metáforas jocosas y toquecitos irónicos, con maliciosas alusiones al estado de la moneda nacional. Tras él, piruetea el espíritu burlón de Quevedo. Vale la pena de transcribir las palabras de la vieja.

El mundo —dice— está para dar un estallido; mirad qué gentil dádiva; el tiempo hace hambre; todo está en un tris; las ferias y los aguinaldos días ha que pudren; las albricias contadlas con los muertos; el dinero está tan trocado, que no se conoce; con los premios se ha desvanecido, como ruín en honra: un real de a ocho se enseña a dos cuartos, como un elefante; de los doblones se dice lo que de los infantes de Aragón: ¿QUÉ SE HICIERON? YO DARÉ hace los papeles de TOMA. Item: FIE VUESA MERCED DE MI PALABRA es mataperros; libranza es gozque mortecino; mancebito de piernas con guedejas y sienes con ligas son ganas de comer y un ayuno barbiponiente. Hijas, lo que conviene

(1) *Prosa*, págs. 236 b-237 a.

es tengamos y tengamos y tengamos, y encomendaros al contante y al antemano. Yo administro unos hombres a medio podrir, entre vivos y muertos, que traen bien aliñada pantasma, y tratan de que los herede su apetito, y pagan en buena moneda lo roñoso de su estantigua. Niñas, la cudicia quita el asco; cerrad los ojos y tapad las narices, como quien toma purga. Beber lo amargo por el provecho es medicina. Haced cuenta que quemáis franjas viejas para sacarlas el oro, o que chupáis güesos para sacar la medula. Yo tengo para cada una de vosotras media docena de carroños, amantes pasas, arrugados, que gargajejan mejicanos. Yo no quiero tercera parte: con un porte moderado que se me pague estoy contenta, para conservar esta negra honra de que me he preciado toda mi vida.

Los instintos de las jóvenes se sublevan ante la perspectiva de los «amantes pasas que gargajejan mejicanos» —es decir, doblones, monedas de oro—. Como si oyera cantar en sus entrañas la imitación del *Collige, virgo, rosas ausoniano*, una de las busconas, «arrebatiña en naguas, moño rampante», se desata en improperios contra la celestinesca oradora y proclama los derechos de su cuerpo joven.

Agüela —dice—, endilgadora de refocilos, engazadora de cuerpos, eslabonadora de gentes, enflautadora de personas, tejedora de caras, has de advertir que somos muy mozas para vendernos a la pu barbada y a los caza-siglos. Gasta esa munición en dueñas, que son mayas de los difuntos y mariposas del AQUÍ YACE. Tía, la sangre que bulle más quiere tararira que dineros, y gusto que dádivas. Toma otro oficio; que los coches se han alzado a mayores con la coroza, y espero verlos tirar pepinazos por alcagüetes.

Nótese el uso de una serie de perfrasis en aposición («endilgadora de refocilos, engazadora de cuerpos, etc.»),

con las que jocosamente se describe el carácter de la cosa significada por el sustantivo a que se refieren, ya denigrándola, ya magnificándola, procedimiento estilístico muy usado por Quevedo. Aparte de esas perfrasis, hállanse aquí otras expresiones metafóricas, unas sencillas («los cazasíglós», referida a los viejos), otras más complicadas y retorcidas («la pu barbada»; es decir, los viejos, pues tienen barbas y, por su vejez, están podridos; «mayas de los difuntos y mariposas del *aquí yace*», aplicadas a las dueñas, porque, por ser viejas y estando casi para morir, pueden hacer de *mayas* o reinas entre los difuntos, como las mozas entre los jóvenes en las tradicionales fiestas de mayo, y porque por su edad andan ya en torno de la muerte, como las mariposas alrededor de la llama). Tampoco faltan alusiones maliciosas a lo contemporáneo: la de los coches, a los que el autor considera dignos sustitutos de las celestinas porque eran utilizados para entrevistas de amor ilícitas.

Cuando suena la *hora*, que da a cada cual lo que se merece, una nube de acreedores irrumpe en la estancia, poniendo fin a la reunión. Entáblase fiera pelea entre ellos y las mancebitas. Sobreviene el amigo de una de las busconas y, tirando de espada, acomete a los intrusos, que a su vez sacan las suyas para defenderse. Gritan las mujeres, pidiendo socorro; acude la justicia, y cada cual escapa como puede. Las viejas y las busconas son conducidas a la cárcel, entre los denuestos de los vecinos.

Escenas alegremente narradas. La vieja y la «tomasca», retratadas con cuatro rasgos y, sobre todo, por el modo de expresarse. Para imaginarnos a la vieja nos basta leer: primero, «la más antigua de las alcagüetas, mal asistida de dientes y mamona de pronunciación, tableteando con las encías» y luego, «juntando la nariz con la barbilla, a manera de garra, las hizo un gesto de la impresión del grifo». Pero acabamos de figurárnosla cuando la oímos

hablar, no sólo por lo que dice, sino por el estilo de sentencias en que se expresa. Es, según lo exigía el tipo, sentenciosa como la madre Celestina. La buscona queda igualmente dibujada con unas frases: «arrebatiña en naguas, moño rampante»; pero se completa su retrato por el modo de producirse: estilo de desgarró e insulto. La vieja se ha expresado sosegadamente, como maestra que está adóctrinando a sus discípulas; la joven, de pie, con gestos y ademanes vivos, con descaro.

El tumulto de las escenas finales se reflejan en lo dinámico del estilo, de extraordinario poder evocador:

Las mancebitas de la sonsaca formaban una capilla de chillidos, diciendo que qué término era aquél, y que para ésta y para aquélla, y como creo en Dios, y bonitas somos nosotras, y lo del negro, a quien apelan las venganzas de las andorras... Sacaron las espadas, y tirándose unos a otros, hicieron pedazos cuanto había en la casa. Las busconas a las ventanas, desgañitándose, pregonaban el QUE SE MATAN y ¿NO HAY JUSTICIA? Al ruido subió un alguacil con todos sus arrabales, con el FAVOR AL REY, TÉNGANSE A LA JUSTICIA.

8. — LOS «MALOS» Y «BUENOS»
DE DIEGO MORENO

Quevedo siente verdadera obsesión por el tema de los «sufridos» o maridos pacientes, muy traído y llevado por la literatura satírico-burlesca de los siglos XVI y XVII. Además de un opusculillo juvenil —*El siglo del cuerno*— y varias composiciones poéticas, son bastante numerosos los pasajes, breves o largos, en los que nuestro poeta se ocupa de este asunto o se refiere a él. Aprovecha cualquier motivo para hacer un chiste o soltar una pulla a costa de los maridos que, como él dice, «siendo atril de San Lucas, — son la fiesta de San Marcos».

No voy, naturalmente, a estudiar el desarrollo de este tema. Aquí sólo nos interesa por la intervención que el dinero tiene en la conducta de tales maridos. Para Quevedo, es incuestionable que si los sufridos consienten o se aguantan es por codicia y por afán de vivir cómodamente a costa ajena.

*Que pretenda dos años ser cornudo,
a título de humilde y chocarrero,
un hombre malicioso y nada rudo,
sin duda que le vale gran dinero;
que ya son cuernos píldoras doradas
que las pasa el señor y el escudero;
mas vienen de otra suerte preparadas,
pues purgan excrementos por la frente,
que, por ser más cornudo, dan cornadas—,*

dice él en una sátira (1). Y un marido paciente se expresa así en cierto romance (2):

*Trueco mi consentimiento
por doblones muy doblados;
que se los quito tan gordos,
si me los pone tan largos.*

En otro romance, cínico y chistoso, un marido antiguo aconseja a un marido novel, pobre y presumido de honra, que explote la juventud y hermosura de su mujer, la cual por la ganancia que le ha de producir será para él una verdadera mina del Perú o una acreditada tienda de la Puerta de Guadalajara (3):

(1) *Verso*, pág. 108 a.

(2) *Verso*, pág. 283 b.

(3) *Verso*, pág. 351 a.

¿Cómo no se corre, hermano
de andar desnudo, teniendo
unos ojos mercaderes
y unas mejillas talegos?
A la hora de comer
me parece que le encuentro
con unos dedos sayones,
crucificando bostezos.
Con el Perú está casado,
Atabaliva es su suegro,
si da lugar a las flotas
y dejar cavar los cerros.
Haya entrada para todos,
y será para sí mismo
Puerta de Guadalajara
la puerta de su aposento.

Y Diego Moreno, figuración popular de los maridos pacientes, habla —en *El sueño de la Muerte*— de su complacencia o de su enemiga, respectivamente, para con los galanes ricos o pobres de su esposa.

Yo fui —dice— marido de tomo y lomo, porque tomaba y engordaba: sietedurmientes era con los ricos y grulla con los pobres, poco malicioso. Lo que podía echar a la bolsa, no lo echaba a mala parte... Yo dicen que no dije malo ni bueno, y es tan al revés, que en viendo entrar en mi casa poetas, decía: «¡Malo!»; y en viendo salir ginoveses, decía: «¡Bueno!». Si vía con mi mujer galancetes, decía: «¡Malo!». Si vía mercaderes, decía: «¡Bueno!». Si topaba en mi escalera valientes, decía: «¡Remalo!». Si encontraba obligados y tratantes, decía: «¡Rebueno!».

9.—MISCELÁNEA DE CODICIAS

Los expedientes y malas artes de taberneros, pasteleros, sastres, dispenseros, mercaderes, médicos y boticarios para explotar al público y enriquecerse ofrecen también a nuestro poeta ocasión y motivo para continuas facecias, chistes y alusiones.

En *El sueño del juicio final*, nos describe el autor la escena de «una legión de espíritus malos» arreando «con azotes, palos y otros instrumentos» a una espesa muchedumbre de gentes, en la que abundan los taberneros y sastres (1).

Iba sudando — escribe — un tabernero de congoja, tanto que, cansado, se dejaba caer a cada paso, y a mí me pareció que le dijo el demonio: «Harto es que sudéis el agua, y no nos la vendáis por vino». Uno de los sastres, pequeño de cuerpo, redondo de cara, malas barbas y peores hechos, no hacía sino decir: «¿Qué pude hurtar yo, si andaba siempre muriéndome de hambre?». Y los otros le decían (viendo que negaba haber sido ladrón) que qué cosa era despreciarse de su oficio. Toparon con unos salteadores y capeadores públicos que andaban huyendo unos de otros, y luego los diablos cerraron con ellos, diciendo que los salteadores bien podían entrar en el número, porque eran a su modo sastres silvestres y monteses, como gatos del campo. Hubo pendencia entre ellos sobre afrentarse los unos de ir con los otros; y al fin, juntos llegaron al valle.

En *El sueño del Infierno*, el poeta ve a Judas rodeado de dispenseros; pues, por ser imitadores suyos, acuden a cortejarle y entretenerle. Acércase al grupo, y observa la pena que padecen. *Era — dice — que, como a Ticio le come un buitre las entrañas, a ellos se las escarbaban dos aves que*

(1) *Prosa*, pág. 137 a.

llaman sisones. Y un diablo decía a voces, de rato en rato: «Sisones son despenseros, y los despenseros son sisones». A este pregón — comenta socarronamente — se estremecían todos (1).

En este mismo Sueño, oímos a los pasteleros lamentarse amargamente de haberse condenado «por el pecado de la carne», sin haber conocido mujer, y la fuerte reprimenda que les dirige uno de los demonios — un diablejo, sin duda, tan burlón como Quevedo y que, como él, no rehuía lo sucio ni lo repugnante en sus dicacidades. Véase cuántas porquerías hacían los pasteleros en su afán de ganar a poca costa (2).

Ladrones — les decía —, ¿quién merece el infierno mejor que vosotros, pues habéis hecho comer a los hombres caspa, y os han servido de pañizuelos los [pasteles] de a real, sonándoos en ellos, donde muchas veces pasó por caña el tuétano de las narices? ¡Qué de estómagos pudieran ladrar, si resucitaran los perros que les hicistes comer! ¡Cuántas veces pasó por pasa la mosca golosa! Y muchas fué el mayor bocado de carne que comió el dueño del pastel. ¡Qué de dientes habéis hecho jinetes, y qué de estómagos habéis traído a caballo, dándoles a comer rocines enteros! ¿Y os quejáis, siendo gente antes condenada que nacida, los que hacéis así vuestro oficio? ¿Pues qué pudiera decir de vuestros caldos? Mas no soy amigo de revolver caldos. Padedé y callá noramala; que más hacemos nosotros en atormentaros que vosotros en sufrillo.

En una letrilla satírica, protesta Quevedo de que pretendan perseguir a los ladrones los que, como los mercaderes, también «pueden maullar», es decir, son «gatos» o ladrones, pues hurtan sin medida con la vara de medir (3):

(1) *Prosa*, pág. 158 a.

(2) *Prosa*, pág. 152 b.

(3) *Verso*, pág. 84 b.

*Que el mercader dé en robar
con avaricia crecida;
que hurte con la medida
sin tenerla en el hurtar;
que pudiendo maullar
prender al ladrón intente,
¡malhaya quien lo consiente!*

Y en un pasaje del magnífico *Sueño del Infierno*, nos refiere su encuentro con estos codiciosos (1). Al llegar a la cima de una cuesta, observa cómo «se estaban abrasando unos hombres en fuego inmortal», atizado por los demonios, no con fuelles, sino ¡con «corchetes, que soplaban mucho más!»». Una chuscada a base del equívoco entre las acepciones «hacer o arrojar aire» y «delatar» del verbo *soplar*. Los corchetes, llamados también soplones porque acusaban o delataban, eran ministros inferiores de justicia. Uno de los atormentados preguntaba: «Yo al justo vendí. ¿Qué me persiguen?». Y el autor pensaba: «¿Al Justo vendiste? Este es Judas». Pero no; no era Judas, sino un mercader a quien él había conocido. «¿No valiera más haber tenido menos hacienda y no estar aquí?» —le amonesta Quevedo. Y entonces uno de los diablos, lleno de enojo, comenta así:

Pensaron los ladronazos que no había más, y quisieron con la vara de medir hacer lo que Moisés con la vara de Dios, y sacar agua de las piedras. Estos son los que han ganado como buenos caballeros el infierno por sus pulgares, pues a puras pulgaradas se nos vienen acá. Mas ¿quién duda que la escuridad de sus tiendas les prometía estas tinieblas? Gente es ésta que quiso ser como Dios, pues pretendieron ser sin medida; mas Él, que todo lo ve, los trajo de sus rasos a estos nublados, que los atormenten con rayos.

(1) *Prosa*, pág. 152b.

En *El mundo por de dentro*, el Desengaño nos muestra la diferencia de apreciar las cosas por sus apariencias o por su íntima realidad; por fuera de la cuerda o por debajo de ella. Y refiriéndose a un médico, dice (1):

Mira aquel que fuera de la cuerda viste a la brida en mula tartamuda de paso, con ropilla y ferreruelo y guantes y receta, dando jarabes, cuál anda aquí a la brida en un basilisco, con peto y espaldar y con manoplas, repartiendo puñaladas de tabardillos y conquistando las vidas que allí parecía que curaba: aquí, por debajo de la cuerda, está estirando las enfermedades para que den de sí y se alarguen, y allí parecía que rehusaba las pagas de las visitas.

Y en cierta letrilla satírica, leemos estos versos, que expresan de otra forma la misma idea del afán de lucro de los galenos de la época (2):

*El doctor en medicina
más experto y más bizarro
es de condición de carro,
que si no le untáis, rechina.
Al pulso la mano inclina,
y quiere (¡ved que invención!)
que le den bello doblón
por infernales bebidas.*

Tratando de los boticarios en el tantas veces citado *Sueño del Infierno*, Quevedo desarrolla la chistosa idea de que ellos son los verdaderos alquimistas, pues éstos no han logrado hacer el oro que pretendían y ellos lo hacen de cualquier cosa, convirtiéndola en dinero. La pone en boca de un demonio, «un juez amarillo y flaco», pero tan simpático y burlón como todos los que aparecen en el infierno

(1) *Prosa*, pág. 174 a.

(2) *Verso*, pág. 76 a.

quevedesco. A lo largo de la frase, que avanza con gracioso balanceo, se va poniendo de relieve el espíritu de lucro de los boticarios, que no sólo transforman en oro —en buenos dineros— las cosas tangibles, sino hasta las palabras, que son aire.

Estos son —dice el diablo— los verdaderos alquimistas; que no Demócrito abderita en la ARTE SACRA, Avicena, Géber, ni Raimundo Lull; porque ellos escribieron cómo de los metales se podía hacer oro, y no lo hicieron ellos; y si lo hicieron, nadie lo ha sabido hacer después acá; pero estos tales boticarios, de la agua turbia (que no clara) hacen oro, y de los palos; oro hacen de las moscas, del estiércol; oro hacen de las arañas, de los alacranes y sapos; y oro hacen del papel, pues venden hasta el papel en que dan el ingüente. Así que sólo para éstos puso Dios virtud en las yerbas y piedras y palabras, pues no hay yerba, por dañosa y mala que sea, que no les valga dineros, hasta la ortiga y cicuta; ni hay piedra que no les dé ganancia, hasta el guijarro crudo, sirviendo de moleta. En las palabras también, pues jamás a éstos les falta cosa que les pidan, aunque no la tengan, como vean dinero, pues por aceite de matiolo dan aceite de ballena, y no compra sino las palabras el que compra (1).

En el *Libro de todas las cosas y otras muchas más*, vuelve el autor sobre la misma idea, extendiendo su aplicación a todos los oficios (2).

Si quieres ser alquimista —enseña— y hacer de las piedras, yerbas, estiércol y aguas oro, hazte boticario o herbolario, y harás oro de todo lo que vendieres. Y guárdate de quemar metales y sacar quintasesencias, que harás del oro estiércol, y no del estiércol oro.

Y más adelante, aconseja:

(1) *Prosa*, pág. 156 a.

(2) *Prosa*, págs. 60 b-61 a.

Hazte mercader, y harás oro de la seda; y tendero, y harásle del hilo, agujas y aceite y vinagre; librero, y harás oro del papel; ropero, del paño; zapatero, del cuero y suelas; pastelero, del pan; médico, de las cámaras harás oro, y de la inmundicia; y barbero, y lo harás de la sangre y pelos. Y es cierto que solos los oficios hacen hoy oro y son alquimistas, porque los demás antes lo deshacen y gastan.

Esta jocosa ocurrencia de Quevedo logra perfecta realización artística en el capítulo treinta de *La hora de todos* (1). Aunque el autor haya preferido transmitirnoslo en forma narrativa, conservando sólo parte del diálogo, ese episodio es un verdadero entremés, una divertida farsa cómica. Los personajes que en él intervienen —el alquimista, el rico avariento y el carbonero— están concebidos y realizados como caricaturas grotescas, como monigotes que por su aspecto, gestos, ademanes y lenguaje provoquen la hilaridad o la sonrisa en el público o en el lector; y la acción, pensada y desarrollada dramáticamente.

A la puerta de una carbonería, un alquimista —«hecho pizcas, que parecía se había destilado sus carnes y calcinado sus vestidos»; es decir, destrozado, flaco y sucio— está «engarrafado» de un ricacho avariento y mezquino. ¡Gráfico verbo el *engarrafar* «agarrar fuertemente una cosa, cogerla y sujetarla con la garfa, con las uñas!». Bien evoca la escena. El alquimista agarrando con una mano al rico por el brazo, y accionando con la otra, mientras va tentando su codicia con un discursito bien rumiado, dicho en tono confidencial. Él, «con la gracia de Dios», ha alcanzado el secreto de la piedra filosofal y, en consecuencia, puede convertir «en oro de más quilates y virtud que el natural», no sólo «el azogue, el hierro, el plomo, el estaño y la plata», sino también «las yerbas, las cáscaras de güevos, los cabellos, la sangre

(1) *Prosa*, págs. 245^b-246^b.

humana, la orina y la basura». Y esto, «en pocos días y con menos costa». No se atreve a hacer pública su habilidad por temor a que los gobernantes le «engullan en una cárcel» y le obliguen a trabajar para ellos con objeto de «ahorrar los viajes de las Indias y poder dar dos higas a las minas y al oriente». Se ha decidido, sin embargo, a confiarse a su interlocutor por saber que es —toquecito de adulación, muy conveniente y eficaz siempre —«persona cuerda, principal y virtuosa». Puede estar seguro: «con secreto tan importante y admirable en pocos días no sabrá qué hacer de los millones».

Quevedo describe muy expresivamente los efectos que en el avariento hacían las palabras del fantasioso alquimista: *Oíale el mezquino con una atención canina y lacerada, y tan encendido en codicia con la turbamulta de millones, que le tecleaban los dedos en ademán de contar. Habíale crecido tanto el ojo, que no le cabía en la cara. Tenía ya entre sí condenadas a barras de oro las sartenes, asadores, y calderos y candiles.*

Pregunta el avariento qué cantidad sería menester para el negocio. Quevedo no reproduce textualmente la respuesta del alquimista. La trasmite en discurso indirecto. Había que adquirir alambiques y crisoles, pero nada más. Ni siquiera un cuarto de carbón habría que gastar, pues alimentarían el horno con cal y estiércol. Seiscientos reales bastarían. Al oír que no consumirían carbón, el carbonero, que seguía el diálogo desde el interior de su establecimiento, sale lleno de furia, «afeitado con cisco y oliendo a pastillas de diablo», y acomete de palabra y de obra al pobre alquimista. Respóndele éste en forma adecuada, trabándose entre ambos tal pelaza, que, cuando los transeuntes lograron separarlos, «parecían bolas de lámpara o que venían de visitarse con tijeras de despavilar».

Quevedo recoge las palabras cambiadas entre uno y otro contendiente. En ellas podemos ver reflejada la idea a que venimos refiriéndonos. Decía el carbonero:

Oro dice el pringón que hará de la basura y del hierro viejo, ¡y está vestido de torcidas de candiles y fardado de «daca la maza!». Yo conozco a éstos, porque a otro vecino mío engañó otro tragamallas, y en sólo carbón le hizo gastar en dos meses en mi casa mil ducados, diciendo que haría oro, y sólo hizo humo y ceniza, y al cabo le robó cuanto tenía.

Y el alquimista, que «a cachetes estaba hecho alambique de sangre de narices», replicaba:

Perro, yo haré lo que le digo; y pues tú haces oro y plata del carbón y de los cantazos que vendes por tizos, y de la tierra y basura con que lo polvoreas, y de las maulas de la romana, ¿por qué yo con la ARTE MAGNA, con Arnaldo, Géber y Avicena, Morieno, Roger, Hermes, Theafrasto, Ulstadio, Evónimo, Crollio Libavio y la TABLA SMARAGDINA de Hermes no he de hacer oro?

A lo cual el carbonero, todo encrespado o «engrifado», respondía:

Porque todos esos autores te hacen a ti loco; y tú a quien te cree, pobre. Y yo vendo el carbón, y tú le quemas: por lo cual yo le hago plata y oro, y tu hollín. Y la piedra filosofal verdadera es comprar barato y vender caro, y váyanse noramala todos esos Fulanos y Zutanos que nombras; que yo de mejor gana gastara mi carbón en quemarte empapelado con sus obras que en venderle.

Y, dirigiéndose al rico mezquino, proseguía, ya más sosegado:

Vuesa merced haga cuenta que hoy ha nacido su dinero; y si quiere tener más, el trato es garañón de la moneda, que empreña al doblón, y le hace parir otro cada mes. Y si está enfadado con sus talegos, vácielos en una necesaria [«letrina»]; y cuando se arrepienta, los sacará con más facilidad y más limpieza que de los fuelles y hornillos deste maldito, que siendo mina de

arrapiezos [«harapos»], *se hace Indias de hoz y de coz y presume de Potosí*.

Buen observador este carbonero, por cuya boca habla el zumbón de Quevedo. Aun hoy podemos comprobar que, en efecto, «la piedra filosofal verdadera es comprar barato y vender caro» y que el comercio es un magnífico garañón de la moneda.

10. — EL DINERO Y LA JUSTICIA

Mala, requetemala, extremadamente desfavorable era la opinión que Quevedo tenía de los abogados y funcionarios de justicia. Aunque tal estimación esté, en lo esencial, justificada por el estado de la justicia en aquella época, es evidente que nuestro autor carga la mano y exagera al tratar de la influencia del dinero en este sector de la sociedad. Quevedo era hombre vehemente y apasionado hasta cuando hablaba de burlas, y los hombres de este temperamento propenden a la hipérbole, tanto en sentido positivo como en el negativo.

Si es extremado en sus burlas contra sastres, pasteleros y médicos, no hay motivo para que deje de serlo cuando su espíritu agresivo y zumbón cae sobre los letrados y los servidores de Astrea. Hay que señalar una diferencia, sin embargo. En sus desahogos contra las mujeres pedigüeñas y contra el afán de ganancia de médicos, boticarios, sastres y otros oficios no hay, en general, otra intención que la de hacer refr. No ocurre lo mismo cuando se trata de las socialifñas de los abogados o de la venalidad y rapacidad de los ministros de justicia. Tras las palabras del autor, se percibe entonces una nota de amargura, de desdén o de indignación.

En el capítulo diecinueve de *La hora de todos*, Quevedo nos hace presenciar lo que ocurre en el despacho de un abogado en un día de consulta (1). La estancia está repleta

(1) *Prosa*, págs. 237^a-238^a.



de litigantes. «Cada uno en su proceso como en su palo —dice—, en aquel Peralvillo de las bolsas». Con esta frase está dicho todo. Así como los delincuentes eran ejecutados y tenían su fin en Peralvillo, lo tenían y eran ajusticiadas las bolsas en el estudio de aquel letrado.

Quevedo lo retrata —por dentro y por fuera— con sobrias, pero jugosas palabras:

Un letrado bien frondoso de mejillas, de aquellos que con barba negra y bigotes de buces [«caídos»] traen la boca con sotana y manteo, estaba en una pieza atestada de cuerpos [«libros, volúmenes»] tan sin alma como el suyo; revolvía menos los autores que las partes; tanpreciado de rica librería, siendo idiota, que se puede decir que en los libros no sabe lo que se tiene. Había adquirido fama por lo sonoro de la voz, lo eficaz de los gestos, la inmensa corriente de las palabras, en que anegaba a los otros abogados.

El rápido andar y la precisión significativa que da a su frase Quevedo, reflejan de modo cabal el tráfaço de la consulta y la verborrea pedantesca y mareante del abogado:

salpicaba de leyes a todos; no se le oía otra cosa, sino: Ya estoy al cabo; bien visto lo tengo; su justicia de vuestra merced no es dubitable; ley hay en propios términos; no es tan claro el día; este no es pleito, es caso juzgado; todo el derecho habla en nuestro favor; no tiene muchos lances; buenos jueces tenemos; no alega el contrario cosa de provecho; lo actuado está lleno de nulidades; es fuerza que se revoque la sentencia dada; déjese vuesa merced gobernar—;

el revolver de textos legales y obras de jurisprudencia:

Andaban al retortero los Bártulos, los Baldos, los Abades, los Surdos, los Farinacios, los Tuscos, los Cujacios, los Fabros, los Ancharanos, el señor presidente Covarrubias, Chasaneo, Oldrado, Mascardo; y tras la ley del reino, Montalvo y Gregorio López, y otros innumera-

bles, burrajeados de párrafos, con sus dos corcovas de la CE abreviatura y de la EFE preñada con grande prole de números, y su IBI a las ancas—,

y la vigilante atención al interés económico de cuantos intervienen en la tramitación de los asuntos:

la nota de la petición pedía dineros; el platicante, la pitanza de escribirla; el procurador, la de presentarla; el escribano de la cámara, la de su oficio; el relator, la de su relación.

Quando suena la hora, los pleiteantes declaran a coro que desisten del respectivo pleito, prefiriendo entenderse con la parte contraria a seguir dejándose arruinar por el letrado y sus secuaces.

Más queremos — dicen — una parte contraria que cinco. Cuando nosotros ganemos el pleito, el pleito nos ha perdido a nosotros. Los letrados defienden a los litigantes en los pleitos como los pilotos en las borrascas los navíos, sacándoles cuanto tienen en el cuerpo, para que, si Dios fuere servido, lleguen vacíos y despojados a la orilla. Señor mío, el mejor jurisconsulto es la concordia, que nos da lo que vuesa merced nos quita. Todos corriendo nos vamos a concertar con nuestros contrarios; a vuesa merced le vacan las rentas y tributos que tiene situados sobre nuestra terquedad y porfía; y cuando por la conveniencia perdamos cuanto pretendemos, ganamos cuanto vuesa merced pierde. Vuesa merced ponga cédula de alquiler en sus textos; que buenos pareceres los dan con más comodidad las cantoneras; y pues ha vivido de revolver caldos, acomódese a cocinero y profese de cucharón.

Todo el capítulo respira el desprecio y la inquina de Quevedo contra la gente de leyes. Empieza llamándoles ignorantes pedantescos — muchos libros en la biblioteca, pero para exhibición, no para estudio —, y acaba aconsejándoles — sugestión de la frase «revolver caldos», que figura-

damente vale «meter en cuestiones y pleitos», pero que Quevedo toma en sentido recto — que se metan a cocineros y hagan de cucharón.

Con mayor extensión y más vehemencia había tratado ya este tema en *El sueño de la Muerte*. El marqués de Villena, antes de decidirse a salir de la redoma donde se conserva hecho jigote, inquiera cómo andan las cosas en el mundo. Entre las preguntas que dirige a Quevedo, hallamos la de: «¿hay letrados?». En la respuesta el autor se despacha a su gusto (1).

En primer lugar, compara la sencillez de la justicia antigua y la complicación de la de su época, burlándose de la literatura jurídica y de la ostentación libresca de los abogados.

La justicia — dice —, por lo que tiene de verdad, andaba desnuda; ahora anda empapelada como especias. Un FUERO JUZGO con su MAGUER y su CUEMO, y CONUSCO y FACIAMUS era todas las librerías; y aunque son voces antiguas, suenan con mayor propiedad, pues llaman sayón al alguacil y otras cosas semejantes. Ahora ha entrado una cáfila de Menoquios, Surdos y Farbos, Farinacios y Cujacios, consejos y decisiones y respnsiones y lecciones y meditaciones; y cada día salen autores, y cada uno con tres volúmenes... Los letrados todos tienen un cimiterio por librería, y por ostentación andan diciendo: «Tengo tantos cuerpos». Y es cosa brava que las librerías de los letrados todas son cuerpos sin alma, quizá por imitar a sus amos.

Luego se refiere con gran sorna a la apetencia de dinero de los letrados:

No hay cosa en que no nos dejen tener razón; sólo lo que no dejan tener a las partes es el dinero, que le quieren ellos para sí. Y los pleitos no son sobre si lo que deben a uno se lo han de pagar a él; que eso no tiene

(1) *Prosa*, págs. 184a-185a.

necesidad de preguntas y respuestas; los pleitos son sobre que el dinero sea de letrados y del procurador, sin justicia; y la justicia, sin dinero, de las partes.

Después hace una divertida descripción de la consulta de un litigante con su abogado, en un estilo tan expresivo que nos hace *ver* los gestos y ademanes de los dos interlocutores:

Llegaréis a pedir un parecer, y os dirán: «Negocio es de estudio; diga vuesa merced, que ya estoy al cabo; habla la ley en propios términos». Toman un quintal de libros, dánle dos bofetadas hacia arriba y hacia abajo, y leen de prisa, arremedando un abejón; luego dan un gran golpe con el libro patas arriba sobre una mesa, muy esparrancado de capítulos, y dicen: «En el propio caso habla el jurisconsulto. Vuesa merced me deje los papeles; que me quiero poner bien en el hecho del negocio, y téngalo por más que bueno, y vuélvase por acá mañana en la noche; porque estoy escribiendo sobre la tenuta de Trasbarras, mas por servir a vuesa merced lo dejaré todo». Y cuando al despediros le queréis pagar (que es para ellos la verdadera luz y entendimiento del negocio que han de resolver), dice, haciendo grandes cortesías y acompañamientos: «¡Jesús, señor!». Y entre Jesús y señor, alarga la mano, y para gastos de pareceres se emboca un doblón.

En fin, los letrados son una verdadera plaga para las bolsas y para la nación. Quevedo, lanzándose a lomos de la hipóbole por una rampa de proposiciones condicionales, llega a descansar en la consideración de que los letrados son la base de todo un edificio de calamidades.

¿Queréis ver —le dice al marqués de Villena— qué tan malos son los letrados? Que si no hubiera letrados, no hubiera porfías; y si no hubiera porfías, no hubiera pleitos; y si no hubiera pleitos, no hubiera procuradores; y si no hubiera procuradores, no hubiera enredos; y si

no hubiera enredos, no hubiera delitos; y si no hubiera delitos, no hubiera alguaciles; y si no hubiera alguaciles, no hubiera cárcel; y si no hubiera cárcel, no hubiera jueces; y si no hubiera jueces, no hubiera pasión; y si no hubiera pasión, no hubiera cohecho. Mirad la retahila de infernales sabandijas que se produce de un licenciadito, lo que disimula una barbaza y lo que autoriza una gorra y una capilla.

Ya se comprenderá que con tales noticias no iba a querer abandonar su redoma el bueno de don Enrique de Villena. Quevedo le hace hablar así:

No he de salir de aquí hasta que los pleitos se determinen a garrotazos; que en el tiempo que por falta de letrados se determinaban las causas a cuchilladas, decían que el palo era alcalde, y de ahí vino: «Júzguelo el alcalde de palo». Y si he de salir, ha de ser sólo a dar arbitrio a los reyes del mundo, que quien quisiere estar en paz y rico, que pague los letrados a su enemigo para que lo embelequen y roben y consuman.

Si los letrados sentían tan desenfadada apetencia de dinero, también lo deseaban ansiosamente los ministros de justicia, desde el corchete hasta el juez y desde el pregonero al verdugo. Así se explica que un sablista, decidido a cambiar su modo de vivir por el de ladrón en vista de los crecientes fracasos de su arte de pedir prestado, diga en un pasaje de *La hora de todos* (1):

Más fácil es tomar que pedir; cuando todos guardan, no hay que aguardar; lo que conviene es hurtar de boga arrancada y con consideración: quiero decir, considerando que se ha de hurtar de suerte, que haya hurto para el que acusa, para el que escribe, para el que prende, para el que procura, para el que aboga, para el que solicita, para el que relata y para el que juzga,

(1) *Prosa*, pág. 240 a-b.

y que sobre algo; porque donde el dinero se acaba, el verdugo empieza.

Recuérdese la descripción de la cárcel en *El Buscón* (1). Pablicos y sus compañeros son detenidos y conducidos a la prisión. Échanles a cada uno dos pares de grillos y los encierran en un calabozo.

Yo, que me vi ir allá — cuenta el héroe —, aprovechéme del dinero que traía conmigo y, sacando un doblón, díjele al carcelero: «Señor, óigame vuesa merced en secreto». Y para que lo hiciese, dile escudo como cara. En viéndolo, me apartó. «Suplícole a vuesa merced — le dije — que se duela de un hombre de bien». Busquéle las manos, y como sus palmas estaban hechas a llevar semejantes dátiles, cerró con los dichos veinte y seis, diciendo: «Yo averiguaré la enfermedad, y si no es urgente, bajará al cepo». Yo conocí la deshecha, y respondíle humilde. Dejóme fuera, y a los amigos descolgáronlos abajo.

Gracias al doblón de a dos, Pablicos pasa la noche en la sala de los linajes o cámara común, aunque desagradable, menos inhóspita que los calabozos. Mas habiéndose producido allí un terrible alboroto y siendo acusado Pablicos por todos los presos como su promotor, el carcelero, con la esperanza de que le daría otro doblón por no ser encerrado en el calabozo, ordena que le zambullan en él. El pobre Pablos, «antes que pellizcar el talego más de lo que estaba», se resigna al encierro. Hácesele tan molesta y enojosa la permanencia en el calabozo, que se decide a sacrificar de nuevo la bolsa.

Torné — escribe — a repararle las manos al carcelero con tres de a ocho; y sabiendo quién era el escribano de la causa, inviéle a llamar con un picarillo. Vino, metíle en un aposento, y empecéle a decir, después de haber

(1) *Prosa*, págs. 107^a-110^a.

tratado de la causa, como yo tenía no sé qué dinero. Supliquéle que me lo guardase, y que en lo que hubiese lugar, favoreciese la causa de un hijodalgo desgraciado, que por engaño había incurrido en tal delito.—«Crea vuesa merced —dijo, después de haber pescado la mosca— que en nosotros está todo el juego; y que si uno da en no ser hombre de bien, puede hacer mucho mal. Más tengo yo en galeras de balde por mi gusto, que hay letras en el proceso. Fíese de mí, y crea que le sacaré a paz y a salvo». Fuése con esto y volvióse desde la puerta a pedirme algo para el buen Diego García, el alguacil, que importaba acallarle con mordaza de plata, y apuntóme no sé qué del relator para ayuda de comerse la cláusula entera. Dijo: «Un relator, señor, con arcar las cejas, levantar la voz, dar una patada (para hacer atender al alcalde divertido, que las más veces lo están), hacer una acción, destruye un cristiano». Dime por entendido y añadí otros cincuenta reales. Y en pago me dijo que enderezase el cuello de la capa, y dióme dos remedios para el catarro que tenía de la frialdad del calabozo. Y últimamente me dijo, mirándome con grillos: «Ahorre vuesa merced de pesadumbre, que con ocho reales que dé al alcaide, le alivará; que esta es gente que no hace virtud si no es por interés». Cayóme en gracia la advertencia. Al fin, él se fué, y yo di al carcelero un escudo. Quitóme los grillos.

El escribano lo hizo, en efecto, tan bien que, aunque sus compañeros fueron condenados a azotes y a seis años de destierro, Pablicos salió libre.

Descripción sobria y límpida, objetiva. Pero, sin perjuicio de su objetividad, traslúcese en ella el comentario moral que los hechos merecen al autor. Con lo que dice el escribano respecto del alcaide de la prisión, del alguacil, del relator y del juez que se distrae al juzgar, manifiesta Quevedo su propia reprobación. Igualmente, la simple transcripción de

las palabras del escribano, que, después de haber recibido el dinero, se refiere al papel decisivo que él juega en los asuntos judiciales, lleva implícita la censura y condena de su proceder por parte del escritor.

Estos mismos sentimientos los expresa Quevedo burlando en la descripción de la visita de un gran señor a la cárcel de su corte, asunto del capítulo trece de *La hora de todos* (1).

Se ha decidido el gran señor a pasar tal visita por haber tenido conocimiento de que la prisión «servía de heredad y bolsa a los que la tenían a cargo». Y así es, en efecto. Según puede comprobar, aquellos funcionarios «de los delitos hacían mercadería y de los delincuentes tienda, trocando los ladrones en oro, y los homicidas en buena moneda».

Al llegar la *hora* el gran señor, demudado el rostro por la indignación, censura acremente el proceder de sus ministros de justicia.

Acuérdome —les dice, entre otras cosas— del cuento del que, enfadado de que los ratones le roían papelillos y mendrugos de pan, y cortezas de queso, y los zapatos viejos, trujo gatos que le cazasen los ratones; y viendo que los gatos se comían los ratones y juntamente un día le sacaban la carne de la olla, otro se la desensartaban del asador; que ya le cogían una paloma, ya una pierna de carnero, mató los gatos y dijo: «Vuelvan los ratones». Aplicad vosotros este chiste, pues como gatazos, en lugar de limpiar la república, cazáis y coméis los ladrones ratoncillos que cortan una bolsa, agarran un pañizuelo, quitan una capa y corren un sombrero; y juntamente os engullís el reino, robáis las haciendas y asoláis las familias. Infames, ratones quiero, y no gatos.

Y Quevedo termina el episodio atribuyendo al gran señor

(1) *Prosa*, págs. 232_b-233_a.

una fantástica decisión, muy propia de su temperamento impulsivo, y que seguramente le habría gustado ver en la realidad.

Mandó —escribe— soltar los presos y prender todos los ministros de la cárcel. Armóse una herrería y confusión espantosa: trocaban unos con otros quejas y alaridos; los que tenían los grillos y las cadenas se las echaban a los que se las mandaron echar y se las echaron.

Ya había utilizado Quevedo este cuentecillo de los ratones y los gatos en su *Discurso de todos los diablos o infierno emendado*, poniéndolo en boca del diablo de los ladrones (1). Comparece este demonio ante Lucifer, acusado de contribuir con su proceder a que se salven los hombres.

Señor —dice el fiscal a Lucifer—, éste no gasta el tiempo sino en hacer que roben y hurten los hombres; llévanlos a la cárcel, ahórcanlos o, si son monederos falsos, quémanlos; predícanlos, previénenlos, confiésanse, sálvanse. Y éste no pensaba que por la horca y por el fuego se podía ir al cielo, y en ahorcados y quemados ha usurpado infinito patrimonio a los tormentos.

El discursito del fiscal provoca la cólera de Lucifer, que se dispone a decretar adecuado castigo para el pobre delincuente. Mas éste pide a grandes voces que le dejen explicar su conducta y le oigan antes de sentenciarle.

Señor —dice, en medio del silencio y la expectación de todo el infierno—, yo confieso que se me salvan los ahorcados; mas recíbanseme en cuenta los otros que se me condenan por condenar a éstos, y no a sus compañeros ni a sus ministros. Yo, con un ladrón que me ahorcan y se me salva, condeno al alguacil que le prendió y se suelta a sí; al escribano que escribe contra el que hurtó a uno, y no contra sí, que hurta a todos;

(1) *Prosa*, pág. 222 a-b.

al procurador, que le defiende menos que le imita; y al otro que le condena, no porque no haya ladrones, sino porque no haya otros; no porque no haya muchos, sino por quedar solo a la república, que por quitar los ladrones, trae muchos otros. Sucede lo mismo que al que por limpiarse de ratones trae gatos, que si el ratón le roía un mendrugo de pan, un arca vieja, un poco de madera, un pergamino, viene el gatazo, y hoy le come la olla y mañana la cena y esotro día las perdices; y en poco tiempo suspira por sus ratones. A mí se me debe esta treta, y yo trueco un ahorcado a docientos ahorcadores y a tres mil viejas hechiceras que van por sogá y muelas; y mal entendido y peor agradecido.

Y dándose cuenta del buen efecto producido por su explicación en Lucifer y en todo el auditorio, añade con el tono del ministro contrariado por la poca estima que se hace de sus servicios:

Yo estoy cansado; encomiéndenlo a otro, que yo me quiero retirar a un pretendiente.

Lucifer y su tribunal, satisfechos, le dan toda clase de explicaciones y aplauden su ingenioso proceder; pero no le permiten que se retire de cargo que desempeña con tanto fruto para el infierno:

Diósele toda satisfacción, y fradiabla, como fraterna, a los acusadores; y dijéronle que no cesase, que no era tiempo de retirarse; fuera de que a un pretendiente antes era tahona [«trabajo y fatiga»] que alivio.

También encontramos burlas, sarcasmos e ironías sobre la vanidad de los funcionarios de justicia en la producción poética de Quevedo. He aquí un duro soneto contra «un juez mercadería» (1):

*Las leyes con que juzgas, ¡oh Batino!,
menos bien las estudias que las vendes;*

(1) Verso, pág. 424 a-b.

*lo que te compran solamente entiendes;
más que Jasón te agrada el vellocino.
El humano derecho y el divino,
cuando los interpretas, los ofendes,
y, al compás que la encoges o la extiendes,
tu mano para el fallo se previno.
No sabes escuchar ruegos baratos,
y sólo quien te da te quita dudas;
no te gobiernan textos, sino tratos.
Pues que de intento y de interés no mudas,
o lávate las manos con Pilatos,
o con la bolsa ahórcate con Judas.*

Y en una letrilla, cuyas estrofas tienen alternativamente como estribillo las palabras *pobreza* y *dinero*, dice con igual violencia y mayor concisión (1):

*¿Quién los jueces con pasión,
sin ser unguento, hace humanos,
pues untándolos las manos,
los ablanda el corazón?
¿Quién gasta su opilación
con oro, y no con acero?
El dinero.*

Ingeniosa, pero muy virulenta es la estrofa contra los escribanos en la letrilla que satiriza diversos aspectos sociales con el burlón estribillo de «Y no lo digo por mal» (2):

*El signo del escribano,
dice un astrólogo inglés,
que el signo de Cáncer es,
que come a todo cristiano.*

(1) Verso, pág. 79 a-b.

(2) Verso, págs. 80 b-81 a.

*Es su pluma de milano,
que a todo pollo da bote,
y también es de virote,
tirando al blanco de un real.*

Es sangriento latigazo sobre las espaldas de los alguaciles esta estrofa de la letrilla en que el poeta, repitiendo el ritornelo de «punto en boca», deja oír «las cuerdas de su instrumento, locas en decir verdades» (1):

*Persigue al pobre ladrón
el alguacil con testigos,
que siempre son enemigos
los que de un oficio son.
Los dos van contra el bolsón:
húrtale el ladrón sutil,
y al ladrón el alguacil;
y así gana los perdones,
siendo ladrón de ladrones,
que los castiga y convoca.*

Si Quevedo escribe en una de sus jácaras (2):

*El Ganchoso es pregonero,
tiple de los azotados,
abreviando el «quien tal hace»
al que no le paga el canto—,*

y en *El Buscón* (3):

Saltó el de las ánimas, y dijo: «Cuatro ducados di yo a Flechilla, verdugo de Ocaña, porque aguijase el burro y porque no llevase la penca de tres suelas cuando me palmearon»—,

es porque también había posibilidad de que los condenados

(1) *Verso*, págs. 74 b-75 a.

(2) *Verso*, pág. 222 a.

(3) *Prosa*, pág. 95 b.

a azotes callejeros sobornasen al verdugo para que los azotes fueran leves —«de amigo», como dice el tío de Pablicos—, y al pregonero para que fuera recitando lentamente la sentencia, que terminaba con la frase «quien tal hace, que tal pague» y durante cuya lectura se suspendía el vapulamiento.

11. — LA MUELA MASCADOBLONES
Y LA RATONERA CAZARREALES

Nadie ignora que en los siglos XVI y XVII venían a España muchos afiladores y buhoneros franceses. Los escritores de la época se lamentaban de que así ocurriera, porque aquellos pequeños industriales, a cambio de sus baratijas, se llevaban muy buenos dineros del país. «¿Qué Indias para Francia, como la misma España? —escribía Gracián en su admirable *Criticón*, poniendo sus palabras en boca de la Fortuna— Venid acá: lo que los españoles ejecutan con los indios, ¿no lo desquitáis vosotros con los españoles? Si ellos los engañan con espejillos, cascabeles y alfileres, sacándoles con cuentas tesoros sin cuento, vosotros con lo mismo, con peines, con estuchitos y con trompas de París, ¿no les volvéis a chupar a los españoles toda la plata y todo el oro, y esto sin gastos de flotas, sin disparar una bala, sin derramar una gota de sangre, sin labrar minas, sin penetrar abismos, sin despoblar vuestros reinos, sin atravesar mares? Andá y acabá de conocer esta certísima verdad, y estimadme este favor. Creedme que los españoles son vuestros indios y tan desinteresados, que con sus flotas os traen a vuestras casas la plata ya acendrada y ya acuñada, quedándose ellos con el vellón y bien trasquilados» (1). El Gobierno se ocupó muchas veces del asunto y en 1657 salió una pragmática renovando las antiguas disposi-

(1) B. Gracián, *Criticón*, II, 3. Para la estimación de los franceses que venían a España en el siglo de oro, véase M. Herrero García, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, 1928, cap. XIV, págs. 405-436.

ciones sobre los buhoneros extranjeros. «De aquí adelante —ordena— en esta villa ni en las demás ciudades, villas y lugares de estos dichos reinos no puedan andar ni anden buhoneros franceses ni extranjeros por las calles a vender en arquillas, cajas, ni en otra forma cosa alguna de buhonería» (1).

Quevedo elabora literariamente este asunto en uno de los capítulos —el treinta y uno— de *La hora de todos*, relatando el encuentro en las montañas de Vizcaya de un español, que, huyendo de la justicia, se dirigía a Flandes para «deseñar los jueces y desquitar su opinión, sirviendo a su rey», y tres franceses —un afilador, un vendedor de fuelles y ratoneras y otro de peines y alfileres—, que venían a España a ganarse la vida con su respectivo oficio (2).

Habíanse sentado los cuatro a descansar a la sombra de unos árboles, y pronto trabaron conversación acerca de los motivos de su viaje y punto adonde se encaminaban. Admirábanse los franceses de que el español hubiera emprendido tan largo viaje sin «oficio ni ejercicio para sustentarse». Y a su vez se sorprendía el español de que los franceses caminasen «por tierras extrañas y partes tan ásperas y montuosas», abrumados con el peso de sus mercancías y «a riesgo de dar en manos de salteadores».

Puntos de vista diferentes, bien notados por Quevedo. Los franceses, prácticos y realistas, no comprenden el caminar a la ventura del español en demanda de una rehabilitación moral en la guerra. El español, pobre y soñando en la gloria de su nombre, no entiende qué ganancia puedan obtener los franceses de sus buhonerías y humildes oficios. El tendero y el hidalgo frente a frente.

El amolador, «que hablaba el castellano menos zabucado de gabacho», se encarga de abrir los ojos al español.

(1) *Autos acordados*, lib. VII, tit. XX, art. único (1657).

(2) *Prosa*, págs. 246b-248a.

Con este carretoncillo —dice el francés— y esta muela sola he mascado a Castilla mucho y grande número de PISTOLAS, que vosotros llamáis doblones.

Y luego, replicando a un desahogo temperamental del español, a quien, como indica gráficamente Quevedo, se le había acedado el gesto al oír lo de los doblones, explana cumplidamente su aseveración:

Vosotros debéis mirar a los amoladores de tijeras como a flota terrestre, con que vamos amolando y aguzando más vuestras barras de oro que vuestros cuchillos. Mirad bien a la cara a ese cantarillo quebrado que se orina con estangurria; que él nos ahorra, para traer la plata, de la tabaola del Océano y de los peligros de una borrasca; y con una rueda, de velas y pilotos. Y con este edificio de cuatro trancas y esta piedra de amolar, y con los peines y alfileres derramados por todos los reinos, aguzamos, peinamos y sangramos poco a poco las venas de las Indias. Y habéis de persuadiros de que no es el menor miembro del tesoro de Francia el que cazan las ratoneras y el que soplan los fuelles.

El español, ya encolerizado del todo, prorrumpe en larga diatriba contra el amolador y los buhoneros. Leyéndola, se nos aparece en la pantalla de la imaginación la figura de este buen hidalgo, de pie, todo gestos y ademanes, vaciando su pensar y su pasión en esa serie de oraciones eslabonadas por la copulativa *y*, como si no acertara a cortar y encauzar el espontáneo fluir de su palabra. Exageración, equivoquismo, vehemencia de expresión.

Voto a Dios —grita—, que sin saber yo eso, echaba de ver que con los fuelles nos llevábades el dinero en el aire, y que las ratoneras antes llenaban vuestros gatos que disminuían nuestros ratones. Y he advertido que después que vosotros vendéis fuelles, se gasta más carbón y se cuecen menos las ollas; y que después que vendéis ratoneras, nos comemos de ratoneras y de rato-

nes; y que después que amoláis cuchillos, se nos toman, y se nos gastan y se nos mellan, y se nos embotan las herramientas; y que amolando cuchillos, los gastáis y echáis a perder, para que siempre tengamos necesidad de compraros los que vendéis. Y ahora veo que los franceses sois los piojos que comen a España por todas partes, y que venís a ella en figura de bocas abiertas, con dientes de peines y muelas de aguzar; y creo que su comezón no se remedia con rascarse, sino que antes crece, haciéndose pedazos con sus propios dedos. Yo espero en Dios he de volver presto, y he de advertir que no tiene otro remedio su comezón sino espulgarse de vosotros y condenaros a muerte de uñas. Pues ¿qué diré de los peines, pues con ellos nos habéis introducido las calvas, porque tuviésemos algo de Calvino sobre nuestras cabezas? Yo haré que España sepa estimar sus ratones y su caspa y su moho, para que váis a los infiernos a gastar fuelles y ratoneras.

El pensamiento y la pasión de Quevedo, coincidentes en este asunto, como en tantas otras cosas, con el sentir popular, se desdoblan en los dos personajes del diálogo. Tras las palabras del amolador francés late la opinión del autor sobre el comercio de los buhoneros extranjeros, que desustanciaba a España, llevándose anualmente a Francia una gran suma de dinero. Y en la irritada y agresiva réplica del español palpita el disgusto y enojo del propio Quevedo frente a tan lamentable realidad.

La conversación de los franceses y el español acaba en riña, descrita gallardamente por nuestro escritor. Insultos, juramentos en gabacho y en castellano, arremetidas del español daga en mano, pedrea de los buhoneros, el bagaje de los franceses rodando por el suelo... La llegada de unos pasajeros pone fin a la contienda galo-española. Quédanse los franceses recogiendo sus baratijas y arreglando sus trastos. Y el español, sosegadamente, capa al hombro,

prosigue su viaje, muy satisfecho de haber empezado a servir a su rey, según dice.

12.—LOS ANTICRISTOS
DE LA MONEDA

El tipo del genovés, banquero, contratista y ladrón, ya aparece en nuestras letras en el siglo XVI. Cristóbal de Castillejo escribía (1):

*Es forzado que le muerda
la conciencia al ginovés
si pecó;
porque vos no dudéis, no,
y sabed, de cierta ciencia,
que nadie se enriqueció
mucho con buena conciencia.*

Y a fines del siglo, Mateo Alemán refería en su famosa novela una intencionada fabulilla para justificar la falta de conciencia de los financieros genoveses (2).

Entre los escritores del siglo XVII, Quevedo es uno de los que con más frecuencia y con mayor saña ataca la avaricia y rapacidad de los genoveses. Ya en las *Premáticas y aranceles generales*, uno de sus escauceos juveniles, enumera al genovés entre los instrumentos de robar (3):

Mandamòs que puedan cualesquier de nuestras justicias prender a cualesquier personas que toparen de noche con garabato, escala, ganzúa o ginovés, por ser armas contra las haciendas guardadas.

(1) C. de Castillejo, *Obras morales, Bib. Aut. Esp.*, Rivadeneira, t. XXXII, pág. 225 a. Véase sobre los genoveses, M. Herrero García, *op. cit.*, cap. XIII, págs. 370 y sigs.

(2) M. Alemán, *Guzmán de Alfarache*, I, III, 5.

(3) *Prosa*, pág. 29 a.

En *El sueño del juicio final*, los genoveses son condenados al Infierno, como era de esperar. Quevedo lo dice con zumbón eufemismo y hace chistes a su costa a base de las acepciones «silla o banco» y «contrato u obligación» del vocablo *asiento* (1):

Llegaron tres o cuatro ginoveses ricos, muy graves, pidiendo asientos, y dijo un diablo: «¿Aun con nosotros piensan ganar en ellos? Pues esto es lo que les mata. Esta vez han dado mala cuenta, y no hay donde se asienten, porque ha quebrado el banco de su crédito». Y volviéndose a Dios, dijo un diablo: «Todos los demás hombres, Señor, dan cuenta cada uno de lo que es suyo; mas éstos de lo ajeno y todo». Pronuncióse sentencia contra ellos; yo no la oí bien, pero ellos se desaparecieron.

Y en *El alguacil endemoniado*, se refiere también a ellos y a los efectos de su codicia en la economía nacional, entreteniéndose en juegos verbales y en alusiones a la homosexualidad que se atribuía a los italianos (2):

Más almas —dice el diablejo enalguacilado— nos han dado Bisanzón y Plasencia que Mahoma; y habéis de saber que en España los misterios de las cuentas de los extranjeros son dolorosos para los millones que vienen de las Indias, y que los cañones de sus plumas son de batería contra las bolsas; y no hay renta que, si la cogen en medio el Tajo de sus plumas y el Jarama de su tinta, no la ahogen. Y en fin, han hecho entre nosotros sospechoso este nombre de asientos, que como significa traseros, no sabemos cuándo hablan a lo negociante o a lo bujarrón. Hombre destes ha habido en el infierno que, viendo la leña y fuego que se gasta, ha querido hacer estanco de la lumbre; y otro quiso arrendar los tormentos, pareciéndole que ganaría con ellos mucho.

(1) *Prosa*, págs. 139 b-140a.

(2) *Prosa*, pág. 145 a.

Análoga mezcla de burla desenfadada y censura grave observamos en un pasaje de *El sueño de la Muerte* (1). El marqués de Villena, personaje con quien ya hemos topado otra vez en nuestra peregrinación a través de la obra quevedesca, pregunta a nuestro poeta:

¿Hay mucho dinero en España? ¿En qué opinión está el dinero? ¿Qué fuerza alcanza? ¿Qué crédito? ¿Qué valor?

Y Quevedo responde:

No han descaecido las flotas de las Indias, aunque Génova ha echado unas sanguijuelas desde España al cerro del Potosí, con que se van restañando las venas, y a chupones se empiezan a sacar las minas.

Al oírlo, el Marqués, muy alarmado, dudaba si salir o no de su redoma, expresando su pensamiento, que en el fondo es serio en forma jocosa:

¿Ginoveses andan a la zacapela con el dinero? Vuélvome jígote. Hijo mío, los ginoveses son lamparones del dinero, enfermedad que procede de tratar con gatos. Y vese que son lamparones, porque sólo el dinero que va a Francia sana desos lamparones, porque el rey de Francia no admite ginoveses en su comercio. ¿Salir tenía yo andando esos usagres de bolsas por las calles? No digo yo hecho jígote en redoma, sino hecho polvos en salvadera quiero estar, antes que verlos hechos dueños de todo.

Nuestro poeta le consuela — y se consuela — con la consideración de que muchos de estos financieros, envanecidos con su riqueza, terminan siendo víctimas de la presunción y de las mujeres:

Señor marqués, aunque esto es así, han dado en adolecer de caballeros en teniendo caudal, úntanse de señores y enferman de príncipes; y con esto y los gastos

(1) *Prosa*, págs. 183 a-b.

y empréstitos, se apolilla la mercancía y se viene todo a repartir en deudas y locuras; y ordena el demonio que las putas vengan las rentas reales dellos, porque los engañan, los enferman, los enamoran, los roban, y después los hereda el Consejo de Hacienda. La verdad adelgaza y no quiebra: en esto se conoce que los ginoveses no son verdad; porque adelgazan y quiebran.

«Lamparones del dinero», «uságres de bolsas» ha llamado Villena a los genoveses, porque son a modo de erupción escrofulosa que come la moneda. «Los ginoveses no son verdad», dice ahora Quevedo, frase que hay que entender en el sentido de que no practican la verdad, sino el engaño. Decididamente, Villena y Quevedo divierten su orejiza contra los avariciosos asentistas con frases ingeniosas y burlonas.

En *El Buscón*, Pablicos nos refiere su encuentro con un genovés en el camino de Madrid a Segovia. *Subía el puerto —dice— con un paje detrás, y él con su guardasol, muy a lo dineroso* (1). Entablan conversación, que, como es lógico, gira alrededor de negocios y cambios. *Todo lo llevaba a materia de maravedís, que es gente que naturalmente nació para bolsas*, observa Pablos.

Como el genovés nombraba muchas veces a Besanzón y ni Pablicos ni un soldado que le acompañaba sabían de qué se trataba, le preguntan quién era aquel caballero. El genovés, lleno de risa, les saca de dudas, haciéndoles saber que era un lugar donde se reunían los hombres de negocios «a poner los precios por donde se gobierna la moneda»; es decir, un centro bancario. *De lo cual —declara nuestro pícaro, traduciendo al lenguaje conceptista la explicación del genovés— sacamos que en Bisanzón se llevaba el compás a los músicos de uña.*

Después de «los soles con uñas» y «las ternezas con

(1) *Prosa*, pág. 94b.



uñas» que nos han salido al paso en nuestra búsqueda, no pueden extrañarnos estos «músicos de uña». Ya sabíamos que «uña» es símbolo del robo y la rapiña. Ahora se nos dice que en Besanzón regulaban o llevaban el compás del valor del dinero. La locución *llevar el compás* suscita, por asociación, la palabra *músicos*, que aquí tienen que ser *de uña*. Llegamos así a la equivalencia de «banqueros» = *músicos de uña*.

Con esta frase y la de *anticristos de las monedas de España*, que les aplica en este mismo pasaje, Quevedo expresa su concepto de los genoveses. Por si no fuera suficiente, todavía se detiene a comentar con una comparación desvergonzada los juramentos sobre su conciencia que echaba por delante el genovés:

*Entretúvonos el camino, contando que estaba perdido,
porque había quebrado un cambio que le tenía más de
sesenta mil escudos; y todo lo juraba por su conciencia,
aunque yo pienso que conciencia en mercader es como
virgo en cotorrera, que se vende sin haberle. Nadie casi
tiene conciencia de todos los deste trato, porque como
oyen decir que muerde por muy poco, han dado en
dejarla con el ombligo en naciendo.*

Conocidos estos pasajes quevedescos sobre los genoveses, se comprenderá lo que dice en dos estrofas de cierta letrilla (1).

*Este sí que es trasquilón
y desquilar peregrino:
venir por el vellocino
y dejarnos el vellón.
Sólo hallo una invención
para tener los dineros,
que es no tener extranjeros;*

(1) Verso, pág. 86 a.

pero si va como va,
ello dirá,
y si no,
lo diré yo.
Más vale para la rueda
que mueve los intereses,*
el bajar los ginoveses
que no subir la moneda.
No se siente, estése en queda;
que en los asientos que ve
su caudal estará en pie,
y el nuestro se sentará.
Ello dirá,
y si no,
lo diré yo.

O dicho en prosa y en resumen: Para nuestra economía sería más eficaz suprimir o expulsar los genoveses que subir el valor de la moneda. Los mercaderes y negociantes extranjeros vienen a España por la moneda de oro y plata —«el vellocino»— y nos dejan la de vellón. En *El chitón de las taravillas*, obra compuesta en 1630 para defender ciertas disposiciones del gobierno sobre la baja de la moneda, ilustra esta idea con un cuentecillo (1):

Dar el vellocino por el vellón, es desollarse, no vestirse. Con perdón de vuesa excelencia, con su licencia me atrevo a una comparación: querría coserla de suerte que, siendo remiendo, no lo pareciese. Los extranjeros han imitado al cazador, que viendo en las águilas mayor velocidad y fuerza, más presto vuelo, más larga vista, y que por esto les hacía menos la volatería y, entre las demás aves, sus halcones y neblías, cogieron águilas tiernas, domesticáronlas, enseñáronlas a cazar para sí, y

(1) *Prosa*, pág. 535 a-b.

luego las soltaron para su mayor logro. Zurzo, y creo que poco se han de ver las puntadas: Vieron los cazadores de Francia, de Italia y Holanda que la plata y el oro nuestro eran águilas que no los dejaban cosa a vida; de cuyo precio y cudicia no se escapaba ni su mercancía, ni su trabajo, ni su industria. Diéron traza de cogerlos al nacer en el nido, tan desnudos, que la primera pluma que vistièsen fuese suya. Recogióronlos en sus alcándaras y enseñáronlos a cazar, y ahora nos los sueltan para que nos arrebatan lo que nos queda. Vienen cien reales en plata o en oro volando, y llévanse otros sesenta o ochenta en las uñas. Pues si la baja les quita la presa, ¿no es hacerles pagar las uñas de vacío, y que pierdan sus garras al retorno?

13. — LA SECTA DE LOS DINERANOS

Donde Quevedo trata el tema del apetito de dinero con mayor profundidad y más alteza de miras es, sin duda, en *La isla de los Monopantos*, sátira compuesta en 1639 y añadida después, como un episodio más, a *La hora de todos y la Fortuna con seso*, espléndida fantasía moral que no se publicó hasta 1650, pero que había sido escrita en 1635, retocada en 1644 y sacada en limpio en 1645.

La isla de los Monopantos es, en opinión de los eruditos, una sátira sangrienta y mal embozada contra el Conde-Duque de Olivares y su camarilla, de quienes se decía que estaban confederados con los judíos para medrar con la ruina y desolación públicas. Tras las figuras de los monopantos —Pragas Chincollos, Philárgyros, Chrysós-theos, Danipe, Alkemiastos, Arpiotrotono y Pacas Mazo— se disimulan las personas y nombres de Olivares, de los secretarios Juan Bautista Sáenz y Antonio Carnero,

los padres jesuitas Juan de Pineda y Hernando de Salazar, el protonotario Jerónimo de Villanueva y el abogado José González, respectivamente. Y el país donde habitan, islas situadas entre el mar Negro y la Moscovia, en los confines de la Tartaria, no es otro que España (1).

Yo creo que, además de ese objetivo nacional e inmediato, Quevedo pretende poner en la picota el ansia de oro y de poder del capitalismo de su época, dispuesto ya a intervenir en la política de los estados europeos para utilizarlos en consideración a sus propias conveniencias e intereses. Entendida así, esta sátira se nos revela como una ingeniosa anticipación de lo que, andando los años, habría de acontecer en el mundo. Hoy podríamos encerrar dentro del cuadro imaginado por Quevedo una asamblea de banqueros internacionales y hombres de estado tratando de ponerse de acuerdo para conservar y, a ser posible, acrecentar el dominio y poder del capitalismo sobre los pueblos.

Pero examinemos la obra (2). Convocados por los rabinos de la sinagoga de Salónica, reúnen en esta ciudad delegados de los judíos de toda Europa y una lucida representación de los monopantos. Tratan de confederarse para una empresa de gran envergadura: hacerse los dueños del mundo, «mejorar en la ruina de todos nuestro partido». Después de haber cantado un salmo, Rabbi Saadías toma la palabra y pronuncia un largo discurso.

Pone, primero, de relieve la incredulidad e hipocresía de los judíos: su boca aclama al Señor, pero su corazón es ídolatra del oro; no guardan la ley de Moisés, sino sólo el nombre, cubriendo con él «las excepciones que los talmudistas han soñado para desmentir las Escrituras, deslumbrar

(1) Vid. Fernández Guerra, *Obras de Quevedo*, (ed. Bib. Aut. Esp.), pág. 414 nota. — Astrana Marín, *Verso*, prólogo, XLVI-XLVIII.

(2) *Prosa*, págs. 259 b-263 b.

las profecías y falsificar los preceptos, y habilitar las conciencias a la fábrica de la materia de estado»; dicen que esperan al Mesías, no porque lo deseen ni crean en él, sino por disimular con estas largas que son ateos. Manifiesta después, que ellos intervienen activamente en la política de los estados, prestando dinero a unos y a otros para que se hagan la guerra. *En Ruan —dice— somos la bolsa de Francia contra España, y juntamente de España contra Francia; y en España, con traje que sirve de máscara a la circuncisión, socorremos a aquel monarca con el caudal que tenemos en Amsterdam en poder de sus propios enemigos, a quienes importa más el mandar que le difiramos las letras, que a los españoles cobrarlas. ¡Extravagante tropelía, servir y arruinar con un propio dinero a amigos y a enemigos, y hacer que cobre los frutos de su intención el que los paga del que los cobra! Lo mismo hacemos con Alemania, Italia y Constantinopla. Y todo este enredo ciego y belicoso causamos con haber tejido el socorro de cada uno en el arbitrio de su mayor contrario; porque nosotros socorremos como el que da con interés dineros al que juega y pierde, para que pierda más.*

Tras esto, hace la presentación de los monopantos a sus correligionarios, diciendo que «son gariteros de la tabaola de Europa» y «judíos del Testamento Nuevo, como nosotros del Viejo, pues así como nosotros no creímos que Jesús era el Mesías que había venido, ellos, creyendo que Jesús era el Mesías que vino, le dejan pasar por sus conciencias; de manera que parece que jamás llegó para ellos ni para ellas». Como judíos y monopantos pretenden un mismo fin, aquéllos destruir la cristiandad que no quisieron y éstos la que ya no quieren, se han reunido «a confederar malicia y engaños».

Señala Rabbi Saadías la universal soberanía del dinero en el mundo, descubriendo en él al verdadero enemigo del

cielo y, en consecuencia, de la virtud. *El oro y la plata* —afirma, aplicando el viejo mito pagano— *son los verdaderos hijos de la tierra, que hacen guerra al cielo, no con cien manos solas, sino con tantas como los cavan, los funden, los acuñan, los juntan, los cuentan, los reciben y los hurtan. Son —añade— dos demonios subterráneos, empero bienquistos de todos los vivientes; dos metales que cuanto tienen más de cuerpo, tienen más de espíritu. No hay condición que les sea desdeñosa, y si alguna ley los condena, los legistas e intérpretes della los absuelven. Quien se desprecia de cavarlos se precia de adquirirlos; quien de grave no los pide al que los tiene, de cortesano los recibe de quien los da; y el que tiene por trabajo el ganarlos, tiene el robarlos por habilidad; y hay en la retórica de juntarlos un «no los quiero», que obra «dénmelos»; y «nada recibo de nadie», que es verdad, porque no es mentira «todo lo tomo». Y como mentiría el mar si dijese que no mata su sed con tragarse los arroyuelos y fuentes, pues bebiéndose todos los ríos que se los beben, en ellos se sorbe fuentes y arroyos; de la misma manera mienten los poderosos que dicen no reciben de los mendigos y pobres, cuando se engullen a los ricos que devoran a los pobres y mendigos.*

De todo ello deduce Rabbi Saadías que deben dirigir la batería de sus intereses contra los reyes, repúblicas y ministros, «en cuyos vientres son todos los demás repleción», que, conmovida por ellos, «o será letargo o apoplejía en las cabezas». Mas ¿cómo disponerlo? ¿Qué camino seguir? ¿Qué medios se han de utilizar? Esto es lo que debe dilucidar la asamblea. Rabbi Saadías invita a los monopantos a exponer su opinión en primer lugar.

Levántase a hablar en nombre de éstos Pacas Mazo, que era el «más abundante de lengua y más caudaloso de palabras». Después de afirmar que los bienes y la fortuna del mundo son de los violentos y disimulados, proclama, como Rabbi

Saadías, la omnipotencia del dinero. *La moneda — dice — es la Circe, que todo lo que se le llega u de ella se enamora, lo muda en varias formas; nosotros somos el VERBI GRATIA. El dinero es un dios de rebozo, que en ninguna parte tiene altar público, y en todas tiene adoración secreta; no tiene templo particular, porque se introduce en los templos. Es la riqueza una secta universal, en que convienen los más espíritus del mundo; y la codicia un heresiarca bienquisto de los discursos políticos, y el conciliador de todas las diferencias de opiniones y humores.*

Por ser así, los monopantos han jurado al dinero por norte de sus caminos y por calamita o brújula de su norte para no desvariar en los rumbos. Lo dejan para tenerlo, y lo desprecian para juntarlo. *Lo aprendimos — dice — de la hipocresía de la bomba, que con lo vacío se llena, y con lo que no tiene atrae lo que tienen otros, y sin trabajo sorbe y agota lo lleno con su vacío. Fingen y simulan tan hábilmente que a todos engañan, haciéndose pasar y tener por lo que se les antoja o conviene. Tenemos — observa con gracia — costumbres y semblantes que convienen con todos, y por esto no parecemos forasteros en alguna secta o nación. Nuestro pelo le admite el turco por turbante, el cristiano por sombrero, y el moro por bonete, y vosotros por tocado. No tienen ni quieren ni admiten nombre de reino ni de república; ellos son los monopantos, es decir, los absolutos, y nada más, ni nada menos. Dejamos — declara — los apellidos a las repúblicas y a los reyes, y tomámosles el poder limpio de la vanidad de aquellas palabras magníficas; encaminamos nuestra pretensión a que ellos sean señores del mundo, y nosotros dellos.*

Para lograr tales propósitos quieren confederarse, «a pérdida y ganancia», con los judíos, que «son los tramposos de toda Europa». Si aceptan la alianza, ellos, los monopantos ponen a su disposición «una máquina infernal» para corromperlo todo, que ellos han inventado y tienen ya fabricada.

Dejaos gobernar —les aconseja— por nuestro Pragas, que no dejaréis de ser judíos y sabréis juntamente ser monopantos.

Cogiólos en este punto la *hora*, y empezaron a desconfiar los unos de los otros, los monopantos de los judíos, y los judíos de los monopantos. Saadías, respondiendo a una advertencia sobre los monopantos, que le hace al oído otro rabí, dice: *Ahora acabo de reconocerlos por maná de doctrinas; que saben a todo lo que cada uno quiere; no hay sino callar, y como a ratones de las repúblicas, darles que coman en la trampa.* Y Chrysóstheos, observando tal intercambio de palabras en voz baja, advierte a los suyos: *Yo atisbo la sospecha destes perversos judíos; todo monopanto se dé un baño de becerro enjoyado, que ellos caerán de rodillas.*

Propone, al fin, Saadías, que se confieran las capitulaciones para la unión y que se firmen en otra junta, dentro de tres días. Acepta Pacas Mazo, pero con la condición de que el pacto permaneciese secreto. Como fianza y rehén de sus palabras, entrega a Saadías «un libro encuadernado en pellejo de oveja, cogida con torzales de oro en varias labores de lana». Al recibirlo, Rabbi Saadías pregunta: *¿Cúyas son estas obras?* Y Pacas Mazo responde: *De nuestras palabras. El autor es Nicolás Machiavelo, que escribió el canto llano de nuestro contrapunto.*

Con esto termina la asamblea judeo-monopántica. Al separarse, unos y otros van tratando entre sí —escribe nuestro autor— *de juntarse, como pedernal y eslabón, a combatirse y aporrearse y hacerse pedazos hasta echar chispas contra todo el mundo, para fundar la nueva secta del dinerismo, mudando el nombre de ateístas en dineranos.*

Según se habrá podido apreciar en esta suma o resumen, *La isla de los monopantos* no es un cuadro burlesco ni tampoco una pintura jocoseria, entre burlas y veras, como

lo son otros episodios de *La hora de todos*. Quevedo no está ahora para bromas y procede con absoluta seriedad, dándonos una despiadada y agresiva representación de la confabulación de los dineranos. Rabbi Saadías y Pacas Mazo se expresan con descarado cinismo, tanto respecto a los suyos como con relación a los demás. Merced a tal modo de expresarse, Quevedo nos trasmite en las propias palabras de sus personajes el comentario satírico que le merecen la conducta y actividades de monopantos y judíos. Haciendo que Saadías y Pacas Mazo se desnuden moralmente ante nosotros, Quevedo pone ante nuestros ojos sus malas pasiones y peores intentos, valorados no conforme al punto de vista de los personajes, sino desde el punto de vista del autor que los maneja. Hasta cuando el judío y el monopanto señalan la omnipotencia del dinero se nota en sus palabras cierto acento de sátira, que no ponen ellos, sino el propio Quevedo. Y lo mismo se siente en las palabras de Saadías al referirse a los monopantos, o en las de Pacas Mazo al hablar de los judíos: uno y otro satirizan, ál calificarlos cínicamente, a sus presuntos asociados.

Nótese, por último, que tampoco emplea aquí Quevedo el estilo burlesco o el de burlas —veras, que otras veces utiliza. Nuestro autor hace que Saadías se exprese en un estilo ya sentencioso, ya conceptuoso— culterano, que no va mal en un judío, hecho a la lectura de la Biblia. En cambio, Pacas Mazo, político y, por lo tanto, lector de Tácito y más aun de sus imitadores, habla casi exclusivamente en el estilo de sentencias, epigramático o lapidario, tan usado en los tratados políticos del período barroco.

14. — TODA ESTA VIDA ES HURTAR

Vamos a examinar ahora una letrilla, en la que nuestro poeta formula algo así como la conclusión a que le ha llevado el examen y consideración del espectáculo de una

sociedad dominada por el más desenfrenado apetito de dinero.

Cuando leemos el estribillo que la encabeza (1):

*Este mundo es juego de bazas,
que sólo el que roba triunfa y manda—,*

percibimos inmediatamente la ingeniosidad que hay en la comparación de la vida social con un juego de naipes, y luego, tiñendo las palabras, el disgusto del poeta ante tal espectáculo.

Esta mezcla de indignación y humor burlón continúa a lo largo de la letrilla. Cada una de sus cinco estrofas tiene una parte en la que el poeta anota el hecho que le desagrada o indigna, y otra en la que busca el chiste. Burlas veras, por lo tanto. Burla burlando, Quevedo lanza su acusación. Leamos la primera estrofa:

*Toda esta vida es hurtar;
no es el ser ladrón afrenta,
que como este mundo es venta,
en él es propio robar.
Nadie verás castigar
porque hurta plata o cobre;
que al que azotan es por pobre
de suerte, favor y trazas.*

Los cuatro primeros versos presentan una tesis y su prueba. En las ventas —recuérdese lo que dice de mesones y posadas la literatura de la época— se roba o, como hoy decimos, se explota sin compasión al viajero; el mundo es —imagen vulgarísima y hartó sobada— una venta; por consiguiente, lógico es que en el mundo se practique lo que es habitual en las ventas: el robo. ¡Magnífica y chusca argumentación! Mas la mueca burlona con que el poeta escribe

(1) *Verso*, pág. 78_{a-b}.

estos cuatro versos, desaparece en seguida. Los cuatro versos siguientes son un latigazo, un desahogo de su corazón, un gesto de protesta ante las tropelías de la justicia humana.

En las estrofas siguientes, el poeta ilustra su tesis con algunos ejemplos típicos, añadiendo el comentario burlón que se le ocurre. Comienza la segunda estrofa aduciendo el caso de los escribanos:

*El escribano recibe
cuanto le dan sin estruendo,
y con hurtar escribiendo
cuanto hurta no se escribe—,*

y acaba con una especie de epifonema o consideración pragmática, entreverada con el chiste que resulta del equívoco entre *hurtado*, participio del verbo *hurtar*, y *Hurtado*, apellido de rancia nobleza:

*El que bien hurta bien vive,
y es linaje más honrado
el hurtar que el ser Hurtado:
suple faltas, gana chazas.*

En la estrofa tercera se invierte el orden de colocación de los dos elementos: primero, la reflexión o apotegma; jugando el equívoco de *ladrón*, sustantivo común, y *Ladrón*, apellido también nobiliario:

*Mejor es, si se repara,
para ser gran caballero,
el ser ladrón de dinero
que el ser Ladrón de Guevara—;*

y en segundo lugar, la mención de tipos sociales que hurtan:

*El alguacil con su vara,
con sus leyes el letrado,
con su mujer el casado
hurtan en públicas plazas.*

Las estrofas cuarta y quinta están consagradas a los jueces y a las mujeres, respectivamente. Nótese en la cuarta el juego verbal resultante de la doble acepción en que se toman las palabras *pasión* —«la Pasión de Cristo» e «inclinación del ánimo»—, *gato* —«ladrón» y «bolsa»— y *justa* —«justiciera» y «ajustada al cuerpo»—:

*El juez en injustos tratos
cobra de malo opinión,
porque hasta en la pasión
es parecido a Pilatos.
Protector es de los gatos,
porque rellenarlos gusta;
sólo la botarga es justa,
que en lo demás hay hilazas*

Y señalemos en la estrofa quinta la comparación de los rostros de las damas con los escribanos. Unos y otros hurtan; con su hermosura, los rostros femeninos; con sus plumas, los escribanos; éstos, dineros; aquéllas, corazones y tras las voluntades, los doblones:

*Hay muchos rostros exentos,
hermosos cuanto tiranos,
que viven como escribanos
de fes y conocimientos:
por el que beben los vientos,
es al que la capa comen;
no hay suerte que no le tomen
con embustes y trapazas.*

Este motivo de «la vida es hurtar» atrae repetidas veces la vena y el ingenio de Quevedo. En *El alguacil endemoniado*, el diablillo encerrado en el cuerpo del ministro de

justicia lo esboza en toda su amplitud con el fin de asestar un buen puntillazo al gremio y casta alguacilesco (1).

Y habéis de advertir — dice — que la codicia de los hombres ha hecho instrumento para hurtar todas sus partes, sentidos y potencias, que Dios les dió las unas para vivir y las otras para vivir bien. ¿No hurta la honra de la doncella con la voluntad el enamorado? ¿No hurta con el entendimiento el letrado que le da malo y torcido a la ley? ¿No hurta con la memoria el representante que nos lleva el tiempo? ¿No hurta el amor con los ojos, el discreto con la boca, el poderoso con los brazos, pues no medra quien no tiene los suyos; el valiente con las manos, el músico con los dedos, el gitano y cicatero con las uñas, el médico con la muerte, el boticario con la salud, el astrólogo con el cielo? Y al fin, cada uno hurta con una parte o miembro. Sólo el alguacil hurta con todo el cuerpo, pues acecha con los ojos, sigue con los pies, ase con las manos y atestigua con la boca; y al fin, son tales los alguaciles, que dellos y de nosotros defiende a los hombres la Santa Iglesia romana.

Y en el gracioso y famosísimo romance titulado *El cabildo de los gatos*, vemos explayar el mismo tema al más orondo y beatífico de los asistentes (2).

Reúñense los gatos a celebrar capítulo en el tejado de Aminta. Ocupan los asientos según su antigüedad y categoría, «por su orden», como se hace en las asambleas de los hombres. Un gato romano, «tan aguileño de uñas — cuanto de narices chato», intenta tomar la palabra; pero se lo estorban dos felinos, que alegan tener derecho a hablar los primeros: el gato de unos escribanos, por ser «gato de gatos» — es decir, de ladrones, ya que lo son los escribanos, según la apreciación satírica de Quevedo —, y el gato de

(1) *Prosa*, pág. 145 b.

(2) *Verso*, págs. 257 a - 259 a.

unos sastres, por tener tales amos, que también roban y, por tanto, son gatos. «Y fueron Toledo y Burgos —de las cortes de los cacos», comenta nuestro autor, aludiendo a la discusión que tradicionalmente se producía en las cortes del reino entre los representantes de ambas ciudades por cuestión de precedencia en los actos. El archigato que preside la asamblea, les impone silencio por ahorrar de «mentiras» (las de los sastres, que mienten a todo ruedo, según la opinión popular y la que Quevedo refleja en sus obras) y «de testimonios falsos» (los de los escribanos).

Van relatando a continuación los trabajos y fatigas que pasan en el mundo —hambres o palos, continuas zozobras— el gato de un pupilaje, el de un letrado, el de un mercader, el de un rico avariento, el de un pastelero y el de un boticario. Todos ellos muestran señales de su duro vivir: uno está tan apurado por el hambre, que parece «punzón en el talle— y sierra en el espinazo»; otro, tuerto; éste, con un chirlo por la cara; aquél, sin bigotes, perdidos «a puro barrer sartenes»; estotro, con una pata desjarretada; esotro, medio calvo y con muletas. Sus lamentaciones, a más de exteriorizar las respectivas penalidades, revelan con rasgos satíricos y burlescos la condición de sus dueños.

Tras estos desdichados, levántase a hablar «un gato afrisonado» —es decir, grande y peludo, como caballo frisón—,

*con seis dedos de tozuelo,
más cola que un arcediano.*

Su aspecto denota que no pasa fatigas en el mundo ni tiene motivos para quejarse. Y se comprende. El tal gato vive apartado del mundanal ruido:

*Hace la santa vida
en un refitorio santo.*

Con blandos maullidos y suaves ademanes exhorta a sus prójimos a buscar la tranquilidad del claustro, renunciando

al tráfigo del mundo, donde les acechan tantos peligros y en donde, además, les hacen la competencia los mismos hombres, que son también gatos, —es decir, ladrones— en sus cargos, oficios y profesiones. Pero conviene transcribir su discurso:

*Después que yo dejé el mundo
y entre bienaventurados
vivo haciendo penitencia,
tengo paz y duermo harto.
Ya conocéis nuestra vida
cuán cortos tiene los plazos,
que vivos nos comen perros,
y difuntos los cristianos.
Que tres pies de muladar
nos suelen venir muy anchos,
y que desta vida pobre
aun el cuero no llevamos.
Cuál nos encierra con trampas,
cuál gusta vernos en lazo,
cuál nos abrasa en cohetes,
sin hacer a nadie agravio.
Y lo que aún más nos ayuda
a que nos maten temprano
es el parecer conejos
en estando desollados.
Busquemos, si hay, otro mundo;
porque en éste ¿qué alcanzamos?
Son gatos cuantos le viven
en sus oficios y cargos.
El sastre y el zapatero,
ya cosiendo o remendando,
el uno es gato de cuero,
y el otro de seda o paño.
Con un alguacil estuve
antes que tomara estado,*

*y al nombre de «gato mío»,
solía responder mi amo.
El juez es gato real,
cual si fuera papagayo;
no hay mujer que no lo sea
en materia del agarro.
Imitadme todos juntos,
pues que ya os imitan tantos;
metéos, cual yo, en religión,
y viviréis prebendados.
Cobrá amor al refitorio,
y cumplid el noviciado,
que se os lucirá en el pelo,
pues le luce a vuestro hermano.*

La jocosidad que hace cabriolas en los demás pasajes del romance, se tiñe de ironía en esta oración del gato desengañado y sabio. El motivo de la «vida es hurtar» entra aquí incidentalmente, traído, sin duda, por el equívoco —tan sobado por Quevedo— entre las significaciones recta «animal» y germanesca «ladrón» que tiene la palabra *gatò*. Las consideraciones sobre la brevedad de la vida gatesca y sus males encierran alguna rechifla de las meditaciones sobre la vida humana y sus calamidades, tan corrientes en la época y desarrolladas más de una vez por Quevedo en sus obras serias. En la exhortación a dejar el mundo y entrar en religión, en las alusiones al refectorio y al buen pelo que habrían de echar allí, hay evidente sorna también.

¿Pone Quevedo, malévolamente, en parangón el malestar de las gentes que andan por el mundo, zarandeadas y aporreadas por las contingencias del vivir, con el sosiego y la segura existencia de los que se han refugiado en el claustro? Nada tendrías de extraño, pues Quevedo —ahí está *El Buscón* para probarlo— no retrocedía en sus burlas ante la irreverencia. Por otra parte, si hay malicia y segunda

intención en estos versos, sería absurdo suponer por ello en el autor reservas mentales sobre la vida de los religiosos. Quevedo era buen católico y respetaba las órdenes religiosas, sin perjuicio —claro está— de satirizar lo que en sus individuos hubiera de censurable.

15. —AQUEL BUEN TIEMPO PASADO

Esta insistencia en satirizar —de burlas o en serio— la influencia del dinero y el ansia de poseerlo en la sociedad de su época es claro indicio del no conformismo de Quevedo con aquel estado de cosas. No, no estaba conforme. Le irritaba aquel desenfreno y le repugnaba aquella corrupción. Y volvía con nostalgia los ojos al pasado, donde creía encontrar gentes menos apegadas al dinero y, por lo mismo, más virtuosas que sus contemporáneos.

En la *Providencia de Dios* traduce y alaba con entusiasmo un pasaje de Juvenal, en el que se contraponen el estado de la Roma primitiva, pobre y virtuosa, y el de la Roma imperial, rica y viciosa: *¡Oh palabras con esfuerzo generoso!* — escribe —. *¡Lástima es que mereciendo oídos católicos, no fuésedes pronunciadas por lengua cristiana!* «La fortuna humilde hacía castas a las romanas antiguamente, y el trabajo cerraba en las cabañas el paso a los vicios; el sueño breve, y las manos ásperas y duras con los vellones de Toscana, y arrimado a la ciudad Aníbal, y asistiendo a su defensa los maridos en la torre Colina. Ahora padecemos largamente los males de la paz: más crueles que las armas, se apoderaron de Roma las delicias; y dan venganza al mundo, que ella venció. Ningún crimen ni maldad de la concupiscencia falta desde que pereció la pobreza romana» (1).

Y en un soneto, comentando los latrocinios de los

(1) *Prosa*, pág. 1078 a.

gobernadores romanos en sus provincias, vuelve a insistir sobre la misma idea (1):

*¡Oh Roma! ¿Por qué culpa han merecido
grandes principios estos fines feos?
Gastas provincias en hartar deseos
y en ver a tu ladrón enriquecido.
Después que la romana, santa y pura,
pobreza pereció, se han coronado
tus delitos, tu afrenta y tu locura.
De tu virtud tus vicios han vengado
a los que sujetó tu fuerza dura,
y aclaman por victoria tu pecado.*

Guiado por estos mismos pensamientos, evoca en los vigorosos tercetos de la *Epístola al Conde-Duque de Olivares* la dura y sobria existencia de los antiguos castellanos para ofrecerla como ejemplo a los españoles de su siglo (2). Entonces

*la robusta virtud era señora,
y sola dominaba el pueblo rudo—;*

porque ni la plata ni el oro ni las piedras preciosas habían introducido aun entre ellos sus corruptores humores:

*Derramado y sonoro el oceano,
era divorcio de las ricas minas,
que volaron la paz del pecho humano.
No les trujo costumbres peregrinas
el áspero dinero, ni el oriente
compró la honestidad con piedras finas.*

(1) Verso, pág. 412 b.

(2) Verso, págs. 136 a-137 b.

Las mujeres,

*todas matronas, y ninguna dama;
que nombres del halago cortesano
no admitió lo severo de su fama —,*

acompañaban a sus maridos

más veces en la hueste que en la cama.

Y los varones, animosos y valientes, contaban

*en las afrentas de los años
envejecer en brazos de la suerte —,*

prefiriendo en toda ocasión una muerte honrada a una vida larga.

Entonces sólo era codiciado lo decente, estimándose el trabajo como merecimiento y el vicio como deshonra:

*Hoy desprecia el honor al que trabaja,
y entonces fué el trabajo ejecutoria,
y el vicio graduó la gente baja.*

Había frugalidad en las comidas:

*Que el vientre, entonces bien disciplinado,
buscó satisfacción, y no hartura,
y estaba la garganta sin pecado.
Carnero y vaca fué principio y cabo;
y con rojos pimientos y ajos duros,
tan bien como el señor comió el esclavo —;*

no bebían vino, y, si lo bebían, era con sobriedad:

*Bebió la sed los arroyuelos puros;
después mostraron del carquesio a Baco
el camino los brindis mal seguros —;*

sus vestidos eran sencillos, toscos, modestos:

*De la seda pomposa siciliana
que manchó ardiente múrice al romano
y el oro hizo áspera y tirana,
nunca al duro español supo el gusano
persuadir que vistiese su mortaja,
intercediendo el Can por el verano —;*

y no tenían necesidad de recurrir a los onerosos préstamos de los genoveses:

*España, con legítimos dineros,
no amartelaba el crédito a Liguria;
más quiso los turbantes que los ceros—,*

es decir, prefirió la lucha con los moros a la usura de los banqueros. No en balde gobernaban entonces las armas y no las letras, los capitanes y no los bachilleres (1):

*No de la pluma dependió la lanza,
ni el cántabro con cajas y tinteros
hizo el campo heredad, sino matanza.*

La prosperidad y la riqueza corrompieron, según se desprende de estos pasajes, las virtudes primitivas de romanos y españoles. No podía acontecer de otro modo. Una y otra producen siempre esos efectos, tanto en los individuos como en los pueblos.

Esta doctrina de Quevedo la sustenta y acredita con

(1) Para entender este terceto, téngase en cuenta la idea, varias veces expuesta por Quevedo, de que los capitanes han hecho los imperios, y los hombres de letras los han corrompido. Léase, en *La hora de todos*, capítulo XXXV, el discurso del renegado Sinán. *Prosa*, págs. 252_a-253_b.

su irrefutable autoridad el propio Lucifer en las últimas páginas del *Discurso de todos los diablos* (1).

Mando — dice a sus súbditos, abriendo por boca una sima y con tremebundo aullido — *que todos vosotros tengáis a la Prosperidad por diabla máxima, superior y superlativa, pues todos vosotros juntos no traéis la tercera parte de gentes al infierno que ella sola trae.*

Y luego, para ilustración y estímulo de sus huestes, va ponderando con ímpetu oratorio el papel que la Prosperidad representa en la sociedad humana:

Esta es la que olvida a los hombres de Dios y de sí y de sus prójimos. Esta los confía de las riquezas, los enlaza con la vanidad, los ciega con el gozo, los carga con los tesoros, los entierra con los oficios. ¿En qué tragedia no reparte todos los papeles? ¿Qué cordura, en llegando a ella, no se resbala? ¿Qué locura no crece? ¿Qué advertencia tiene lugar? ¿Qué consejo se logra? ¿Qué castigo se teme? Y ¿cuál no se merece? Ella alimenta de sucesos los escándalos, de escarmientos las historias, de venganzas a los tiranos y de sangre a los verdugos. ¡Cuántos ánimos tuvo la miseria y el apocamiento canonizados, que en poder de la prosperidad fueron insolentes y formidables! ¡Ah, ministros! Reverenciadla y introducidla. Y las almas que se mantuvieron humildes a prueba de prosperidad, no hay perder tiempo con ellas. Escarmentad en aquel diablo necio, que para tentar a Job pidió licencia a Dios para perseguirle, empobrecerle y plagarle. ¡Gentil maña, debiendo pedir licencia para aumentarle los bienes y el descanso y la salud! Que en el mundo el que alcanza todo lo que quiere, como no echa menos a Dios para nada, aun para jurarle le olvida.

¿Quiere decir esto que los pueblos han de renunciar a su engrandecimiento para conservarse sanos, y los indi-

(1) *Prosa*, pág. 224 b.

viduos a la prosperidad que hayan alcanzado? ¿Pretende tal vez Quevedo restaurar ese pasado que él idealiza y exalta?

No; no es eso. No nos dejemos engañar por el paradojismo estoico de nuestro autor ni por la exageración verbal del Diablo. No se trata de que las naciones o los individuos renuncien a su engrandecimiento y sus riquezas. Lo que quiere Quevedo es que sepan y logren conservar su virtud en medio de la prosperidad. No pretende que sus contemporáneos vivan como vivían los antiguos castellanos, sino que tengan el alma tan sana y el cuerpo tan fuerte como ellos. No es un retardatario que se empeña en reanimar formas de vida ya periclitadas. Es un moralista que se propone restaurar la virtud en sus contemporáneos, reavivar su sentido moral, desperezar su entusiasmo y energía para altas empresas.

Fué el sueño de toda su vida. Y soñándolo, fueron surgiendo de su fantasía los admirables *Sueños*, las fantasías morales, el magnífico *Buscón* y el enjambre rumoroso de sus versos burlescos y satíricos.

16.—FINAL

Ha terminado nuestra excursión y búsqueda a través de las obras de don Francisco de Quevedo. No sé si habrá resultado tan divertida y provechosa como esperábamos. Estoy, en cambio, segurísimo de que la lectura de los pasajes quevedescos con que hemos ido tropezando, habrá engolosinado el apetito de cuantos me han acompañado en la empresa y los estimulará a entablar con nuestro escritor trato directo y más prolongado.

HE DICHO

BALANCE DEL
CURSO ACADÉMICO 1941-1942

BALANCE DEL CURSO ACADÉMICO 1941-1942

No podía la Universidad, en el curso que ha clausurado, interrumpir la vida que con tanta pujanza emprendiera a raíz de su reedificación, cuyos preliminares tuvieron el altísimo honor de ser presididos por nuestro Caudillo. Y en este sentido podemos decir que la labor desarrollada durante el curso actual ha venido a ser una continuidad con referencia a la del curso anterior, si bien es verdad que, en muchos aspectos, esta labor ha sido superada merced a la colaboración decidida de todas las Facultades y de todos los organismos que la integran, la cual ha permitido que muchos de los proyectos que en el curso anterior no pasaron de ser aspiraciones, se hayan convertido en el actual en realidades concretas y tangibles.

Firme la Universidad en su deseo de reafirmar su sentido católico, ha llamado también a sus aulas en este Curso, a profesores especializados, a cuyo cargo han estado los CURSOS DE CULTURA SUPERIOR RELIGIOSA, en los que se han desarrollado temas tan altamente interesantes y de tanta actualidad como el Feminismo, la Castidad y los Deberes Matrimoniales, la Cuestión Social, el Duelo, la Guerra, Deontología profesional, Teología Dogmática, Historia de la Iglesia, etc., etc.

Teniendo presente esta misma idea ha procurado hacer resaltar todo lo posible las fiestas de sus santos Patronos.

Celebró la de SAN NICOLÁS DE BARI, con una misa solemne en la Iglesia titular del Santo y con vela al Santísimo durante todo el día, a cargo de los Profesores de la Universidad. Ocupó la Cátedra Sagrada el M. Ilustre Sr. Dr. D. Cipriano F. Hijosa.

Para la fiesta de SANTO TOMÁS DE AQUINO se preparó la Universidad con un triduo solemne, en el que ocupó la Cátedra Sagrada el M. I. Sr. Dr. D. Hermenegildo Pacheco, Canciller Secretario del Obispado de Túy.

El día 7 se celebró en la S. I. M. una misa de Comunión, en la que ofició el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valladolid Dr. García y García. Por la tarde, tuvo lugar en la Iglesia de San Pablo una solemne sesión académica, a la que asistieron todas las autoridades y en la que intervinieron el Jefe del Distrito del S. E. U. camarada José Manuel Pardo; el Dr. D. Ignacio Serrano, Catedrático de la Facultad de Derecho, y el M. Rvdo. P. Dr. Fr. Venancio Carro, O. P., quien disertó sobre *La distinción del orden natural y sobrenatural según Santo Tomás de Aquino y su transcendencia en Teología y en el Derecho*, siendo presidida y clausurada por el Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo.

Por la noche, en el teatro Calderón, se celebró una fiesta de arte a cargo de la Tuna Universitaria del S. E. U. y de los Coros Universitarios, dirigidos por el Profesor García Blanco.

En estos aspectos se ha visto la Universidad secundada magníficamente por la HERMANDAD DE DOCENTES DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LUZ, que pudo prepararse para las fiestas de Semana Santa con unos fervorosos Ejercicios Espirituales, dirigidos por el Reverendo Padre Sarabia, S. J., los que

se vieron realizados por la asistencia de todas las autoridades y personas representativas de la capital, invitadas expresamente por la Universidad a estos actos, los que culminaron con la solemne imposición de la insignia de la Hermandad indulgenciada por el Excmo. Señor Arzobispo en el Santuario Nacional de la Gran Promesa y con la emotiva procesión del S. Cristo de la Luz el día de Viernes Santo.

Movida por este mismo afán de mantener su heredada tradición católica y de hacerla patente, la Universidad se incorporó a la PEREGRINACIÓN DIOCESANA A ZARAGOZA, haciendo en ella solemne procesión de fe, y juramento de defender el dogma de la Ascensión de la Santísima Virgen.

En modo alguno podía ver una Universidad, que cuenta entre sus títulos más preciados el de Pontificia, la elevación al Episcopado de un antiguo ilustre alumno, el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Daniel Llorente Federico, Obispo preconizado de Dafnusia, Auxiliar de Burgos, sin testimoniar al ilustre catequista su admiración y afecto apadrinándole en el día de su Consagración solemne.

* * *

En otros aspectos, la vida universitaria ha sido asimismo brillante, preocupándose no sólo de los problemas que más directamente la afectan, sino velando también por los de todos los Centros de la ciudad. Este esfuerzo, gracias a la acogida favorable que siempre han tenido cerca del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional D. José Ibáñez Martín las aspiraciones universitarias, han culminado en la adquisición del Palacio de Fabio-Nelli para instalar en él, el Instituto Femenino; en la consignación de importantes cantidades para poder habilitar para la enseñanza, la nueva Escuela de Trabajo, si bien no suficientes para su

terminación definitiva; la consignación de cantidades no menos importantes para los Laboratorios de la Facultad de Ciencias, merced a las cuales nuestra Universidad podrá contar con Centros de trabajo de primera categoría, y sobre todo con la adquisición de los terrenos necesarios para levantar en ellos la Residencia Universitaria, cuyas obras han comenzado ya y que muy en breve podrá inaugurar la Universidad con la denominación de *Colegio Mayor de Felipe II*.

* * *

En el curso cuya labor se reseña en estas páginas, se celebró también con gran brillantez la FIESTA DEL LIBRO, y en ella la Universidad, en colaboración con el Patronato para el Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos, organizó diversos actos, entre los que merecen destacarse la entrega de los premios otorgados en el Concurso tipográfico que ella organizó; la entrega al Establecimiento Penitenciario de un importante lote de libros, para con él aumentar los fondos de la Biblioteca establecida en el curso anterior y de otro no menos importante al Hogar del Soldado, del grupo Automovilista de Renedo, y por último, la celebración de un solemne acto académico en la Universidad, en el que intervinieron el Director de la Biblioteca D. Santiago García, el Jefe de los servicios universitarios de Archivos, Bibliotecas y Museos D. Saturnino Rivera, y el Catedrático de Literatura de la Universidad Dr. D. Emilio Alarcos.

* * *

De modo especial vela la Universidad porque sus ya importantes COROS UNIVERSITARIOS, lleguen a ser lo que fundadamente puede esperarse de ellos, dadas las especiales dotes de sus componentes y, sobre todo, del tesón y valía

de su Director Profesor D. Julián García Blanco. De sus evidentes progresos pudo percatarse el público culto de Valladolid en el magnífico concierto con que supieron deleitarnos en nuestro Salón de Actos y en sus acertadas intervenciones en cuantos actos universitarios se ha recabado su ayuda valiosa.

En el aspecto musical puede considerarse de extraordinaria la labor desarrollada por la Universidad en este Curso, al organizar varios importantes conciertos. Entre ellos merece destacarse el que en colaboración con el Instituto de Cultura Italiana de Valladolid dió en el Salón de Actos de la Universidad el TRÍO CASELLA, compuesto por los notables músicos italianos Alfredo Casella, Alberto Poltronieri y Arturo Bonucci; el que con motivo de la Fiesta de fin de Curso dió en el patio del Colegio de Santa Cruz el genial pianista ANTONIO IGLESIAS, y los dos memorables que en el mismo patio dió la ORQUESTA SINFÓNICA DE MADRID, dirigida por el Maestro Enrique Jordá, cuyo recuerdo todavía está en la mente de todos.

* * *

Pero no solamente han sido actividades externas las que ha desarrollado la Universidad en el Curso pasado. Éstas serían inútiles del todo si no hubiese otra labor que, si no tan brillante, es mucho más eficaz con vistas a la formación científica del alumno que es lo que en definitiva, y por encima de todo, interesa a la Universidad. Y en este orden de cosas sí que podemos afirmar que ha superado ampliamente cuantos planes se trazara al iniciar el curso académico.

Exponente de esta labor verdaderamente prometedora son las notas que siguen, en que se recogen por separado las actividades de cada Facultad y de los distintos Servicios Universitarios.

Facultad de Medicina

A pesar de las grandes deficiencias con que cuenta la actual instalación de esta Facultad (afortunadamente en camino de solución rápida, merced al interés del Excelentísimo Sr. Ministro de Educación Nacional y a la cooperación valiosa de nuestra Excma. Diputación), su vida científica se ha desarrollado pujante, velando de un modo especialísimo por poner a sus alumnos en contacto con prestigiosas figuras médicas nacionales y extranjeras.

Merece destacarse en este aspecto la labor del DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA E HIGIENE que, por sus especiales condiciones de instalación, ha podido organizar su labor de extensión universitaria con mayor efectividad que otros, organizando varios importantes cursillos tales, como el que sobre *El tifus exantemático* se celebró en el mes de Febrero y en el que desfilaron figuras médicas de tanta valía como los Dres. Zapatero, de la Facultad de Medicina de Valladolid y Director de este Departamento; Gallardo, del Cuerpo de Sanidad Nacional; Vallejo de Simón, Catedrático de Higiene y Director del Hospital del Rey; Clavero, Catedrático y Director del Instituto Nacional de Sanidad; P. de la Quintana, Jefe Provincial de Sanidad de Madrid; Bécares, Jefe Provincial de Sanidad de Valladolid, y el cual fué clausurado por el Director General de Sanidad Excmo. e Ilmo. Sr. D. J. A. Palanca, quienes a más de disertar sobre interesantes puntos de vista relacionados con el tema del cursillo desarrollaron en Cátedra importantes lecciones.

No terminan aquí las actividades de este Departamento sino que organizó otra serie de conferencias como la que el Profesor Dr. García Miranda, Catedrático de Oftalmología de esta Facultad dió sobre *Diagnóstico y tratamiento del Tracoma*, el día 26 de Marzo; la del Profesor Rodríguez Candela, Catedrático de Patología General de la Facultad, sobre *Estado actual de la patogenia del cáncer*, pronunciada el día 2 de Abril; la que el mismo Profesor dió el día 29 de Abril sobre *Alergia*; la del Dr. D. Blas Sierra, Fiscal Superior de la Vivienda, sobre el tema *Misión del médico y de las fiscalías de la vivienda en este gran problema sanitario*, y las lecciones desarrolladas por el Dr. D. Miguel Solves, Inspector General de Sanidad de la Dirección de Prisiones, sobre temas tan interesantes como *Higiene general de los edificios carcelarios* y *Las enfermedades infecciosas en las prisiones*.

También organizó este Departamento un importante curso sobre *Técnica bacteriológica aplicada al diagnóstico*, curso exclusivamente práctico que comprendió treinta sesiones de trabajos de laboratorio. En él se inscribieron treinta y seis alumnos, entre los cuales se contaban diez médicos. En estas enseñanzas tomó parte el Dr. D. Manuel Gracián, del Instituto Nacional de Sanidad de Madrid, quien tuvo a su cargo las técnicas serológicas y quien en la Cátedra de Microbiología desarrolló una magnífica lección sobre *La reacción toxina-antitoxina en la inmunidad*. Este curso se terminó el día 8 de Mayo en que se celebraron las pruebas de suficiencia de los alumnos, repartiéndose los diplomas acreditativos por el Excmo. Sr. Rector en sesión celebrada en el Colegio Mayor de Santa Cruz.

Aparte de esta labor de divulgación se lleva a cabo en el Departamento otra de investigación, sumamente importante; son un ejemplo de ello la tesis doctoral sobre *Contribución al conocimiento de la biología del bacilo piocianico*, que prepara el Sr. Grandjean, bajo la dirección del Director del

Departamento; los estudios que llevan a cabo los Doctores E. Zapatero y J. Peña, sobre *El método rápido de diagnóstico por aglutinación sobre portaobjetos, del tifus exantemático y otras enfermedades infecciosas*. Además de éstos, hay otros trabajos en curso en el laboratorio como *La técnica de Gracián en la coloración de las Rickettsias*; *Sobre el desarrollo del bacilo tífico* y el que se lleva a cabo, en colaboración con el Catedrático de Pediatría de esta Facultad, Dr. Salazar, sobre *La inmunización contra la difteria y su medida por la determinación del poder antitóxico del suero de los vacunados*.

En la etapa final del curso tuvieron lugar unas reuniones en la Biblioteca del Departamento del personal del mismo, con el del servicio de Patología general del Profesor R. Candela. Se celebraban los jueves y tenían como fin la lectura y comentarios de los hechos recientes aparecidos en las Revistas españolas y extranjeras y acordar puntos de investigación conjunta.

A petición de algunos médicos en el mes de Septiembre se ha celebrado un curso monográfico sobre *Diagnóstico serológico*, de quince sesiones prácticas y con matrícula limitada.

* * *

CÁTEDRA DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA MÉDICA. — También en este departamento, dirigido por el Profesor Dr. D. Miguel Sebastián Herrador, se ha llevado a cabo durante el curso 1941-42 una intensa y notable labor favorecida por la participación directa de los alumnos en el estudio y asistencia de los enfermos, que han estudiado algunos procesos de gran importancia social, como por ejemplo el Tifus Exantemático, del que se asistieron y estudiaron hasta cincuenta casos, en dos brotes epidémicos sucesivos, los procesos morbosos causados por la alimentación anómala o insuficiente,

igualmente en creciente progresión y con fisonomía muy varia, entre los que sobresale el llamado Latirismo, de gran importancia práctica en nuestra comarca, y, finalmente, la serie de procesos tuberculosos, viscerales y pulmonares.

Al margen de esta labor se ha logrado dar los primeros pasos en la institución del Seminario adscrito a esta Cátedra, con las sesiones semanales de información y orientación bibliográfica, en las que los alumnos de la Clínica, dirigidos por el Catedrático, comentaban sus lecturas más recientes o casos interesantes que se habían presentado.

La labor de Investigación de este departamento, podrá superarse en cuanto el acoplamiento del personal y los medios económicos cooperen con el espíritu magnífico de sus componentes; a pesar de todo, se han hecho algunos importantes estudios, entre los que sobresalen una Tesis doctoral, actualmente en preparación, que estudia determinado aspecto fisiopatológico de las enfermedades infecciosas agudas y que se fundamenta en los casos de Tifus Exantemático observados.

* * *

DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA GENERAL.—En la Sección de Química adscrita a esta Cátedra, aparte de la previa labor organizadora, ya que es un nuevo servicio con el que cuenta la Universidad, gracias al interés que en él han puesto los Profesores Doctores Candela y Montequi, se han resuelto cuantos problemas químicos han surgido de los trabajos de investigación que se llevan a cabo en el Laboratorio de Patología general, los cuales sirven de temas a Tesis doctorales; con ello se han podido revisar e incluso modificar métodos analíticos conocidos y estudiar otros nuevos.

Se han hecho algunos trabajos de investigación, tales como un *Método sobre la determinación de creatina y creatinina en sangre*, utilizando el fotómetro Pulfrich que

ha sido ya dado a la publicación; igualmente lleva este Departamento entre manos, en colaboración con el Laboratorio de *Química Orgánica*, el estudio de la *Determinación cuantitativa del hierro en materiales orgánicos*, al objeto de contribuir al estudio del metabolismo de dicho elemento.

* * *

La Universidad, ante este afán de superación y de trabajo demostrado por todos los Catedráticos y Alumnos de la Facultad, no podía en modo alguno permanecer en actitud pasiva, y a fin de que estos esfuerzos tuvieran la mayor efectividad ha conseguido, merced a la cooperación valiosa de la *Asociación Universitaria*, que once de sus más destacados alumnos, Licenciados ya, hayan podido desplazarse a la Casa de Salud Valdecilla, de Santander, y al Santo Hospital Civil, de Bilbao, a fin de seguir ampliando los conocimientos adquiridos en la Universidad y al mismo tiempo practicar en la especialidad que ha elegido cada uno.

La Universidad se complace con este motivo, en testimoniar vivamente a los dos grandes Centros Médicos establecidos en su distrito, antes citados, el más hondo reconocimiento. A sus directores, los eminentes doctores Sres. Díaz Caneja y Landín, y al ilustre profesorado que actúa en sus espléndidas clínicas, rinde su agradecimiento más sincero y efusivo.

Este primer ensayo de cooperación íntima y entusiasta, prometedor de magníficas realidades inmediatas, débese también (aparte aquella aportación nobilísima de nuestra Asociación Universitaria, como antes se apuntó), a la preocupación y ayuda de nuestro Excmo. Sr. Ministro D. José Ibáñez Martín y a la amplitud de criterio y favorable acogida que nuestros proyectos universitarios, en el sentido de unificar y coordinar todo importante valor cultural de nuestro distrito, han tenido en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas como más adelante se puntualiza.

Facultad de Derecho

También la Facultad de Derecho ha realizado una intensa labor al margen de la propiamente docente, y extendió sus tareas a otra serie de actividades no menos importantes, tales como la organización de nuevos Seminarios, conferencias, cursillos sobre temas actuales, etc., un resumen de sus trabajos, siquiera sea esquemático, hacemos a continuación.

SEMINARIO DE DERECHO PRIVADO, «CALIXTO VALVERDE».— Se trabaja en este Seminario en la investigación y ordenación jurisprudencial. Más de veinte alumnos, bajo la dirección de los titulares de las Cátedras de Derecho Civil, han iniciado en este año estudios sobre temas monográficos y se confía para el futuro curso llegar a la publicación de los trabajos más meritorios; además de esto, y participando en las sesiones la mayor parte de los alumnos de Derecho Civil, se examinaron casos interesantes y se fué haciendo una revisión crítica de la jurisprudencia.

Se organizó una serie de conferencias sobre tema de tanta actualidad como *La Legislación Civil del nuevo Estado*, que estuvieron a cargo de los Profesores D. Vicente Guilarte, D. Jerónimo González, Excmo. Señor D. Blas Pérez, D. Manuel de la Plaza y D. Sebastián Moro. En estos momentos el Seminario se preocupa de la publicación de estas interesantes conferencias.

* * *



SEMINARIO DE DERECHO PÚBLICO.—Bajo la Dirección de los profesores González García y del Rosal este Centro marcó su actividad interna con trabajos tan interesantes como *El estudio de la nueva organización del Estado y las modificaciones sufridas en la Ley Penal*; cerró sus actividades con un curso de conferencias a cargo de los Dres. Álvarez Gendín y del Rosal.

* * *

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES.—También en este Seminario, dirigido por el Profesor Doctor Huarte, se iniciaron trabajos sobre sugestivos temas de esta actividad científica, esperando poder llevar a cabo los proyectos comenzados con tan buenos auspicios y deseos de desenvolvimiento, afirmados en el escaso tiempo, pero ya fructífero de su vida.

* * *

SEMINARIO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DEL DERECHO.—La labor de este Seminario, a cargo de los Doctores Espinosa y Guí-larte Zapatero, ha sido también extensa, alcanzando no sólo al estudio y transcripción de diplomas de nuestros Archivos que no figuran en colecciones ni han sido objeto hasta ahora de divulgación ni crítica, sino también al estudio de investigación más elevada en puntos más interesantes de la disciplina. Para su publicación prepara este Seminario, asociado al Anuario de Derecho Español, diferentes estudios monográficos sobre *La confección Romana del Testamento según el histórico Derecho Español*, *El Contrato y el Consentimiento en el Antiguo Derecho Español* y *Los elementos Romano y Germánico en la sucesión testada. Troncalidad*.

* * *

SEMINARIO DE ESTUDIOS DE DERECHO INTERNACIONAL.—Dirigido por el Profesor Herrero, en ausencia del Catedrático de la disciplina Dr. Castro Rial, actualmente combatiente en la División Azul, dedicó este Seminario sus trabajos el pasado curso a *La política Internacional de los Reyes Católicos y del Siglo XIX*, realizando estudios monográficos de las concepciones de Donoso Cortés, Balmes y Vázquez Mella; estos estudios sirvieron de base para el desarrollo de conferencias a cargo de distintos alumnos, que fueron seguidas de sugestivas discusiones encauzadas y resumidas al final por el Profesor.

Facultad de Ciencias

Una de las aspiraciones de la Universidad, por ser necesidad vivamente sentida, ha venido siendo, desde mucho tiempo atrás, la dotación completa de la Facultad de Ciencias, aspiración que en este curso hemos tenido la satisfacción de ver convertida en realidad merced a la cooperación entusiasta del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional D. José Ibáñez Martín, a quien la Facultad rinde su reconocimiento más sincero por el apoyo y atención con que siempre ha recogido sus sugerencias y deseos.

Merced a esto se han podido organizar en nuestra Facultad las enseñanzas de toda la Licenciatura en Ciencias Químicas que, pese a las dificultades inherentes a toda organización nueva, se han desarrollado con gran efectividad.

Atención preferente se ha prestado en este curso a la organización de nuevos laboratorios y a la ampliación y perfeccionamiento de los que ya existían, y a pesar de que, dadas las actuales difíciles circunstancias, estas instalaciones no se han podido llevar al ritmo que la Universidad necesitaba y quería, se ha dado, sin embargo, un notable avance, hasta el punto que con el curso que comienza hoy, pueden ya empezar a funcionar perfectamente instalados los laboratorios de *Física*, *Análisis Químico*, *Química Física*, *Electroquímica*, *Química Inorgánica* y *Química Técnica*, todos ellos instalados de acuerdo con las normas más recientes.

Y a pesar de que la labor docente ha tenido necesariamente que simultanearse con la de organización, la Universidad se felicita de lo que en aquel aspecto llevó a cabo la nueva Facultad.

En el DEPARTAMENTO DE FÍSICA, dirigido por el Catedrático Dr. Velayos, que desde el curso pasado dispone ya de magníficas instalaciones, se ha desarrollado una intensa e interesante labor.

En su aula se han continuado durante el curso 1941-42 los *Coloquios* iniciados el año anterior y que tan buenos resultados han dado, con la modalidad en este curso de que la mayoría de ellos han sido una exposición-resumen de pequeños trabajos de investigación realizados en los laboratorios por los Alumnos-Ayudantes, y en cuyas sesiones el Profesor cambiaba impresiones con los alumnos sobre problemas de los estudios, ampliando y aclarando consultas, estableciendo temas nuevos sobre los cuales un alumno actuaba después de ponente explicando y dando cuenta de su trabajo, discutiendo las objeciones que se le hacían y oyendo las soluciones del Profesor.

En estos mismos laboratorios, más de dos centenares de alumnos han podido realizar sus prácticas y trabajos, labor que se les ha facilitado mucho merced a la *Guía de Trabajos Prácticos de Laboratorio*, hecha por los mismos Alumnos-Ayudantes bajo la tutela del Profesor de la Asignatura y editada por la Academia de Alumnos-Ayudantes del S. E. U.

Los servicios de esta Asignatura quedarán perfectamente dotados en cuanto se ultime la instalación, ya muy adelantada, de la sala de máquinas y motores, que dada la especial orientación industrial con que la Facultad quiere formar a sus alumnos, ha de tener un gran interés.

* * *

También en el LABORATORIO DE QUÍMICA INORGÁNICA Y QUÍMICA TÉCNICA, dirigido por el Catedrático Dr. D. Teófilo Gaspar Arnal, en los de QUÍMICA, FÍSICA Y ELECTROQUÍMICA, dirigido por el Profesor Sr. Martín Santos, y en el de ANÁLISIS QUÍMICO, dirigido por el Sr. Oriente, pese a su instalación provisional, se ha trabajado con gran intensidad, y en ellos se están llevando a cabo varios importantes estudios y ensayos.

Como complemento a los estudios teóricos adquiridos en Química Técnica, se realizaron visitas a las fábricas de Azúcar, Papel, Estación depuradora de aguas, Oxídrica, etc., etc.

* * *

Asimismo en la CÁTEDRA DE QUÍMICA ORGÁNICA, dirigida por el Catedrático Dr. D. José Cerezo, se ha llevado a cabo una importante labor. Y por lo que ello significa de cooperación entre distintas Facultades, nos complacemos en llamar la atención sobre los planes, de realización inmediata, que en colaboración con el *Departamento de Patología General* de nuestra Facultad de Medicina, se piensa llevar a cabo, y que ya quedan consignados al hablar de aquel servicio.

* * *

Pero no ha concluido aquí la labor realizada en este curso y que, como ya hemos apuntado, ha tenido que ser pobre, dadas las especiales circunstancias que han concurrido, sino que atenta siempre la Facultad a procurar a sus alumnos, sobre el trabajo ordinario universitario, aquellas enseñanzas que cooperen a su formación del modo más amplio y eficaz, organizó un ciclo de lecciones especializadas sobre «RECIENTES PROGRESOS DE LAS CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS Y ORIENTACIONES INDUSTRIALES ACTUALES», en que

maestros tan insígenes como el Excmo. Sr. Dr. D. Julio Palacios, Catedrático de la Universidad de Madrid y Académico de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; el Excmo. Sr. Dr. D. José M.^a Albareda, Catedrático de la Universidad de Madrid y Secretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y el Profesor Dr. D. Manuel Velasco de Pando, Ingeniero Jefe de Industrias y Director de las Escuelas de Trabajo de nuestra ciudad, expusieron magistralmente, interesantes puntos de vista y problemas de la *Física actual, de la Química del suelo y del Desarrollo químico industrial*.

Toda esta labor realizada por la Facultad de Ciencias es doblemente meritoria dadas las enormes dificultades que ha tenido que vencer hasta conseguir su instalación definitiva, empresa no terminada aún del todo, pero en vías de solución inmediata.

Facultad de Filosofía y Letras

Con especial satisfacción debe consignarse aquí la actividad docente, la vida universitaria toda, de nuestra Facultad de Historia, que adquiere año tras año, por el esfuerzo de sus profesores, por el alto espíritu universitario que anima a todo su claustro, tonos de tan fecunda actividad, que han hecho ya de ella una de las más prósperas entidades de trabajo en nuestro marco universitario.

Por el creciente y, casi podemos decir, extraordinario número de alumnos, que acuden a sus aulas, por la entusiasta y seria labor que en todos órdenes viene desarrollando, la Facultad de Historia es hoy ya una de las más prestigiosas e importantes de España, y la Universidad se complace en hacer constar con satisfacción tan halagador hecho, en esta propicia y solemne ocasión. La Facultad de Historia que, valga decirlo al paso, cifra uno de los exponentes de su prestigio, en ser la más, o una de las de más numerosa matrícula entre las españolas, ha sabido imprimir a todas sus actividades un tono de alta calidad universitaria, que se hace presente en su diaria y fecunda labor.

Curso especialmente aprovechado ha sido el de 1941-42 para la Facultad de Filosofía y Letras. La misma general normalización y vitalidad de nuestra vida universitaria, unida a las nuevas dotaciones de cátedras y auxilia-rías, han abierto a la Facultad nuevas posibilidades de trabajo, que se traducirán pronto en hechos positivos y provechosos.

Ha proseguido, acrecentada, la vida que vienen desarrollando los diversos Seminarios de esta Facultad. Exponentes éstos los más apreciables de lo que debe ser la auténtica labor universitaria, complemento obligado y fruto al mismo tiempo de la cátedra, atraen día a día la atención y el trabajo serio de los alumnos y dan vida a publicaciones que ponen muy alto el nombre de nuestra Universidad.

Tres son ya hoy los Seminarios surgidos al calor de la Facultad, cada uno de los cuales cuenta con su revista propia.

* * *

Al frente de ellos, por título de veteranía y por mérito de su prestigio adquirido, se halla el SEMINARIO DE ESTUDIOS DE ARTE Y ARQUEOLOGÍA, dirigido por el Catedrático de la asignatura Dr. Mergelina, en el que, en el curso cuya labor reseñamos, se ha seguido catalogando y estudiando la riqueza artística de nuestra región y preparando la próxima publicación del *Catálogo Monumental de la Provincia*, empresa que patrocina económicamente nuestra Excelentísima Diputación Provincial. Al mismo tiempo salía de las prensas el tomo II de la importante publicación «*Documentos para el Estudio del Arte en Castilla-Escultores*», obra debida a la laboriosidad del culto investigador señor García Chico, colaborador de este Seminario, y en la que se da a conocer valiosa documentación que aclara muchos aspectos poco conocidos de nuestros artistas. El Sr. García Chico, enviado expresamente por el Seminario de Arte y Arqueología, a consultar los Archivos Municipal, Capitular y de Protocolos de Palencia, ha logrado recoger copiosos e interesantes datos que se sumarán, en las futuras publicaciones que el Seminario le tiene encargados, al acervo cuantioso ya de su interesante investigación. La Facultad se complace en testimoniar todo su reconocimiento a los

Sres. Jefes de Centros, Cabildo y Autoridades de Palencia por la ayuda prestada.

Gracias al interés y preocupación de nuestra excelentísima Diputación Provincial, el Seminario ha podido comenzar interesantes prospecciones y excavaciones arqueológicas, como las llevadas a cabo en Paredes de Nava, en el supuesto emplazamiento de la vieja *Intercatia*.

A fin de obtener una amplia información sobre la que apoya futuras prospecciones, el Seminario ha editado y divulgado por todos los pueblos de la provincia una *Cartilla de Prehistoria y Arqueología*, a la que acompañaba un cuestionario que ha permitido la formación casi completa de un inventario arqueológico de la provincia.

Se prepara la publicación del Tomo VIII del *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, próximo a ver la luz, que es ya hoy una de las más autorizadas revistas españolas de estudios de Arte, y donde, junto al trabajo de los alumnos, viene a fundirse la aportación valiosa de las más prestigiosas autoridades en la materia. Los diez años de fecunda existencia ininterrumpida, y los treinta números publicados de su revista, han hecho entrar al Seminario de Arte, por derecho propio, en el terreno de las empresas logradas y valiosas.

* * *

Especial mención merece también el SEMINARIO DE LITERATURA Y FILOLOGÍA, dirigido por el Catedrático Doctor Don Emilio Alarcos, cuya publicación trimestral *Castilla*, mantiene un muy digno nivel en los estudios a que se dedica, y la que sobre los valores propios universitarios cuenta con aportaciones desinteresadas y meritísimas de prestigiosos investigadores de nuestra literatura y nuestra lengua.

* * *

Muy valiosas muestras de actividad viene dando también el SEMINARIO DE HISTORIA MODERNA, dirigido por el Cate drático Dr. Pérez Villanueva, en cuyo marco brinda a sus alumnos la Facultad, no solo ocasión propicia y adecuada para formarse en la investigación y en la técnica históricas, sino también de elaborar sus tesis doctorales y afilar sus diestras armas para la aportación y el trabajo científicos. La revista *Simancas*, cuyo primer número está en prensa, viene a hacer trascender hacia afuera el fecundo laborar de este importante centro de trabajo. La estrecha hermandad de actividades que esta publicación viene a sellar entre el Seminario de Historia —que es tanto como decir la Facultad— y el Archivo de Simancas, abre un campo nuevo de trabajo del que cabe esperar muy provechosos frutos. La nueva revista *Simancas*, aportación valiosa que la Facultad de Valladolid hace a los estudios históricos españoles, acerca al trabajo y en definitiva al prestigio de nuestra Universidad, la colaboración y el común esfuerzo en la misma tarea, de prestigiosos historiadores nacionales y extranjeros, que desde ahora cuentan en el Seminario de Historia Moderna y en su nueva revista trimestral, con el necesario elemento de apoyo y referencia junto al más importante Archivo de la grandeza española. En este mismo orden el Seminario de Historia Moderna ha iniciado ya la publicación de una serie de importantes monografías y trabajos históricos del más subido interés, tales como la obra de D. Andrés M.^a Mateo sobre *Colón e Isabel la Católica*, en que estudia concienzudamente una carta del Almirante descubierta por él, y el Catálogo n.º XVI de Simancas sobre *Papeles de Estado de la correspondencia y negociación de Nápoles*, obra del Director de aquel Archivo y Profesor de la Universidad D. Ricardo Magdaleno.

En un orden más externo, pero igualmente importante desde un punto de vista universitario, la Facultad de Historia ha desarrollado en el curso último una importante actividad muy digna de ser recordada.

* * *

La CONMEMORACIÓN CENTENARIA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, revistió una especial solemnidad en el ciclo interesante de conferencias con que la Facultad de Historia honró la figura del Santo místico y poeta. Los nombres ilustres de los conferenciantes que en él tomaron parte —Fray Justo Pérez de Urbel, R. P. Crisógono de Jesús, D. Francisco J. Martín Abril, D. Francisco J. Sánchez Cantón, D. Dámaso Alonso, Ilmo. Sr. Marqués de Lozoya— y el extraordinario concurso que rodeó en interés auténtico las brillantes disertaciones, proporcionaron a estos actos sanjuanistas una extraordinaria solemnidad.

* * *

En una esfera más íntimamente ligada a la vida de la Facultad, se halla el importante ciclo de conferencias de altos vuelos que bajo el común epígrafe de CUESTIONES FUNDAMENTALES DE NUESTRO TIEMPO. —I. EL SIGLO XIX Y NOSOTROS, tuvo lugar durante los meses de Febrero y Marzo. Se propone la Facultad, con este curso de conferencias tan felizmente iniciado este año, el estudio en continuadas aportaciones periódicas y anuales, bajo un común denominador cultural de aquellas cuestiones apasionantes que en el orden de la cultura y de las ciencias históricas plantea el vivir espiritual de nuestro tiempo.

Se trata, en el propósito de la Facultad, de ir definiendo, con la colaboración de las más destacadas figuras, un cuerpo de doctrina que ayude a fijar la idea española

actual en estas importantes ramas del pensamiento. En la mente de todos está la alta calidad universitaria que revisieron las magníficas conferencias pronunciadas por los profesores Sres. Tovar Llorente, sobre *Filología y Lingüística*; Sr. García Morente, sobre *Cuestiones fundamentales de la Filosofía actual*, y Lafuente Ferrari sobre *La Crítica de Arte y las tendencias artísticas modernas*; conferencias que verán la luz formando parte de una colección de manuales del pensamiento moderno que la Facultad de Historia se propone publicar.

Biblioteca Universitaria,
Archivo Histórico Provincial
y Museo Arqueológico

Uno de los servicios de que más cuida la Universidad es su BIBLIOTECA, y no regatea esfuerzo ninguno para que el trabajo en ella resulte lo más cómodo y grato posible; esto, unido a las facilidades con que cuenta el lector para poder manejar cuantos fondos necesite en un momento determinado, da lugar al aumento considerable del número de lectores que acuden a ella, que comparados con los que acudieron el año 1935, último normal antes del Glorioso Movimiento, en que se registraron diez y siete mil novecientos noventa y cinco obras servidas, resulta un aumento considerable, ya que en el curso 1941-42 se han servido treinta y ocho mil ciento sesenta y tres, registrándose un número total de lectores de veintitrés mil ochocientos veintitrés.

Merced a la institución de la *Tarjeta de Lector*, innovación fundamental del servicio de la Biblioteca, puede la Universidad recibir la mayor parte de las revistas españolas y algunas extranjeras, siendo aspiración el poder contar con la gran sala de revistas en la que se reciban todas las publicaciones españolas de esta índole y las más

importantes de cada especialidad de las que se publican en el extranjero.

Servicio especial de nuestra Biblioteca, y de gran utilidad para los estudiosos, es el de préstamo de libros, que tiene como fin el que los lectores puedan disponer durante los períodos de vacaciones de todos los fondos de la Biblioteca. De las ventajas que de él se reportan nos hablan los ochocientos cuatro lectores que se han registrado en este curso, en un total de mil cincuenta y cinco obras prestadas.

En este año se ha dado un notable avance a la catalogación de todos los fondos universitarios a fin de constituir un único índice general en la Biblioteca Universitaria. Se ha catalogado totalmente los fondos procedentes de la Facultad de Medicina, así como también los existentes en cátedras, Seminarios, laboratorios, etc., labor que permite poder servir en un momento dado cualquier obra de las que se encuentren en los distintos servicios universitarios, aunque estén desplazados del edificio propio de la Biblioteca.

Merced a la laboriosidad y esfuerzo del benemérito investigador D. Mariano Alcocer, se ha organizado de nuevo la Biblioteca de la Facultad de Derecho, cuyos índices pasarán en breve a integrar el general de la Biblioteca Universitaria.

* * *

Igualmente en el ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL se ha realizado una interesante labor. En este año sus fondos se han visto aumentados considerablemente con el traslado del interesante, por todos los conceptos, Archivo de Medina del Campo, cuya organización se está llevando a cabo en estos momentos.

Al mismo tiempo se ha empezado la consulta del *Archivo de Simón Ruiz*, de Medina del Campo, y desde aquí agradece la Universidad las facilidades que en todo momento ha encontrado en el Patronato de aquella Institución.

MUSEO ARQUEOLÓGICO.—El Museo Arqueológico, durante el pasado curso, ha realizado una interesante labor de preparación, para llevar a cabo la realización completa de los trabajos de inventario y catalogación, de conformidad a las normas nuevamente dictadas por la Inspección General de Museos Arqueológicos y Dirección General de Bellas Artes.

En cuanto a sus fondos se han visto acrecentados con una selecta colección de tablas pintadas de los siglos xv y xvi, con las cuales ha establecido una interesante Sala de Pintura y ha acrecentado la ya existente de Pintura primitiva.

Asimismo ha aumentado sus fondos con la adquisición de un interesantísimo busto romano de un personaje barbado, con todos los rasgos característicos de un hispano, y que se entronca directamente con otro notable busto existente ya en este Museo y procedente de Villalba de los Alcores.

También ha acrecentado este Museo un importante núcleo de obras de platería y orfebrería española de los siglos xv al xviii.

Academia de Alumnos Internos del S. E. U. de la Facultad de Medicina

Esta ACADEMIA ha desarrollado una valiosa e intensa labor. Inauguró sus sesiones en el Salón de Actos de la Universidad bajo la presidencia del Camarada Valcárcel, Jefe Nacional accidental del S. E. U., disertando en la sesión inaugural, el Catedrático de Patología Médica de esta Facultad Dr. Sebastián Herrador, sobre *El individualismo en Medicina*. Intervinieron también el vocal de actos de la Academia Sr. Álvarez Coca, el Director de Clínica Sr. Romero Vázquez y el Presidente de la Academia Sr. Romero Velasco.

Durante el curso académico celebró la Academia las sesiones científicas de los sábados, en las que los Alumnos Internos, disertaron sobre varias interesantes cuestiones, y así, el alumno D. Fermín Gastaminza, presenta *Un caso de paludismo*; el Sr. Álvarez Builla disertó sobre el *Precáncer*; el Profesor Auxiliar de Microbiología, Sr. Peña Yáñez, sobre *Patogenia de las infecciones intestinales*; el Sr. Tejedor, sobre *Medicina del siglo XIX, Lister*. El Profesor Auxiliar de Patología, Sr. García Porrero, habló sobre *Tubos uriníferos*

en los mamíferos; el Alumno Interno Sr. Álvarez Coca disertó sobre *Agranulocitosis y vitamina M*. En 31 de Enero, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, el Profesor Auxiliar de Obstetricia de la Facultad de Madrid, Dr. Botella Llusía, trató sobre *Gonadotropinas*. El alumno D. Nemesio Buitrón, presentó un interesante caso de *Quiste hidatídico*; D. Asterio Feroso, habló en otra sesión sobre *Inercia uterina y su tratamiento*. En 21 de Marzo, el Alumno Interno Sr. Romero Velasco, disertó sobre *Enfermedad de Hodkiss*. El 2 de Abril el Profesor Auxiliar de Fisiología de la Facultad de Santiago, Dr. D. Ramiro Sánchez Calvo, disertó sobre *El concepto de Histofisiología y sus relaciones con el funcionamiento tiroideo*, sesión que fué presidida por el Catedrático de Patología Médica Sr. Bañuelos. Y el 11 de Abril el Profesor Auxiliar Dr. Calvo Madariaga expuso *El diagnóstico de Kalazar en el adulto*.

La Academia organizó un importante curso monográfico sobre *El metabolismo de los hidratos de carbono*, en el que intervinieron los Drs. Romo-Aldama, Candela, González Calvo, Bañuelos, Sebastián Herrador, Morales, Salazar y Serrano, curso que fué clausurado bajo la presidencia del Dr. Bañuelos y en cuya sesión el Catedrático de Terapéutica y Farmacología de la Universidad de Madrid, Dr. Velázquez, disertó sobre *Terapéutica Insulínica y Parainsulínica de la Diabetes*.

Todas estas actividades culminaron en el acto académico de fin de curso celebrado en el Salón de Actos de la Universidad, en la que bajo la Presidencia del Excelentísimo Sr. Rector, intervinieron el Presidente de la Academia Sr. Romero Velasco y el Director de *Clínica* Señor Romero Vázquez, entregándose los premios del concurso de *Clínica*.

Portavoz vivo de las actividades de la Academia de Alumnos Internos es la revista *Clínica*, de prestigio consolidado ya en toda España y en la que aparecen periódica-

mente las investigaciones de maestros insignes y los trabajos más modestos, pero no menos interesantes de los alumnos.

Durante el verano la Academia continúa sus actividades científicas, celebrando sesiones en las que los Alumnos Internos presentan sus más importantes estudios clínicos realizados en estos meses.

Asociación Universitaria

La ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA, que comenzó su vida ya avanzado el curso anterior, ha realizado en éste una intensa labor, de la que pueden estar satisfechos sus componentes y han de merecer la felicitación de esta Universidad.

Cumpliendo no sólo los fines para que fué creada sino además excediéndose en una orientación de generosidad y preocupación por los estudiantes, ha llevado a cabo la siguiente labor:

PRÉSTAMOS SOBRE EL HONOR — A este respecto ha otorgado dos préstamos sobre el honor, gratuitos y al largo plazo de cinco años, merced a los cuales dos estudiantes de Medicina, han podido obtener sus respectivos títulos y han podido comenzar su ejercicio profesional.

Hemos de señalar que la ASOCIACIÓN, para estos préstamos sobre el honor, no exige garantía ninguna de pólizas de seguro, siendo la única base de garantía los informes previos sobre el prestatario y su palabra de honor de estudiante.

BECAS PARA ESTUDIOS. — Asimismo ha otorgado las siguientes becas para cursar estudios.

A D. Pedro Casajús, estudiante de Filosofía y Letras.

A D.^a Carmen Rivas Llorente, D. Joaquín del Río Domínguez y D. Prudencio del Río Domínguez, para cursar estudios de la Facultad de Medicina.

A D. Emilio Recio Florez, para cursar estudios de la Facultad de Ciencias.

A D. Alberto Hermoso González, para perfeccionar sus estudios de dibujo.

A D.^a María Velasco, para seguir sus estudios de bachillerato.

Asimismo se ha hecho concesión de pago de matrículas a los alumnos de Medicina D. Clemente y D. Inocencio López Quijada, y se ha otorgado una subvención para libros al exbecario de la Asociación D. Manuel Fernández Álvarez, que este año ha terminado sus estudios.

PENSIONES PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS.—Iniciando una labor de un alto interés, ha pensionado a once alumnos que han terminado sus estudios de la Facultad de Medicina, para realizar prácticas en los Hospitales de Valdecilla y de Basurto.

PREMIOS PARA TRABAJOS.—Con la misma orientación y para estimular el trabajo de los estudiantes y su constante preocupación por las materias propias de sus carreras, ha establecido en este Curso dos premios de quinientas pesetas para cada una de nuestras Facultades Universitarias y para los mejores trabajos de sus alumnos sobre los siguientes temas:

Facultad de Filosofía y Letras: 1.º Un itinerario geográfico-artístico de la Provincia de Valladolid. 2.º El paisaje en Santa Teresa de Jesús.

Facultad de Ciencias: 1.º Curvas de neutralización y sus aplicaciones. 2.º Estudio acerca de los radicales libres en Química Orgánica.

Facultad de Derecho: 1.º Estudio sobre la organización sindical del Nuevo Estado Español. Antecedentes históricos y doctrinales. Valoración jurídica actual de dicha organización. 2.º Política internacional española sobre el problema del Mediterráneo. Precedentes históricos, estado actual e importancia jurídica del mismo para el Nuevo Estado Español.

Facultad de Medicina: 1.º Variaciones de la fórmula sanguínea durante el día, sin relación con ningún valor



alimenticio ni medicamentoso. 2.º Flejmasia alba dolens y Flejmasia cerulea.

PUBLICACIONES.—La Asociación ha acometido también la publicación de los trabajos realizados en la *Semana de Estudios Castellanos*, celebrada en el año de 1941, y tiene en prensa, y próximamente saldrá a luz, un interesante tomo dedicado a estudios médicos, avalado por prestigiosas firmas, y en preparación otro sobre materia agrícola y forestal.

Fiesta de fin de curso

Un curso en el que se ha desarrollado una labor tan amplia y prometedora no podía menos de tener un final que dejase agradable recuerdo en todos aquellos que, si bien es verdad no quedan desligados de la Universidad, dejan al menos de ser alumnos suyos. Y con este fin se celebró el 30 de Mayo último la solemne clausura de curso, en la que después de una misa o acción de gracias se celebró una brillante sesión académica, en la que expusieron los Delegados del S. E. U., de las distintas Facultades, la labor y las aspiraciones de cada una, haciendo después uso de la palabra el Jefe del Distrito del S. E. U. camarada José Manuel Pardo, quien recogió las conclusiones de todos.

En esta sesión se dió lectura a las bases para el concurso a los premios otorgados a las cuatro Facultades por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento camarada José Porres y Porres, quien señaló los siguientes temas:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS: *La unidad de Europa como empresa Española del siglo XVI.*

FACULTAD DE CIENCIAS: *Propiedades magnéticas de depósitos electrolíticos de níquel.*

FACULTAD DE DERECHO: *Modernas orientaciones del Nuevo Estado Español en el Derecho Civil y en el Derecho Social.*

FACULTAD DE MEDICINA: *Estudio de una región anatómica por radiografía extereoscópica.*

Asimismo se anunciaron los ocho premios establecidos por la «Asociación Universitaria», y cuyos temas ya quedan consignados más arriba.

También se leyeron en esta sesión los temas para el concurso a los premios establecidos por el Colegio de Médicos y que son los siguientes: 1.º *Epidemiología y profilaxis de la difteria*. 2.º *Fisiopatología del sistema retículo-endotelial*. 3.º *Cómo debe organizarse un servicio de transfusión sanguínea. Bases y funcionamiento del mismo*; el del premio otorgado por el Excmo. Sr. Dr. Don Isidoro de la Villa, Catedrático de Ginecología, para el mejor trabajo que se presente sobre: *Vitaminas antihemorrágicas; constitución química; origen; acción fisiológica; terapéutica; resultados prácticos*, y el establecido por el Excmo. Sr. Dr. D. Cayetano de Mergelina y Luna, para los Alumnos Internos de la Academia de Medicina, con el tema: *Las investigaciones en la Facultad de Medicina de Valladolid desde Luis Mercado a nuestros días*.

La Universidad testimonia desde aquí su agradecimiento vivamente sentido, a las autoridades, entidades y particulares que han contribuido generosamente a que la labor y el esfuerzo de sus alumnos sea premiado de modo tan espléndido.

Por último, hicieron uso de la palabra D. Sabino Alonso Fueyo, por la Jefatura Provincial; el Presidente del Colegio de Médicos, Dr. Gavilán Bofill; el Presidente de la *Asociación Universitaria*, Excmo. Sr. Dr. D. Blas Sierra, y el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, Dr. D. Cayetano de Mergelina, quien clausuró el acto.

Por la tarde, en el Patio del Colegio Universitario de Santa Cruz, tuvo lugar una simpática reunión, en la que después de un selecto concierto, a cargo del pianista Antonio Iglesias, tuvo lugar la intervención alegre e inspirada de una representación de cada Facultad.

Todo lo que de ingenio se derrochó en esta agradable fiesta ha podido recogerse en un folleto, editado graciosamente por nuestra Excma. Diputación, cuyo producto de venta pasará íntegro al Pabellón de Niños Tuberculosos de la Facultad de Medicina, siendo esto otro motivo más de agradecimiento a los muchos que ya debe la Universidad a este alto organismo provincial.

ASPIRACIONES Y PROYECTOS

PARA EL CURSO 1942-1943

ASPIRACIONES Y PROYECTOS

PARA EL CURSO 1942-1943

La labor y los frutos recogidos en el curso que ha terminado, son lo suficientemente halagadores para que todos cuantos han intervenido en su desarrollo se sientan animados de un gran espíritu para proseguir y ampliar la labor llevada a cabo. Y la Universidad, en esta Solemne Inauguración del Curso 1942-1943, de acuerdo con todas sus Facultades y Servicios, tiene ya en proyecto una serie de planes de trabajos y actividades, los cuales se propone, con la colaboración de todos, llevar a feliz término, y con este fin ha querido recoger también aquí las necesidades y aspiraciones de los distintos Departamentos y Seminarios.

FACULTAD DE MEDICINA.—En el DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA E HIGIENE, se están preparando ya dos cursos extraordinarios. El primero, en el mes de Noviembre, en el que se divulgarán cuestiones higiénico-sanitarias relacionadas con *La Vivienda*; intervendrán en él el Excelentísimo Sr. Fiscal Superior de la Vivienda, algunos Técnicos del Instituto Nacional de la Vivienda, dos Jefes Provinciales de Sanidad y el Excmo. Sr. Director General de Sanidad.

El segundo curso estará dedicado a la *Especialización bacteriológica*, tendrá una duración de tres meses. Intervendrán en él los Drs. Gracián, del Instituto Nacional de Sanidad; V. Callao y Ruiz Falcó, del Cuerpo Nacional de

Sanidad; R. Bilbao, del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid; H. del Castillo, del Instituto de Higiene Militar; F. Beato, de la Estación Sanitaria de La Coruña; P. García López, del Cuerpo de Sanidad Nacional, y V. Sanchís Bayarri, Catedrático de Microbiología, de Valencia. Al final del mismo se otorgará a los asistentes, previas las correspondientes pruebas de aprovechamiento, el Diploma en Bacteriología por la Universidad de Valladolid.

Asiste igualmente a la Dirección el propósito de continuar las reuniones de los jueves en la Biblioteca, que este curso serán más amplias, puesto que cuenta ya con la intervención del nuevo Catedrático de Histología y Anatomía Patológica Dr. Llombart.

Igual que el curso pasado las cátedras de Higiene y Microbiología, serán ocupadas en clases extraordinarias por distinguidas personalidades científicas de la especialidad.

Seguirán su curso los trabajos de investigación emprendidos, teniendo el propósito de comenzar otros que comprenderán un punto tan interesante, dado el carácter agrícola de nuestra región, como *Bacteriología de la tierra de labor*. Esperando que tal tema sirva de iniciación a un estudio más amplio de *Microbiología agrícola*.

Por su parte, el DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA MÉDICA tiene como principal aspiración, para el curso próximo, y la Universidad tiene casi la seguridad de que lo verá conseguido, la mejora de sus instalaciones, no sólo en lo que se refiere a local, sino también en lo concerniente a menaje, y conseguido esto, se propone poner en marcha con toda amplitud y profundidad las tareas del Seminario. Es también aspiración de este Departamento, la organización de un cursillo monográfico sobre el tema *La Patológica respiratoria*, y el trabajo mancomunado con otros Departamentos de los relacionados más íntimamente

con él, para los cuales están ya ultimados todos los planes a realizar.

También la SECCIÓN DE QUÍMICA, adscrita a la cátedra del Dr. Candela, y vinculada al *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, y en colaboración con el laboratorio de *Química Orgánica* que dirige el Dr. Cerezo en la Facultad de Ciencias, tiene en proyecto, para el próximo curso, además de la continuación de los trabajos analíticos, con aplicación a la Biología, comenzados ya en el anterior, iniciar en gran escala y amplitud la síntesis de *Hidrocarburos polibencénicos carcinógenos para la contribución al estudio del cáncer*, fijándose principalmente en aquellos hidrocarburos que sirven de esqueleto a la molécula de las hormonas sexuales, así como de otros productos de origen vegetal o animal que entran en nuestro organismo con la alimentación. Con los resultados de este trabajo el Dr. Candela hará un estudio sobre el *Cáncer provocado y adquirido*.

EL DEPARTAMENTO DE PUERICULTURA, tiene el proyecto de organizar un cursillo sobre *Nutrición y trastornos nutritivos del lactante*, y en el Centro Puericultor para médicos, recientemente creado en nuestra Facultad por la Dirección General de Sanidad, se desarrollará un amplio curso sobre *Puericultura*.

Gracias al interés que en todo momento ha demostrado tener el Excmo. Sr. Director General de Sanidad Dr. D. José A. Palanca, la Universidad tendrá ocasión de escuchar este curso al eminente fisiólogo alemán Dr. Huebschmann, y a otros destacados especialistas extranjeros, cuya actuación se anunciará oportunamente.

FACULTAD DE DERECHO.—También esta Facultad tiene ya ultimadas algunas de las actividades que va a desarrollar en el curso que inauguramos.

Tanto el SEMINARIO DE DERECHO PRIVADO «CALIXTO VALVERDE» como los Seminarios de DERECHO PÚBLICO, de ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES, de HISTORIA DEL DERECHO y el de DERECHO INTERNACIONAL, forman planes de estudios de especial importancia, no sólo para la formación de los alumnos sino también por cuanto afecta a la investigación de puntos de vista de interés actual. La Universidad espera de ellos, dada la valía de sus componentes, un amplio desarrollo de dichas actividades, las que en cuanto a su trascendencia extrauniversitaria se anunciarán oportunamente.

Por su parte el SEMINARIO DE DERECHO PENAL piensa organizar un curso monográfico con matrícula especial para alumnos universitarios, Abogados, Jueces, etc., al final del cual dará un certificado de asistencia, y en cuyo cursillo el Catedrático de la asignatura Dr. del Rosal, explicará diez lecciones sobre *Modernos problemas de criminología y de Derecho Penal*.

Continuará asimismo la labor del Seminario, en cuyas reuniones se discutirá un tema previamente señalado a un alumno, siendo dirigidas las discusiones y resumidas al final por el Catedrático.

En colaboración con los doctores Castro Rial y González, piensa este Seminario organizar unos ciclos de conferencias sobre Derecho Público, en el que además de los Profesores de nuestra Facultad intervendrán destacadas personalidades de fuera.

También el SEMINARIO DE DERECHO PROCESAL, dirigido por el Dr. D. Mauro Miguel Romero, tiene proyectos amplios, proponiéndose desarrollar en el curso 1942-1943, entre otras, las siguientes cuestiones:

- 1.^a Exposición teórica y práctica de los principios dominantes en la moderna doctrina del Derecho Procesal.
- 2.^a Examen comparativo de los nuevos Códigos de Procedimiento Civil de Portugal e Italia.

3.^a Reformas proyectadas en las leyes Procesales españolas.

4.^a Tramitación de las diferentes clases de Procesos actualmente en vigor.

Para ampliar todo lo posible la labor práctica se utilizarán procesos fenecidos, facilitados por los Tribunales de Justicia de esta Capital, que servirán de estudio y comparación con las nuevas tendencias científicas.

FACULTAD DE CIENCIAS.—Los proyectos que esta Facultad tiene para el curso que hoy comienza, son amplios y ambiciosos, y por esto mismo no ha de escatimar ningún esfuerzo hasta verles desarrollados plenamente.

Merece destacarse en lugar preferente, por los importantes resultados que de ello puede derivarse, el propósito que hay de poner todos sus Laboratorios y Centros de Ensayo al servicio de la industria de todo el Distrito Universitario, de tal modo, que cuantos problemas se presenten a ésta puedan ser estudiados y resueltos dentro de la Universidad.

A este fin la CÁTEDRA DE FÍSICA tiene ya establecidas relaciones con importantes centros fabriles de Bilbao, al objeto de realizar en sus laboratorios análisis y ensayos sobre las *Propiedades magnéticas de los aceros* y manufacturas que en ellos se han de fabricar, y del mismo modo los Laboratorios de Química en sus diferentes secciones se pondrán al servicio de las necesidades de la Industria y de la Agricultura, a fin de que las actividades de éstas se desarrollen con la mayor efectividad posible.

Al igual que el curso pasado, quiere la Facultad que en el que comenzamos hoy desfilen por sus aulas los más destacados valores de las disciplinas que en ella se cursan, para que sus alumnos puedan ponerse en contacto con temas muy concretos relacionados con las enseñanzas que cursan

e irse abriendo horizontes con vista a una especialización futura.

Y por último, es deseo de la Facultad que en el curso 1942-43 la ACADEMIA DE AYUDANTES-ALUMNOS DEL S. E. U., que ya en el año pasado dió muestras de un afán grande de trabajo y estudio, se organice de una manera efectiva, a fin de que dé todo el fruto que justamente puede esperarse de ella y que llegue a ser, dentro de la Facultad, un organismo vivo, con funciones propias y definidas que cumplir.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.—En el Curso académico que hoy comienza, encontrará la Facultad de Historia ocasión para seguir desarrollando actividades ya iniciadas y para reforzar con nuevas aportaciones su próspera vida universitaria.

Se propone en primer lugar la Facultad intensificar provechosamente la vida de sus SEMINARIOS, mediante la incorporación a ellos de nuevos elementos de trabajo, de tal forma, que lleguen a ser no sólo indispensable lugar de formación de sus alumnos, rico vivero de futuros investigadores, sino laboriosos centros de trabajo que agrupen toda vocación que en la ciudad aliente para la investigación y el estudio histórico, literario y artístico.

La favorable situación en que habrán de ser colocados algunos de estos Seminarios con referencia a los más altos organismos rectores de la Investigación nacional, vendrá a dispensarles unas posibilidades nuevas de desenvolvimiento y trabajo, que serán seguramente bien aprovechadas.

La publicación de sus tres revistas trimestrales será índice progresivo de esta interesante actividad, que en este curso se verá acrecentada con nuevas publicaciones monográficas.

Los Seminarios de la Facultad iniciarán también este año una labor digna de la mayor atención. Alumnos merecedores de apoyo encontrarán en su seno los necesarios

estímulos de trabajo y protección que les ayude a salvar los difíciles tiempos de su post-licenciatura, dispensándoseles la orientación que les lleve a resolver profesionalmente sus vidas. Esta interesante labor de orientación y trabajo post-escolar, quedará fijada en este curso mediante la adscripción como agregados a algunos de estos Seminarios de algunos recién licenciados que preparen sus tesis doctorales y disfruten, al mismo tiempo, de la conveniente protección de la Facultad, en orden a su formación y preparación con vista a sus oposiciones. De este cuadro de jóvenes, vocaciones seleccionadas, saldrá también la nueva savia que vaya después a fortalecer la propia vida docente de la misma Facultad.

La Facultad proseguirá su ciclo de conferencias —tan brillantemente iniciado ya en el curso que acaba— sobre *Cuestiones fundamentales de nuestro tiempo*, con la contribución de destacadas personalidades en el estudio de las diversas facetas de tema tan interesante.

La Facultad se dispone a intensificar la vida corporativa dentro de su propia esfera docente, mediante la instalación de adecuadas salas de permanencia de alumnos, creación de pequeñas bibliotecas de trabajo, intensa labor común, en una palabra, que acentúe la necesaria solidaridad entre profesores y alumnos y logre dar a la vida interna de la Facultad el necesario sello de cordial y provechosa convivencia universitaria.

En el SEMINARIO DE ARTE Y ARQUEOLOGÍA, a parte de continuar su labor, organizará para este curso unas *Charlas de Arte*, principalmente dedicadas a los Sres. Maestros, que darán comienzo el 13 de Marzo y que tendrán lugar todos los sábados, a las siete de la tarde, en la Sala de Conferencias y Exposiciones del Colegio de Santa Cruz. Este cursillo durará hasta el 15 de Mayo, y como complemento suyo, los domingos se harán visitas a los monu-

mentos de la ciudad y se organizarán excursiones de estudio a otros de la provincia.

Asimismo continuará la labor iniciada, merced a la cooperación económica de la Excma. Diputación Provincial, de excavaciones y prospecciones arqueológicas, teniendo en plan estudiar las estaciones de Padilla de Duero, supuesto emplazamiento de la antigua *Pincia*; la necrópoli visigoda de Wamba y el yacimiento romano de Almenara, donde el Seminario tiene noticias de la existencia de interesantes mosaicos. Se organiza en este orden de trabajos las prospecciones sobre las márgenes del Pisuerga, a fin de localizar con precisión gran número de estaciones de las que también tiene noticias el Seminario.

SEMINARIO DE LITERATURA Y FILOLOGÍA. — Además de seguir sus trabajos, tiene organizadas para este curso una serie de *Lecturas Comentadas*, que a partir del 14 de Noviembre se celebrarán todos los sábados de siete y media a ocho y media de la tarde, en la *Casa de Cervantes*. En estas lecturas se analizará la personalidad y estilo de un autor determinado a base de una de sus obras, la cual se pondrá en manos de los adscritos, a fin de que durante los días que medien hasta la reunión del sábado próximo puedan hacer una lectura detenida.

EL SEMINARIO DE HISTORIA MODERNA desarrollará sus iniciativas con mayor amplitud dada su adscripción al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, adscripción que le convierte en el centro base de estos estudios.

En el marco de sus actividades externas se propone el Seminario — atento a todo destacado acontecimiento — celebrar con la dignidad necesaria el CENTENARIO DEL GRAN CONCILIO DE TRENTO. Interesantes conferencias, y sobre todo, publicaciones adecuadas de estudio, será la aportación que la Facultad haga a la gran efeméride. A este fin está en

estrecha relación con eminentes especialistas de la Universidad Pontificia de Comillas para realizar una labor conjunta y acometer la revisión y estudio de importantes temas.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL.—Continuarán estos centros universitarios su desenvolvimiento, perfeccionando su importante labor, que podrá acrecerse con las nuevas instalaciones mediante el aprovechamiento de la antigua Hospedería de Santa Cruz, donde preferentemente podrá establecerse la sección de Revistas.

En atención a la próxima celebración del *Centenario del Concilio de Trento*, la Biblioteca organizará una exposición de ediciones de obras de Teología con sección especial de Teólogos españoles.

Con ocasión de la *Fiesta del Libro* abrirá una exposición de incunables y raros, durante la cual, se darán conferencias sobre el origen de la imprenta y primeras impresiones de libros en España.

Es labor en la que la Biblioteca pondrá su mayor afán, la de la organización de las Bibliotecas Circulantes.

En cuanto al ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL, se intensificará la recogida de los Archivos de Protocolos y Municipales y la catalogación de los fondos reunidos recientemente.

MUSEO ARQUEOLÓGICO.—En este curso espera el Museo Arqueológico poder mejorar de modo especialísimo sus instalaciones al trasladarse al nuevo edificio, antigua Hospedería de Santa Cruz, cuya planta baja podrá ocupar en su totalidad merced a la ayuda universitaria y a la preocupación de la Inspección General de Museos.

El Museo, como Centro incorporado a la Universidad, y bajo el alto patronato de ésta, organiza un curso de difusión y conocimiento de sus fondos. Estas conferencias, que habrán de tener además el carácter de extensión univer-

sitaria, tendrán como base los fondos conservados en el Museo Arqueológico y estarán orientadas a dar a conocer éstos y a explicar el Arte, la Industria y el momento histórico a que pertenezcan, dando así no sólo el conocimiento del objeto expuesto, sino también divulgando, mediante proyecciones complementarias, los conocimientos artísticos más necesarios para su apreciación más completa.

Este primer cursillo, se dedica a Artes Industriales, conforme al siguiente programa:

I.—El artesanado histórico. Gremios. Jerarquías del obraje. El taller. La fábrica.

Las artes de la tierra.

I.—La cerámica.

II.—Lozas y porcelanas.

III.—Mosaicos. Alicatados y azulejos.

IV.—Vidrios.

V.—Esmaltes.

Las artes del metal.

I.—El hierro. Rejería.

II.—El bronce.

III.—La orfebrería y platería en la antigüedad.

IV.—La orfebrería y platería en la Edad Media.

V.—La orfebrería y platería a partir del Renacimiento.

Las artes de la madera.

I.—Mobiliario y decoración.

Las artes textiles.

I.—Tejidos y alfombras.

II.—Encajes y bordados.

III.—Tapices.

I.—Marfiles y azabaches.

Tendrán lugar a partir del 11 de Octubre, todos los domingos, de 11 a 12, en la sala de conferencias y exposiciones del Colegio Universitario de Santa Cruz.

La ACADEMIA DE ALUMNOS INTERNOS DEL S. E. U., de la Facultad de Medicina, que con tanto afán y eficacia trabajó el curso pasado, tiene también para el que comenzamos hoy sus planes de trabajo perfectamente diseñados. Y así para la sesión inaugural cuenta ya con la colaboración del Catedrático de Patología Médica de Madrid, Dr. D. Carlos Jiménez Díaz.

Piensa también la Academia celebrar todos los sábados sesiones científicas, en las que intervendrán, alternando, Profesores de la Facultad y Alumnos de la Academia, y otras reuniones en las que, Profesores de otras Universidades, ocupen la Tribuna de la Academia para exponer casos prácticos e interesantes sobre los que después se entablarán discusiones.

También entra en sus planes organizar cursillos monográficos, y tiene ya ultimado todo lo que se refiere a uno que, sobre *Tuberculosis pulmonar*, tendrá lugar en el mes de Noviembre, que constará de veinte lecciones, a cargo de los doctores Zapatero, Romo, Llombart, Candela, González Calvo, Castro, Sebastián, Bañuelos, Morales, Ferrández, Salazar y Martínez. Otro sobre el interesante problema del *Cáncer*, que tendrá lugar en el mes de Enero, que constará también de veinte lecciones, con intervención de los doctores Romo, Llombart, Candela, González Calvo, Sebastián Herrador, Bañuelos, Morales, Escudero, Cuadrado, Villa, Gavilán y Martín García.

La Academia continuará publicando la revista *Clínica*, que tan alto nivel científico ha adquirido, en la que colaboran los Alumnos Internos y el Profesorado con la innovación este año, con referencia al anterior, de que se publicará en los talleres de la Excma. Diputación Provincial, generosamente ofrecidos por su Presidente Sr. Rodríguez Vila, a quien desde aquí expresamos todo nuestro reconocimiento.

Labor general Universitaria

Desde el punto de vista de organización general, la Universidad proyecta establecer nuevos servicios, y se preocupa de desarrollar, en el curso que comienza, aspectos propios de su vida, de singular importancia.

Atenderá preferentemente a conseguir establecer nexos y relaciones especiales de compenetración con los Centros culturales importantes de su amplio distrito, tanto porque la Universidad necesita de ellos, en cuanto a la mayor eficacia de sus proyectos, como por estimar ser algo de absoluta necesidad esa conexión, que hará posible alcanzar el desenvolvimiento general de valores culturales que persigue.

A estos fines, la Universidad se ha puesto en estrecha relación con centros de Santander y de Bilbao, de tan excepcional importancia como la *Casa de Salud Valdecilla*, la *Biblioteca Menéndez y Pelayo*, el *Instituto Oceanográfico* y el *Santo Hospital Civil de Basurto*, bajo la tutela y ayuda del CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES, a fin de lograr establecer una cooperación continuada y complementaria de la labor propiamente universitaria. Para ello, como ensayo especial, la Universidad pudo conseguir, como antes se indicó, y mediante amplia ayuda económica de la ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA, que la *Casa de Salud Valdecilla*, en Santander, y el *Santo Hospital Civil de Basurto*, en Bilbao, aceptaran un grupo de post-graduados de la Facultad de Medicina en el plan de ampliar estudios y consolidar la preparación universitaria durante la época estival.

El resultado de este primer intento ha sido sumamente halagüeño, no sólo por haber podido encontrar la Universidad en las Direcciones de los Centros indicados y entre los valiosos elementos que los constituyen, toda facilidad, conjuntamente con la mayor competencia, sino también por el magnífico espíritu de trabajo y de interés serio que han mostrado los post-graduados, que seleccionados por nuestra Facultad de Medicina se enviaron.

Ante este ensayo de resultados espléndidos, se han dado los primeros y definitivos pasos para conseguir la cooperación ansiada, de tal modo, que ésta no quede tan sólo relegada a un pensionado en una determinada época, sino a una verdadera compenetración y fusión de posibilidades de desarrollo cultural y científico, continuado entre estos valiosos centros y la Universidad, bajo el amparo del Ministerio, concretado especialmente en la ingerencia y tutela del CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

Esto, pretende la Universidad extenderlo a todo Centro valioso de su distrito, y a tenor de ello, gestiona cooperar análogamente con la *Universidad Pontificia de Comillas* en estrecha unión: y con el *Centro de Estudios Vascos*, y con aquellos interesantes valores existentes en Burgos (creación del Instituto *Fernán González*) y Palencia, invitando a esta labor conjunta y estrechamente ligada (que ni abandonará ni desdeñará toda posible aportación, ni pretenderá absorber funciones a ellos propias) a todo índice cultural que sienta estas mismas aspiraciones de conjunta labor.

* * *

Se propone la Universidad dar toda clase de facilidades para la definitiva organización de los diversos Seminarios y Laboratorios y para la creación de los nuevos centros que el profesorado estime deben inaugurarse a tenor de estos propósitos universitarios e intensificar la labor investigadora

conjuntamente a la formativa y de preparación de sus alumnos. A estos fines y en cuanto a organización material, podrá disponerse de un número importante de locales en el Colegio Universitario de Santa Cruz. Pueden constituir estos Centros verdaderas permanencias en el sentido único de una mayor amplitud formativa, puesto que alumnos y profesores quedan ligados, no tan sólo en la necesaria labor cotidiana de clase, sino en una continuidad de esfuerzo tendente al mismo fin.

* * *

En breve se anunciarán un número de premios especialmente creados por Autoridades, Entidades y particulares a favor de los alumnos de las distintas Facultades en sentido de estímulo al trabajo. Iniciados el año pasado con diez y siete premios de quinientas pesetas cada uno y anunciados al final del curso transcurrido, se ha podido conocer que el anuncio de ellos conviene hacerle al iniciarse la labor académica, a fin de que durante el curso, y aprovechando también la época estival, pueda el alumno preparar con más tiempo sus trabajos y utilizar la ayuda, consejo y dirección de sus profesores.

* * *

Atenta la Universidad a velar por el acrecentamiento de todo valor de cultura, hace un nuevo e insistente llamamiento para la reorganización de la ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE ARTISTAS CASTELLANOS, a la que brinda toda la posibilidad de su ayuda, consciente de la imperiosa necesidad de crear un ambiente amplio y lleno de interés por el desarrollo del Arte. Espera por consiguiente del núcleo de artistas vallisoletanos una respuesta definida e intensa hacia esta interesante labor.

* * *

Del mismo modo, la Universidad, haciéndose eco de aspiraciones sentidas y de colaboraciones valiosísimas que se le ofrecen, desea inaugurar, a partir de este curso, un movimiento encaminado a crear asimismo, un núcleo que sobre lograr escoger todo elemento de valor, eleve el plano actual de nuestra educación y gusto musical. LA ASOCIACIÓN MUSICAL UNIVERSITARIA podrá conseguir estos magníficos fines que se propone, organizando conferencias y audiciones selectas. Muy en breve la Universidad anunciará sus primeros interesantes conciertos a cargo de ilustres maestros.

* * *

Interesa a la Universidad recoger todos los aspectos de la vida de sus alumnos, y entre ellos, no quiere soslayar, por su importancia, el relativo a deportes. Puede ya la Universidad ofrecerles la posibilidad de un campo, sobre los recientemente adquiridos terrenos de su Colegio Mayor, y desea también inaugurar, en este mismo curso, los deportes de carácter náutico, aprovechando el emplazamiento de aquéllos en la proximidad del río. A estos fines podrían formarse equipos de remo, uno por cada Facultad y Escuela Especial, a los cuales dotaría de medios la Universidad para poder llevar a cabo sus entrenamientos, a fin de realizar una competición al terminar el curso.

La Universidad pone en manos del S. E. U. la organización de estos servicios Universitarios, bajo el asesoramiento de profesores de su claustro, y es aspiración suya, poder llegar, al terminar el curso, no sólo a la realización de amplios torneos deportivos entre los equipos del S. E. U. vallisoletano, sino también a la organización de otros en competición con elementos seleccionados de otras Universidades.

El Secretario General.

SE ACABÓ DE IMPRIMIR EN VALLADOLID,
EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS
«CUESTA», EL DÍA 29 DE
SEPTIEMBRE DE 1942,
FESTIVIDAD DE
SAN MIGUEL
ARCÁNGEL

*



SL 1164

84053



10000126471

«La ciencia no puede encerrarse en un aislamiento engreído: ha de considerarse en función de servicio de la totalidad patria, y más en España, donde se nos exige una tarea ingente de reformatión».

JOSE ANTONIO,
Fundador de la Falange.
(De «Arriba», 18-IV-1935).

«Para entrar en cordura, poner orden en la casa de locos y alumbrar de las presentes o próximas ruinas, una España sensata y digna de su nombre, hay que afirmar como ideal divinizado el de la UNIDAD: unidad sobre todo y ante todo. Esa es la salvación».

ONÉSIMO, Caudillo de Castilla. (De «Libertad», 26-I-1933).

